

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. JANUARI 2021 Instituto Distrital de Gestión de Emergencia y Control Ciudadano	ACTA DE REUNIÓN	Código: DE – FT -21 Versión: 01 Vigente desde: 05-06-2020
--	--------------------------	---

Lugar:	Bogotá	Fecha:	18	06	2021
Hora Inicio:	9:00 a.m.	Hora Final:	11:45 a.m.		

Objetivo

Realizar la VI sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.
--

Orden del día

1. Verificación del Quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación del acta anterior. 4. Seguimiento de compromisos sesión anterior. 5. Análisis del Estudio de caso las marchas del paro y PMU portal las Américas. 6. Seguimiento al Plan de Acción Específico de la primera temporada lluvias 2021. 7. Construcción Plan de Acción Específico Temporada menos lluvias. 8. Plan de Gestión del Riesgo del IDU, frente a las obras de Transmilenio y Metro. 9. Presentación del PGIRS por parte de la UAESP. 10. Varios: 10.1. Intervención UAECOB. Seguimiento de Manejo de Animales. 10.2. Propuesta Capacitación entidades.
--

Desarrollo de la Reunión:
• Verificación de quórum. Siendo las 9:05 a.m. se inicia la reunión y se da la bienvenida a los participantes, así mismo, se brindan las instrucciones generales para su desarrollo, haciendo énfasis en los tiempos de intervención. Se realiza lectura del orden del día y verificación del quórum, evidenciando la participación de 14 delegados de las entidades que hacen parte de la Mesa (posteriormente ingresó el delegado de Secretaría Distrital de Salud), con lo cual se da cumplimiento al requisito para iniciar la sesión; por parte de los invitados permanentes, se cuenta con la presencia de cinco (5) de seis (6) entidades.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

VI SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES JUNIO 2021			ASISTE (JUNIO 18 2021)	
No.	Entidad.	Nombre.	SI	NO
INTEGRANTES				
1	El/la Director/a del Centro Regulador de Urgencias o su delegado, de la Secretaría Distrital de Salud.	Dr. José Octavio López Gallego	X	
2	El/la Directora/a de la Dirección para la Convivencia y Dialogo Social o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Gobierno	Miguel Ángel Cardozo Tovar	X	
3	El/la Directora/a de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad o su delegado/a, de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Imelda Morales Montaña	X	
4	El/la Subdirector/a de la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración o su delegado, de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Juan Carlos Díaz Sáenz Jeimmy Andrea Pachon Torres	X	
5	El/la Director/a de Gestión Ambiental o su delegado, de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Liliana Castro Rodríguez	X	
6	El/la Directora/a de la Dirección de Prevención de la Subsecretaría de Seguridad o su delegado/a de la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia	Andres Nieto Hector Gabriel Rondón Olave	X	
7	El/la Subdirector/a de Gestión del Riesgo o su delegado/a, de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	William Alfonso Tovar Segura. Gerardo Alonso Martínez Riveros	X	
8	El/la director/a de la Defensa Civil Seccional Bogotá o su delegado/a	Diógenes Serrano Ederley Torres Agudelo	X	
9	El/la director/a de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca o su delegado/a	William Gómez Rodríguez	X	
10	El/la Director/a de Bomberos Voluntarios o su delegado/a.	Capitan Edinson Dussan Lozada	X	
11	El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o su delegado/a.	Marco Arturo Millán Hernández Luis Carlos Morales	X	
12	El/la Jefe de la Oficina de Planeación y a la/el Subdirector/a de barrido y recolección o sus delegados, de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Daniel Fernando Montenegro Ramos Hermes Humberto Forero Moreno	X	
13	El/la Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado/a	Mayor Javier Hernando Bello Rodríguez Teniente Andrea Daza Ivon Paola Riaño Intendente John Darwin Fajardo Pachón	X	
14	El/la Comandante de la Décima Tercera Brigada del Ejército con Jurisdicción en la ciudad de Bogotá o su delegado/a	SS. Santiago Nestiel Angulo TC. Oscar Javier Fernández Gómez	X	
15.	El Subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres del Instituto Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climatico IDIGER.	Jorge Andres Fierro Sanchez	X	
TOTAL			15	0
INVITADOS PERMANENTES				
1	El/la Director/a de Transmilenio S.A. o su delegado/a.	Felipe Ramírez Buitrago Cesar Arturo Arenas Ibarra Yenny Carolina Rubio Luz Janeth Forero	X	
2	El/la Director/a del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU o su delegado/a.	Diego Sánchez Fonseca Claudia Tatiana Ramos Johanna Caterin Fagua Tuberquia	X	
3	El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial para la Rehabilitación de la Malla Vial – UMV o su delegado/a.	Álvaro Sandoval Reyes Jose Franco Timoteo Chavez Silva	X	
4	El/la Director/a del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD o su delegado/a.	Blanca Ines Durán Hernandez Alvaro Leandro Gonzalez Vanegas Aura María Escamilla	X	
5	El/la Director/a del Jardín Botánico de Bogotá – JBB o su delegado/a.	Germán Darío Álvarez Lucero Octavio Naranjo Velasco Yesid Vargas		
6	El/la Jefe de Oficina del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) o su delegado/a.	Luz Jasmine Pintor Ramírez Ruberth Diaz	X	
TOTAL			5	0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ASISTENTE del Director de Gestión de Planeación y Control Ciudadano	ACTA DE REUNIÓN	Código: DE – FT -21
		Versión: 01
		Vigente desde: 05-06-2020

- Aprobación del orden del día.**

Se realiza la lectura al orden del día y se aprueba por parte de los asistentes, así como la grabación de la sesión. El IDU aclara que en el numeral 8 del orden del día la intervención se va a realizar sobre las obras en la AV. 68.

De acuerdo a solicitud, se hace la corrección del orden del día.

- Aprobación del acta anterior.**

Frente al acta anterior, la Secretaría Distrital de Ambiente envió observaciones, por medio de correo electrónico, las cuales ya fueron incluidas; se señala que se enviará la versión final con todos los anexos y correcciones pertinentes. Teniendo en cuenta que no hay más observaciones, los participantes, por unanimidad, aprueban el acta de la sesión anterior.

- Seguimiento compromisos sesión anterior.**

Se muestra el cuadro de control, evidenciando que todos los compromisos fueron cumplidos, sobre lo cual, no hay observación por parte de los participantes de la Mesa.

Actividad	Responsable
Enviar al IDRD y al IDU el acta de la sesión del mes de abril de 2021.	IDIGER
Retroalimentación del documento EIR del EAB enviado al IDIGER	
Evaluar la pertinencia u oportunidad que cada entidad conforme un grupo EDRA, desde el instrumento EIR.	
Remitir el acta de la quinta sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.	
Remitir al IDIGER las presentaciones realizadas por las entidades, en desarrollo de la quinta sesión de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.	TODAS
Remitir al IDIGER los soportes de lo presentado en el seguimiento al Plan de Acción Específico-primera temporada lluvias 2021 (marzo – mayo 2021), para incorporarlo como anexos al seguimiento del plan.	SDM, SDS, UAECOB, SDIS, EAAB, UAESP, SDA, SDG.
Remitir al IDIGER los datos estadísticos de eventos sucedidos, el seguimiento y las intervenciones realizadas por la Empresa de Acueducto, en seguimiento al Plan de Acción Específico de la Primera Temporada de Lluvias 2021.	EAAB
Revisar en la ejecución de procedimientos internos en prestación de los servicios de respuesta, la implementación de perímetros y cordones de seguridad.	UAESP
Elaborar una diapositiva donde se socializa la condición asociada al relleno frente a novedades por lluvias, deslizamientos internos, desbordamiento de afluentes al interior del relleno. Así mismo, incluir la información de afectaciones sucedidas con ocasión de las movilizaciones desde el 28 de abril de 2021.	
Socializar a la Mesa de Trabajo el Decreto 345 de 2020 "Por el cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS- del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones", como insumo para conocer observaciones y articulación al respecto por los integrantes de la Mesa de Trabajo	SDSCJ con apoyo de UAESP y Alcaldías Locales
Elaborar y socializar el inventario de elementos del espacio público afectados y deteriorados en desarrollo de las movilizaciones sociales sucedidas desde el 28 de abril de 2021.	
Coordinar con las entidades distritales las necesidades y apoyos requeridos para atender la situación que se presenta en la ciudad, con ocasión de las movilizaciones presentadas desde el 28 de abril de 2021, con base en los resultados del PMU Portal de las Américas.	SDSCJ
Evaluar si la instancia de coordinación PMU Autoaislamiento preventivo por COVID es adecuado, es pertinente y se requiere su continuidad, en virtud de las consideraciones expuestas por el IDIGER.	SDSCJ - SDG
Realizar seguimiento desde el sector Gobierno – Alcaldías Locales, a las intervenciones en los lugares donde se han presentado emergencias.	SDG
Retroalimentar al correo emergencias@idiger.gov.co las acciones implementadas y los resultados obtenidos en atención de las emergencias de la Ciudad, según Estrategia Distrital de Respuesta – EDRE.	TODAS

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB señala que envió información con el consolidado que había solicitado el IDIGER, y se propone presentarlo en la reunión. La UAESP expresa que envió consolidado con el inventario y los datos actualizados al último corte, sobre elementos vandalizados del esquema de aseo.

El IDIGER reitera la solicitud de retroalimentar las acciones de respuesta institucionales al correo emergencias@idiger.gov.co porque no todas las entidades lo hacen, y debería quedar ingresada en la bitácora emergencias para, en caso de ser necesario, responder algún requerimiento de los entes de control y tener soportes de la gestión realizada. Se entiende que todas las entidades realizan efectivamente sus gestiones, pero



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

no está quedando la trazabilidad en la bitácora de emergencias, es así que se realiza el llamado, nuevamente, para que por medio del correo registren las gestiones que realizan en el momento de la respuesta, de manera inmediata.

De igual manera, se señala que el estudio de caso que se presentará se hace por el impacto que han tenido estas actividades en la dinámica de la ciudad, ya que todas las entidades que hacen presencia en la Mesa de Manejo han apoyado, de manera directa o indirecta, por solicitud de la Alcaldía Mayor, de la Secretaría Distrital de Gobierno y de la Secretaría Distrital de Seguridad. Se está apoyando el servicio de respuesta de seguridad y convivencia, por lo cual, se ha visto la pertinencia de dar este espacio para mencionar cómo se han venido desarrollando las acciones, qué articulaciones se pueden reforzar o mejorar y que todos tengan claridad de lo que se está desarrollando y realizando en la ciudad, en el marco de este tipo de actividades.

- **Análisis del Estudio de caso las marchas del paro y PMU portal las Américas.**

La Secretaría Distrital de Gobierno agradece a todas las entidades que han sido convocadas a la respuesta del COE, desde el día 28 de abril, en un trabajo articulado para la respuesta a estos eventos y señala que el objetivo de la presentación es mostrar lo que se realizó en el Puesto de Mando Unificado (PMU) el sábado 22 de mayo, en el marco de la jornada de movilización social en el Portal de las Américas, iniciadas desde el mes en mención, la cual ha contado con participación de los gestores de convivencia y gestores de diálogo social.

Este día, 22 de mayo, se recibió solicitud de servicio de ambulancia por problemas de confrontación; una vez hubo aprobación previa del PMU para la intervención de la Policía, con ocasión de enfrentamientos, porque los jóvenes que se encontraban allí intentaban acceder al Portal de manera violenta, se hizo la solicitud de ambulancias directamente al COE. Se realizó el desplazamiento de dos (2) ambulancias que fueron trasladadas al Portal Américas, pero no pudieron hacer ingreso efectivo, dado que fueron vandalizadas; allí hay varios elementos de estudio que se quieren poner a consideración. Lo primero, es que se pudo evidenciar que hay elementos detrás de la llegada y el no permitir que estas ambulancias pudieran acceder para hacer la atención efectiva, porque previamente las organizaciones sociales tenían desconfianza, ya que manifestaron que no podía darse la atención oportuna, dado que "las ambulancias estaban siendo utilizadas por parte de la fuerza pública, específicamente del ESMAD, para trasladar elementos que son usados en contra de los manifestantes"; esto comenzó a generar alarma en la comunidad, violando todo el protocolo de lo que significa el servicio de las ambulancias, en el marco del derecho internacional humanitario.

Cabe señalar que las ambulancias que arribaron no fueron las que se solicitaron por el 123 y no atendieron a los heridos, dado que fueron vandalizadas; los heridos fueron trasladados por ambulancias privadas a la Clínica Medical Center.

Existen varios elementos que la Secretaría de Salud quiere plantear, en el marco del acta que se levantó ese día:

- Se informa que se da la vandalización de las dos ambulancias solicitadas a través de la línea 123.
- Los lesionados efectivamente fueron trasladados por las ambulancias privadas y se evidenció que algunas personas, de las ambulancias privadas, vestían prendas del CRUE pero no permitieron que tomaran más información de elementos que llevaban puestos. No se cuenta con un registro fotográfico de esta situación pero, sí con la información de los gestores que estuvieron esa noche en el punto.
- Resistencia de las organizaciones sociales que han estado presentes en el punto del Portal de las Américas, a la prestación del servicio oficial de las ambulancias del Distrito, por el temor de lesionados y/o heridos que, al ser llevados a un centro de salud médico, llegue allí la Policía y puedan ser judicializados en el marco de los enfrentamientos. Cabe aclarar que cuando son trasladados como heridos, este es un elemento importante que ha señalado la dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno y, adicionalmente, las organizaciones sociales a través de las organizaciones de Derechos Humanos que tienen asiento en el COE, actualmente.

Frente a la situación antes descrita, y dado que finalmente no se pudo tener un reporte de heridos y la condición médica al momento del ingreso a la clínica Medical Center, ya que no fueron trasladados por los vehículos oficiales de la Secretaría de Salud, el domingo 23 de mayo, por instrucciones del Secretario de Gobierno, a través del chat



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

del PMU, se convocó a una reunión, en el marco del COE, a las 2:30 p.m., donde se solicita la presencia de la Secretaría de Salud, Emergencias del CRUE, la Secretaría Distrital de Gobierno a través de Derechos Humanos y Diálogo Social, la Secretaría de Seguridad, UAECOB, Personería y Policía. El objetivo de la mencionada reunión era evaluar la situación y el por qué se dio la llegada a este punto de ambulancias privadas que no fueron activadas por medio del 123 aunque, de alguna manera, estaban atendiendo a los heridos que estaban allí.

La preocupación de las entidades convocadas a este espacio era no tener un reporte efectivo para esa noche, ya que por parte del CRUE se reportaron cero lesionados, información que no coincide con lo reportado por la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Gobierno, a través de su personal en terreno, quienes informaron de los heridos que se trasladaban en las ambulancias privadas. De acuerdo con estas inconsistencias, hay un compromiso por parte de la Secretaría de Salud, para hacer la identificación de lo ocurrido, ya que una de esas ambulancias tiene registros de placa en la ciudad de Barranquilla; por tanto, se hace la solicitud para que se realice una identificación de las personas heridas y se establezca por qué no están llegando las ambulancias de manera oportuna a la solicitud que se hace a través del 123.

Aspectos positivos: se evidencia un fortalecimiento de los primeros respondientes; así mismo, la capacidad del territorio a través de Secretaría de Seguridad, Secretaría de Gobierno, Personería de Bogotá (que ha estado presente y de manera permanente en el Portal Américas), específicamente, en temas de primeros auxilios y en la verificación de los derechos para las personas que son detenidas, verificando el estado de salud antes de que la Policía pueda trasladarlas. La articulación interinstitucional del COE se ha fortalecido para el tema de la gestión de recursos y, al día de hoy, se puede decir que no se han tenido personas fallecidas dentro del desplazamiento de las ambulancias que han llevado heridos a los diferentes puntos de atención.

Aspectos negativos: i) Dificil acceso para las ambulancias. ii) Actores políticos manifestaron a través de redes sociales que las ambulancias estaban siendo utilizadas por parte de las autoridades para el transporte de elementos en contra de los manifestantes. Eso, obviamente, dificulta el acceso de las ambulancias y sucede por la estigmatización a la prestación de servicios de salud. iii) No hay una identificación del personal que presta atención médica en la misión humanitaria, lo cual es un riesgo adicional, ya que no se sabe a ciencia cierta si las personas que se auto reconocen como misión médica, realmente lo son o tienen las credenciales para prestar el servicio, lo cual preocupa por los procedimientos inadecuados de heridos y el servicio de ambulancias que es una de las solicitudes que se ha hecho de manera reiterada a la Secretaría de Salud. iv) La demora en la atención por disponibilidad de ambulancias, frente al pico que atraviesa la ciudad por la pandemia, lo cual dificulta más la priorización de las ambulancias.

La Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, señala que en la exposición que realizó la Secretaría de Seguridad y Diálogo Social hay otras circunstancias que generan más preocupaciones. La primera, es que se viene presentando la aparición de personas que están prestando el servicio de primer respondiente APH a personas lesionadas, de las cuales no se tiene la identificación clara; así mismo, de los vehículos que, como ya se mencionó, algunos no son matriculados en Bogotá, lo que genera una problemática a la hora de presentar cifras ante la CIDHH o la Procuraduría, o cuando se generan lesiones que tristemente pueden llevar a decesos o afectaciones permanentes y se deben atender los requerimientos de la Fiscalía. Las entidades quedan cortas a la hora de tener esa información, entonces se considera que debe existir un diálogo con estas personas que, pueden estar haciendo una acción de buena voluntad, pero se debe recordar que, en el marco de la confrontación, todas las acciones tienen repercusiones administrativas y jurídicas y la primera que debe responder es la Administración; entonces, para los entes de control no es válido que "no pudimos entrar a una ambulancia" o que "no pudimos hacer un camillaje" o, peor, en los casos donde se llevan los heridos no se puede decir "se lo lleva una ambulancia privada y no sabemos para dónde", ya que para un ente de control eso no es sustentable.

La Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia tienen una preparación en primer respondiente, en soporte básico vital y en APH y, en algunas ocasiones, los manifestantes no permiten su intervención, sino que piden ser ellos mismos quienes atiendan, quedando en la misma situación de ausencia de datos a la hora de reportar los lesionados.

Por otra parte, en el marco del Decreto 563 de 2015 se solicitó una reunión de la red, de todas las entidades que hacen parte de la respuesta en el campo, ya que ha cambiado mucho la forma de movilizarse y algunos ejercicios



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

son un tanto riesgosos para las poblaciones, como son las afectaciones por estructuras pesadas y grandes (monumentos); el desplome de los mismos es riesgoso, ya que pueden pesar aproximadamente 200 kg y tienen una altura entre 3 y 4 metros y, como se hace de manera artesanal, puede generar una afectación gravísima a las personas que están ahí. Es importante en ese escenario coordinar una reunión de instituciones en el nivel operativo, para rediseñar los protocolos de intervención, dado el cambio sobre la forma en que se está movilizand la protesta social. Se señalan los polígonos que tienen afectaciones:

- Localidad de Usme: en el sector de puente de la dignidad, en el Portal de Usme y en la Y de Yomasa que corresponde a afectaciones multi variables de vías, alumbrado público y señalización temas de recolección de residuos sólidos
- Portal Américas: el perímetro entre la Av. Ciudad de Cali con Villavicencio hasta la Ciudad de Cali con Américas, afectaciones en alumbrado público, alcantarillado y señalética, adoquines.
- Sector Norte: lo que corresponde al Portal del Norte - sentido Norte-Sur y Sur-Norte - presenta afectaciones por las aglomeraciones, que han terminado en disturbios, ya que la gente utiliza todos los elementos que tienen a la mano para usarlos como contundentes.
- Sector de Los Héroes: se realizó el retiro de la estatua.
- Sector del centro de la Carrera Séptima con Calle 39 a la Séptima con Carrera Novena: donde se han encontrado tapas de alcantarillado destruidas; las utilizan para convertirlas en elementos contundentes. Se ha encontrado tubería expuesta y canecas de la basura vandalizadas, las cuales no han podido ser intervenidas y se vuelven elementos cortopunzantes, dado que se rompen de manera artesanal y quedan las puntas que puede afectar a un transeúnte y no sólo en el marco de la protesta; adicional, la vandalización a luminarias públicas.

Finalmente, es muy importante en este manejo de emergencias, hacer una reunión para revisar los protocolos de intervención; ejemplo: se ha presentado incineración de elementos y Bomberos no puede ingresar porque ya sufrió vandalización de su equipo, pero se han tenido columnas de fuego que rozan las cuerdas. Entonces, cómo hacer para atender eso; se debe revisar cómo hacer una especie de procedimiento para que todos los equipos que intervienen en la respuesta tengan recursos de manera oportuna.

El IDIGER señala que se tiene convocada una reunión para revisar las intervenciones de ambulancias y demás, adicional, recomienda que la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad, como coordinadoras frente a la situación de orden público, y dado que se cuenta con el COE de manera permanente, hagan una reunión en la que se dé el nivel y la importancia a la instancia que se tiene en el C4, para que estas decisiones y esas coordinaciones se realicen desde allá.

Adicionalmente, indica que hace unos días se realizó la toma de Bogotá, donde por solicitud de la Alcaldesa, la Secretaría de Seguridad convocó a PMU desde las 4:00 a.m. para hacer seguimiento. Según menciona el comunicado, se requería que estuviera un componente directivo de cada una de las entidades y, a la hora convocada, las únicas personas que llegaron fueron el Director de Seguridad de esa Secretaría y el IDIGER, las demás entidades, o no tenían conocimiento, o no se hicieron las coordinaciones. Finalmente, la reunión con directivos inició a las 11:00 a.m. lo que quiere decir, que a esa instancia que se tiene instalada hay que darle un poco más de nivel y determinar sus funciones. Se propone hacer una reunión específica para realizar la evaluación de esta instancia y darle la corrección que amerite.

Transmilenio solicita que se realice esta reunión de manera rápida con las entidades, para realizar la coordinación interinstitucional, ya que desde esta entidad se tiene creado un grupo de gestores que ha servido en las manifestaciones y marchas, de manera que se busca que las entidades estén alineadas en temas como el uso del carril exclusivo, dado que se han presentado convenientes como el ocurrido en el Portal Américas, donde se trató de montar por parte del Gobierno un PMU y salieron lesionados miembros de las entidades. Transmilenio tiene los planes de emergencia de sus rutas de evacuación y hubo algunos altercados por esa situación, que no se tienen que presentar, y se debe estar completamente alineados; se solicita dejar una fecha estimada, de una vez, para realizar esta Mesa. El IDIGER señala que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 563/15 y en el marco de las competencias, realizará la convocatoria para tratar este tema.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

C4 indica que ha tomado atenta nota de la solicitud, ya que la coordinación que se está haciendo desde ese espacio en sala gabinete C4 está a cargo de la Subsecretaría; en tal sentido, se realizará un enlace para buscar el espacio y promover la reunión, a fin de evaluar el manejo que se le está dando a esta instancia, la importancia que se le debe dar con las convocatorias y los datos que desde allí se están manejando.

El IDIGER señala que desde la Mesa de Manejo se estará atento para apoyar en lo que se requiera.

Transmilenio indica la importancia de contar con la participación de la Policía y revisar la articulación entre PMU y COE en la MEBOG.

El CRUE propone que, para tratar el tema, se realicen varias mesas, dado que es natural la resistencia de los manifestantes de asistir por temor a ser judicializados ya que, el procedimiento penal, establece que la persona que ingrese a la institución de salud debe ser registrada, y no se puede ir en contra de la norma. Se tiene conocimiento no oficial, que existe la primera línea en: salud, odontología, psicología, asesoría legal, derechos humanos y toda la dinámica está cambiando, por lo tanto, es necesario mirar y ajustar la dinámica de las intervenciones frente a esta primera línea, ya que está por fuera del sistema de salud, del CEN y de todo el sistema judicial.

Una de las dificultades que se tiene para consolidar datos es que los manifestantes interactúan con el PMU que está en el Portal de las Américas y, cuando se atienden tantos casos, no se alcanzan a consolidar ni a saber a dónde fueron llevados. Otra dificultad tiene que ver con el funcionamiento del COE y el PMU ya que, en su modo de ver, hay extralimitaciones ante las solicitudes. Señala que este es un sistema de coordinación. De igual manera, se señala que la credibilidad se está perdiendo cuando se hacen citaciones a nombre de un directivo, por lo tanto, se considera que no se requiere más talento humano para estas reuniones, no se debe olvidar la pandemia; así que se requiere contar con un centro de coordinación distinto o una parte directiva, para no incorporar más talento humano en estas instancias.

En el marco del paro nacional, la UAESP, reporta:

- Elementos vandalizados. Los elementos de aseo que han sido objeto de vandalización son:
Promoambiental: 111 contenedores y un vehículo.
Lime: Sin afectaciones.
Ciudad Limpia: 68 contenedores.
Bogotá Limpia: 9 contenedores.
Área limpia: 536 contenedores.
- Atención de eventos por caída de árboles. Se han estado atendiendo, de acuerdo con las solicitudes que han llegado de manera digital por parte de la CITEI y por parte del chat virtual; por otra parte, respecto a las frecuencias de recolección, en particular en el portal de las Américas, se presentó una situación en la que intentaron bajar la carga del vehículo y al empleado público, pero se tuvo un buen manejo y los residuos se pudieron llevar al relleno sanitario, sin novedad.
- **Seguimiento al Plan de Acción Específico-primera temporada lluvias 2021**

Secretaría Distrital de Movilidad, señala que está recopilando la información correspondiente a este trimestre; han tenido algunos inconvenientes por problemas del sistema interno de captación de datos, por lo cual, hará llegar la información en el transcurso de la próxima semana.

Secretaría Distrital de Salud, manifiesta que, durante esta temporada de marzo al 15 de junio, se presentaron:

- En el mes de marzo se presentaron cuatro afectaciones, tres por daños y un desbordamiento.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

- En el mes de mayo se presentaron cinco afectaciones, tres por daños por lluvia en viviendas y dos inundaciones.
- En el mes de junio se presentaron dos afectaciones asociadas a inundaciones.

Ningún paciente, excepto uno que reportaba una alergia requirió servicio de ambulancia, ese paciente se envió a valoración por la EPS.

UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, señala que dentro del Plan de respuesta a la temporada invernal, el Marco de Actuación y el sistema, se han establecido objetivos específicos; uno de prevención y otro para garantizar la respuesta de los incidentes que se presenten en la temporada de invierno; estos son los recursos a disposición del Distrito:

- 464 bomberos.
- 82 vehículos operativos.

Desde marzo y hasta el 16 de junio de 2021, se han presentado 881 incidentes así:

- 104 relacionados con fenómenos de remoción en masa.
- 195 relacionados con inundaciones.
- 576 relacionados con afectación a árboles; donde se presentaron 356 árboles volcados, 118 árboles con amenaza de caída y dos incidentes con árboles específicos donde involucraron a algunos lesionados.
- 5 relacionados con falla estructural.
- 1 relacionado con falla eléctrica, la cual tiene que ver con aguas y tendidos eléctricos y transformadores.
- 5 relacionados con fallas estructurales y una falla eléctrica.

En junio, a propósito de la sala de monitoreo y alerta temprana, se han posicionado siete (7) puestos de avanzada con las correspondientes órdenes operativas para atender de manera oportuna los diferentes incidentes que se presenten en Bogotá, especialmente en la zona sur Oriente y Occidente de la ciudad.

Se tienen los reportes de la sala de monitoreo para tener las alertas y poder proporcionar equipamiento que dé respuesta con oportunidad; se ha realizado divulgación por medios; se tiene lo correspondiente a disposición y recolección de abejas, de conformidad con la agenda que se ha establecido.

Secretaría de Integración Social-SDIS: señala que se tienen tres (3) modalidades de evaluación de daños y análisis de necesidades:

- Modalidad 1: Evaluación de Daños, Riesgo Asociado y Análisis de Necesidades en el ámbito social.
Modalidad 2: Entrega masiva de ayuda humanitaria de una sola clase.
Modalidad 3. Fortalecimiento a redes comunitarias de cuidado y gestión del riesgo.

Para las modalidades 1 y 2, existen los siguientes criterios para la entrega de ayudas: encontrarse en los polígonos de afectación por emergencias o desastres de origen natural o antrópico, reportados por IDIGER; que la SDIS sea activada, con número de evento SIRE; que se requieran las ayudas humanitarias.

Así mismo, es necesario que en todos los eventos con afectación masiva se cuente con la delimitación exacta de los polígonos por parte del IDIGER, con direcciones precisas. También se aclara que la SDIS solo responde a la activación que le hace el IDIGER, por lo tanto, es necesario revisar las activaciones que se han hecho a la entidad por otros canales.

Señala que en el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 15 de junio, se han atendido 477 hogares, teniendo el mayor número en la localidad de Suba, con 168 hogares. Por otra parte, en el marco de ese mismo periodo, la población atendida fue de 1.199 adultos y 476 niños, para un total de 1.675. Finalmente, indica que el mayor número de hogares que se ha visto afectado por encharcamiento es de 234 hogares.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

Respecto a las ayudas humanitarias, se aclara cuáles son las áreas vitales: baños, alcobas, cocinas y comedores. No son áreas vitales los garajes, los antejardines, las terrazas; esto es importante ya que, por ejemplo, en algunos eventos por caída de árboles se presenta daño en las rejas del antejardín y ahí no hay lugar a activación.

Respecto a las ayudas humanitarias gestionadas ante IDIGER, manifiesta que se han solicitado: 820 kit noche, 396 kit de limpieza, 62 kit cocina, 50 estufas, 1082 tejas, 537 m de plástico, 312 cercos de madera; y en cuanto a las ayudas que se entregan por las SDIS de vestuario, se han entregado: 24 sudaderas, 24 camisetas, 4 unidades de ropa interior femenina, 4 unidades de ropa interior masculina, 1 toalla y 24 bonos alimentarios.

El DIGER indica que es necesario hacer una reunión con las dos entidades, las Alcaldías Locales y la UAECOB, para evaluar el tema y hacer algunos ajustes. Así mismo, se realiza consulta con respecto al reporte de la Secretaría de Integración Social en el PMU de aislamiento, con respecto a un alojamiento temporal que hay en un hotel, y se indaga para qué tipo de eventos funciona ese alojamiento.

La SDIS señala que, el servicio de Enlace Social, es un alojamiento transitorio para personas que llegan a tratamientos médicos y no tienen un lugar donde hospedarse o que están en vulnerabilidad social. Está enfocado a un componente social y no es para emergencias. Informa que hay casos como en la activación del evento ocurrido en La Conejera, donde se ofrece un par de noches en el hotel; sin embargo, la gente no se quiere desplazar de su vivienda y prefieren quedarse en sus predios, por miedo a perder los mismos o sus enseres.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB: señala que los puntos estratégicos identificados son: Calle 185 – Canal Torca, Calle 100 por Carrera 7, intercambiador calle 94, La Calera – San Luis, San Cristóbal – Av. 1º de mayo por Carrera 1, Calle 75 por Carrera 30, intercambiador de la Carrera 10 con Calle 6ta, Barrio Colombia y La Merced Norte.

Con relación a la preparación para la respuesta de eventos, indica que se tienen 3 servicios: alcantarillado pluvial, alcantarillado sanitario y sus redes y el alcantarillado combinado; cada uno está en el sistema de información técnica y geográfica de la empresa en un nivel de actualización. Se tienen básicamente dos áreas esenciales: i) la gerencia del sistema maestro que se encarga de la troncal de abastecimiento y ii) las redes matrices de acueducto y alcantarillado y la parte de las zonas que está dividida en cinco; cada una tiene su área de acueducto y alcantarillado por el tamaño.

Así mismo, señala que en el mapa de procesos está el componente de acueducto y el de alcantarillado, en donde varias áreas de la entidad están asociadas a lo que son eventos no deseados, a planes de emergencia y contingencia.

Con respecto al alcantarillado, en cuanto al manejo de abastecimiento, las redes, los embalses y el control de inundaciones en época invernal, se realizan trámites diferentes: i) con los embalses, para evitar que haya reboses por fuera a lo normal y generar grandes inundaciones, ii) la red con troncal de alcantarillado que es la que se tiene para recolección de aguas y canales, iii) las redes menores divididas, como tal, en las cinco zonas, cada una con su área de afectación; se cuenta con la cadena de eventos no deseados identificada desde la precipitación y toda la cadena de eventos que se pueden generar hasta el aeropuerto, que es un punto crítico frente a la comunidad de Bogotá y los municipios vecinos.

Frente a las redes matrices o menores de acueducto que presenten fallas de servicios, se realiza verificación de los reclamos de fugas y también se controlan las redes matrices de acueducto que pueden generar grandes inundaciones por las tuberías grandes de 72 o 60 pulgadas que se manejan. En la parte de alcantarillado sanitario y pluvial se controlan las troncales que están por la dirección red matriz de alcantarillado y las redes menores que tienen una serie de procedimientos asociados.

Por otro lado, la EAAB cuenta con Plan de Emergencias y Contingencias y con el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, teniendo en cuenta que es una empresa pública que presta servicios públicos (acueducto y/o alcantarillado) y pertenece a un territorio en el que la prestación del servicio público es esencial (Bogotá, Soacha y Gachancipá).



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

La **UAESP** señala que, para el período solicitado, se presentó un total de 282 eventos, de los cuales 224 estuvieron relacionados con algún tema de corte, poda o caída de árboles, en los cuales se trabajó de manera articulada con el Cuerpo Oficial de Bomberos y la Secretaría Distrital de Ambiente. Para los casos en que se requirió, se solicitó al prestador de servicio público la recolección de los residuos vegetales; 30 de esos eventos están relacionados con este tipo de residuos y 9 relacionados con recolección de residuos peligrosos, residuos en vía, escombros y llantas en vía pública.

En relación con los 282 eventos, las localidades de Suba y Usaquén tuvieron mayor número de eventos con 60 y 37 respectivamente, con una menor incidencia en la localidad de Chapinero, Engativá, Fontibón y Kennedy; en esta última, y teniendo en cuenta las marchas, no se presentó una incidencia tan alta, aunque llegaron algunas solicitudes de ciudadanos para la activación de la limpieza de vía pública.

Con respecto a lluvias y relleno sanitario, no se tuvo ninguna novedad, no hay afectación al esquema de recolección ni a la disposición final. Adicionalmente, se indica a la Mesa que no hubo paro en los contratos administrativos, lo cual permitió hacer la atención en la recolección de escombros y residuos mixtos que son los que colmatan los sumideros. Esos contratos se ejecutaron de manera continua, garantizando la atención en toda la ciudad.

Secretaría Distrital de Ambiente-SDA: llama la atención porque los datos que presentó bomberos, en cuanto a emergencias por árboles, difieren un poco de los que se tienen en la entidad; señala que es posible que se hayan contemplado los reportes de enero y febrero; sin embargo, aparecen más datos; otra posibilidad es que Bomberos haya recibido un mayor número de emergencias y no se haya activado en todas ellas a la SDA; por lo tanto sugiere verificar para determinar a qué obedece la diferencia y para tener registros unificados.

En resumen, para las emergencias que respondió la Secretaría Distrital de Ambiente entre el 1 de marzo y el 15 de junio del presente año, la Entidad contó con los siguientes recursos:

- 1 coordinador de emergencia.
- 3 radio operadores.
- 1 coordinador de silvicultura.
- 2 ingenieros forestales para respuesta a emergencias relacionadas con árboles caídos o en riesgo, 3 ingenieros para la respuesta a emergencias por MATPEL, REPEL y afectación a la calidad del aire.
- 5 profesionales de enlace con las localidades.
- 2 conductores.

En cuanto a las emergencias respondidas en el periodo en mención, se informa que fueron 696 correspondientes a: 681 por caída de árboles o árboles en riesgo de caída, en los que la participación de la Secretaría fue la autorización de actividades silviculturales; 13 emergencias por materiales y residuos peligrosos; y dos emergencias por afectación a la calidad del aire.

La SDA también muestra en la reunión la cantidad de emergencias respondidas por mes y por tipo de emergencia.

El IDIGER indica, con respecto a la observación realizada referente a la diferencia en la información de bomberos y de la Secretaría de Ambiente, que realizará verificación y unificación.

Secretaría de Gobierno: presenta las acciones adelantadas por cada Alcaldía Local, en el marco de la atención de emergencias por temporada de lluvias, las cuales se relacionan con eventos de los escenarios de riesgo de cada localidad de la siguiente manera:

Alcaldía Local de Sumapaz

- Emergencias en su gran mayoría de remoción en masa.
- Atienden con recurso humano y maquinaria pesada de la Alcaldía.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

Alcaldía Local de Kennedy

- Encharcamientos por insuficiencias de redes en sectores Valladolid, con 21 predios afectados. Apoyados con Bomberos, Acueducto y Alcaldía como enlace.
- Vendaval en sector Timiza, 16 de mayo, con 25 hogares afectados. Atendimos con Defensa Civil, SDIS, Bomberos. PONAL, Alcaldía.

Alcaldía Local de Teusaquillo

- Caída de árboles-pablo VI- Simón Bolívar.
- Inundación- Nicolás de Federman y Quinta Paredes.
- Alcaldía hizo acompañamiento con recursos humanos y articulación con Bomberos.

Alcaldía Local de Antonio Nariño

- No presentó atención de emergencias asociadas a temporada de lluvias.
- Acompañamiento con recurso humano de la Alcaldía.
- Estrategia Guardianes del Río Fucha, limpieza en rondas de los ríos.

Alcaldía Local de Puente Aranda

- Acompañamiento con recurso humano y articulación con entidades.
- Recolección de basuras y escombros, llantas con volqueta de la Alcaldía Local y maquinaria UAESP, de los canales de la localidad, por ejemplo de la calle 6.
- El bus que cae en canal de calle tercera.

Alcaldía Local de Tunjuelito

- Encharcamientos en vía, por ejemplo, en la Avenida Boyacá, entre carreras 25 y 28.
- Empozamiento frente a la Biblioteca Tunal, se atiende con motobomba de la Alcaldía.
- Se cuenta con apoyo de gestores de Convivencia y Diálogo Social.
- Apoyo a la EAAB en atención de emergencias y sondeo a las redes.

Alcaldía Local de Usme

- Se atienden emergencias relacionadas con movimiento en masa, avenida torrencial, granizada en el sector rural.
- Cuentas con recursos: 19 Vehículos, 35 personas.
- Centro Local de reserva.

Alcaldía Local de Barrios Unidos

- Sensibilización manejo de basuras en los sectores de inundación.
- Limpieza trimestral de alcantarillas –EAAB-

Alcaldía Local de Suba

- Atención oportuna de inundaciones con rebose del sistema de alcantarillado hacia las viviendas.
- Atención de emergencias por caída de árboles.

Alcaldía Local de Fontibón

- Villa Andrea (no hay sistema de alcantarillado), encharcamiento en vías.
- Se presentaron escenarios de caída de árboles, se realizó gestión correspondiente.
- En el barrio Casandra, se presentó situación de riesgo por desbordamiento por no tener alcantarillado.
- Río Bogotá (puente de la Av. Centenario Carrera 135). Acumulación de buchón de agua en temporadas de lluvia.

Alcaldía Local de La Candelaria

- Realizar monitoreo continuo de las áreas de interés de la localidad, cuerpos de agua, tales como quebrada san Francisco y padre de Jesús.

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ASISTENTE del Director de Gestión de Planeación y Control Ciudadano	ACTA DE REUNIÓN	Código: DE – FT -21
		Versión: 01
		Vigente desde: 05-06-2020

- Seguimiento a Puntos Críticos por remoción en masa.

Alcaldía Local de Santa Fe

- Monitoreo constante en el Barrio El Dorado por fenómenos de remoción en masa.
- Se atiende en la Zona rural, escenarios por intensidad de lluvias, desbordamiento del cauce del Río en la vereda Verjón Bajo, socavación del suelo.

Alcaldía Local de Engativá

- Alivio del sistema de alcantarillado de los puntos críticos.
- Limpieza de vallados y canales.
- Limpieza de sumideros y pozos de la localidad.

Alcaldía Local de Bosa

- Seguimiento a recolección de RCD.
- Seguimiento a mantenimiento de sistema de alcantarillado.
- Se han presentado incendios estructurales, forestales, inundaciones en San Diego, San Jose, Villa Celina.
- Equipos de bombeo.

Alcaldía Local de Los Mártires

- Reporte de lluvias por canal Comuneros, pero no presenta inundación.

Alcaldía Local de Chapinero

- Visitas a puntos críticos para evitar inundaciones y deslizamientos en el Barrio San Martín de Porres, por taponamiento en el Canal Sucre.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

- Seguimiento a punto crítico escenario de encharcamiento.
- Fuertes lluvias crecimiento de la quebrada y se afectó aproximadamente 30 viviendas de los Barrios San Francisco y Arborizadora Alta.

Alcaldía Local de San Cristóbal

- Lluvias: se han atendido al 100% las situaciones de emergencias.
- Fortalecimiento de centros de reserva con insumos para alojamientos temporales, atención en salud, herramientas, equipos.

Alcaldía Local de Usaquén

- Remoción en masa entre Santa Cecilia Alta y Cerro Norte, atendido con recurso humano, Bomberos, IDIGER.
- Acciones de mitigación, cubriendo con plástico.
- Recomendaciones de evacuación.
- Apoyo con otras entidades.

El **IDIGER** presenta el consolidado de la primera temporada de lluvias del 1 de marzo al 15 de junio; en este periodo, se evidencia un total de 1549 eventos; así mismo presenta información relacionada con:

- Consolidado de incidentes.
- Recurrencias relevantes por localidad.
- Recurrencia de encharcamiento*.
- Recurrencia de arbolado.
- Recurrencia de movimiento en masa en masa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. JANUARI 2017 Instituto de Gestión de Gestión de Emergencia y Control Ciudadano	ACTA DE REUNIÓN	Código: DE – FT -21 Versión: 01 Vigente desde: 05-06-2020
---	---	---

* Señala que presenta las recurrencias por eventos de alcantarillado, con el fin de gestionar o generar acciones articuladas entre las entidades competentes como la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y las Alcaldías Locales.

Los eventos relevantes presentados en la primera temporada de lluvias son:

Localidad de Suba: Cantalejo, por movimiento en masa; carrera 54 con 167, hundimiento parcial de la vía, a pesar de ser notificadas las empresas, o entidades correspondientes, a la fecha no se ha recibido retroalimentación de las acciones que se generaron en ese punto.

Localidad de Chapinero: en el sector del Cerro del Cable, acciones de intervención por caída de material rocoso; se tuvo la participación de buena parte de las entidades operativas y se realizó el retiro del material, pero es un hecho relevante y recurrente al que, de manera interinstitucional, se debe prestar especial atención, por la probabilidad de pérdida de la capacidad de comunicaciones.

Localidad de San Cristóbal: sector de Santa Ana sur, se presentó movimiento en masa por pérdida parcial de una parte del canal del río Fucha; a la fecha, no se ha evidenciado o no se ha tenido retroalimentación de las acciones que se vienen adelantando por parte de la EAAB.

Localidad de Usaquén: sector de Santa Cecilia norte, se presentó un evento que ha sido recurrente, desde hace más de 10 años, relacionado con movimiento en masa, con un total de 39 familias afectadas, las cuales están en procesos de reubicación o reasentamiento con la Caja de Vivienda Popular, no se tiene la retroalimentación óptima, dado que la situación se mantiene; se generan y presentan emergencias, las entidades generan las mismas acciones sin encontrar una respuesta de fondo.

Localidad Ciudad Bolívar: se presentó fenómeno de remoción en masa; se realizó intervención interinstitucional y se solicita el control para evitar nuevas ocupaciones ilegales. En la misma localidad, en el barrio Paraíso, ocurrió un movimiento en masa que afectó a tres (3) familias. Se reitera a la Alcaldía Local la importancia de hacer el control sobre nuevas ocupaciones y a la Caja de Vivienda Popular para agilizar las gestiones de reasentamiento, para que las familias no vuelvan a ocupar esos predios.

Localidad de Santa Fe: en el barrio El Dorado se presentó una emergencia relacionada con movimiento en masa, con afectación de ocho (8) familias y 27 personas. Se solicita seguimiento y control por parte de la Alcaldía Local, con respecto a nuevas ocupaciones.

Localidad de Chapinero: barrio San Martín de Porres, Canal Sucre; donde se presentó un movimiento en masa; no se tiene retroalimentación por parte de las entidades, en especial de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Localidad Rafael Uribe Uribe: sector del Hospital San Carlos, por colapso de estructura, se tuvo una afectación de 14 familias - 80 personas. En su momento, se requirió la intervención de la Empresa de Acueducto y una obra.

Se realiza un llamado respetuoso, dado que a pesar de que todas las entidades realizan gestiones, las mismas no se socializan para el cierre efectivo de los eventos, por lo cual fue necesario reiterar que, a través del correo de emergencias@idiger.gov.co, se efectúe la retroalimentación en tiempo real de las intervenciones.

- **Construcción Plan de Acción Específico Temporada menos lluvias.**

El IDIGER señala que, para el proceso de consolidación del Plan de Acción Específico por temporada de menos lluvias, se ha venido trabajando con el Cuerpo Oficial de Bomberos en la elaboración del documento; se informa la estructura del plan: generalidades, contexto, acciones o medios de intervención, preparación para la respuesta, administración de la emergencia e implementación y seguimiento al plan. Se ha avanzado de manera adecuada aunque hacen falta algunos contenidos, principalmente en los capítulos 4 y 5.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. JOSÉ RIVERO Secretaría de Gestión de Tránsito y Control Ciudadano	ACTA DE REUNIÓN	Código: DE – FT -21 Versión: 01 Vigente desde: 05-06-2020
--	--------------------------	---

Se solicita la revisión del Plan por parte de las entidades, para que hagan los reportes respectivos. Para ello, se enviará el documento para que se revise y se realicen los aportes. Algunas entidades que tienen a cargo actividades en los servicios son: La Unidad de Mantenimiento Vial, la Cruz Roja, el IDU, la Policía, la Secretaría de Ambiente, las Alcaldías Locales y el Jardín Botánico; se deben remitir los Planes de Contingencia e cada una de las entidades, con respecto a esta temporada y las actualizaciones de la capacidad de respuesta. Se enviará el formato para hacer el seguimiento quincenal funcional al Plan.

- **Plan de Gestión del Riesgo del IDU, corredor Av. 68 frente a las obras de Transmilenio y Metro.**

Se señala que se presentarán los Planes de Gestión del Riesgo sobre el proyecto de la construcción de la Troncal de la Avenida Carrera 68.

Desde el IDU se cuenta con tres supervisoras de apoyo para la Seguridad y Salud en el Trabajo-SST, en el marco del proyecto referido que inicia en la Autopista Sur y va por la línea de la Avenida 68 hasta la Carrera Novena. Están organizados en nueve grupos, a cargo de nueve empresas diferentes; todos los grupos cuentan con un Plan de Gestión de Riesgo y Plan de Emergencias y Contingencias aprobados por parte de la interventoría para cada uno de los contratos; adicionalmente, cuentan con el manual ambiental de obra, en el cual se incluye el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Plan de Gestión del Riesgos y Plan de Contingencia y Emergencias; todos los colaboradores conocen la función de estos documentos. Los objetivos están enmarcados dentro de la normatividad vigente para la elaboración de estos; es así como los contratistas han identificado las amenazas, básicas, naturales y bio sanitarias, antrópicos e hidrometeorológicas,

Por otro lado, cada contrato cuenta con una Brigada de Emergencias, la cual está en todo el proceso del contrato. Existe una plantilla organizacional para el sistema, en el que el comandante de Incidente es el director de obra de cada uno de los grupos; para este caso se tendrán nueve comandantes incidentes. Finalmente, señala que se cuenta con un Comité de Ayuda Mutua –CAM, en el cual están los nueve residentes de SST y también se espera contar con alguna participación de las entidades externas, para tener un control completo de la Troncal 68.

La UAESP solicita que, de manera interna, se tenga una reunión, teniendo en cuenta que ha recibido varias comunicaciones por parte de los concesionarios con algunas limitaciones y se requieren algunos cruces de información, sobre todo por reubicación de cestas públicas y escombros en el espacio público.

El IDIGER señala la necesidad que se registre el Plan de Gestión de Desastres para tener claridad sobre todo lo que se puede generar y manifiesta que, con ese documento, se pueden aclarar muchas dudas que se tienen por parte de las entidades. Así mismo, indica la importancia de revisar las intervenciones y el manejo, especialmente de las excavaciones y de materiales en obra, situaciones que necesitan revisar muy bien, así como las colindancias.

El IDIGER interrumpe el orden de la reunión, ya que recibió un requerimiento de la Procuraduría General de la Nación en el cual se solicita informar acerca de las acciones y los planes que se tienen para atender la posible situación de saturación o posible colapso de hornos crematorios de la ciudad de Bogotá. En ese orden de ideas, se solicita a la UAESP y a la SDS para que a las 3:00 p.m. se pueda tener información que permita dar respuesta al ente de control con respecto a: la capacidad que se tiene en este momento de hornos públicos y privados, la capacidad de container que se tienen para el almacenamiento de los cuerpos, dónde están ubicados y cuál es su porcentaje de ocupación al día de hoy; por otro lado, se señala que ya se venía implementando con todas las entidades el protocolo de manejo de cadáveres para COVID-19, y el plan específico de contingencia, cuando se supere esa capacidad, cómo se van a almacenar y cómo se van a tratar los cuerpos.

La SDS, con respecto a la salud pública, debe especificar si se tiene saturación y cuáles son los planes de contingencia que se van a desarrollar en la atención a esta situación, y las acciones de mitigación que estén a cargo del Distrito.



ACTA DE REUNIÓN

Código:
DE – FT -21

Versión:
01

Vigente desde:
05-06-2020

El requerimiento de revisar los planes de contingencia para manejo de cadáveres se realiza en el marco de lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012 y el Decreto 2157 de 2017 respecto a los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres, para los cuales este tipo de situaciones aplica, así mismo, en el marco de la actualización del Protocolo de Manejo de Cadáveres realizada en 2019 con la mayoría de las entidades. Sin embargo, dado que no están soportados con datos actualizados y de acuerdo con la información requerida, se solicita a la UAESP que, amablemente, ponga en contacto al delegado con todos los servicios funerarios y a SDS que brinde la información con respecto a salud pública; se tiene que remitir respuesta al ente control antes de las 6:00 p.m.

El IDIGER señala que se dará traslado del documento a la UAESP, por competencia, pero como hay que dar respuesta en conjunto antes de las 6:00 p.m., es necesario dar prioridad a este requerimiento.

- **Presentación del PGIRS por parte de la UAESP**

La UAESP señala que el año pasado se realizó la actualización del PGIR, por medio de reuniones en mesas; así mismo, se tuvo una sesión de observadores en este proceso. Por otra parte, refiere que fue necesario socializar esta actualización para que no fuera un esfuerzo solamente por parte de la Administración, así que se realizó una publicación y las observaciones en un proceso de consolidación del PGIR.

Se evidenció la necesidad de modificar el Decreto que era el 495 de 2016, toda vez que posterior a este se emitió un documento CONPES en el cual se indica que se necesita transitar a la economía circular; en la actualización del documento existe un tema de articulación y será a un horizonte un 12 años; hace mención de los programas con corte social e institucional que contiene esta actualización, así mismo, manifiesta que hay un componente operativo en el cual se considera un área rural que no estaba contemplada en el documento anterior.

Realiza mención de los planes, haciendo énfasis especialmente en el de gestión del riesgo, el cual es un programa con retos importantes; cuenta con tres (3) proyectos: el primero, es la estrategia para el aumento del conocimiento del riesgo; el segundo, son las estrategias institucionales para la reducción del riesgo, relacionado con la gestión integral de residuos sólidos y, el tercer proyecto, son las estrategias interinstitucionales para el manejo de posibles emergencias relacionadas que afecten la gestión integral de residuos sólidos.

- **Varios**

10.1. Intervención UAECOB. Seguimiento de Manejo de Animales.

El Cuerpo Oficial de Bomberos indica que se quiere hacer un reconocimiento a las entidades que han venido trabajando y acompañando la inquietud que ha tenido la UAECOB para resolver los temas de la disposición final de residuos peligrosos.

En cuanto a la disposición final de abejas, ha habido un esfuerzo específico del Concejo de Bogotá y de entidades como el IDPYBA, el IDIGER y la SDA que han estado acompañando. En la última Mesa que se llevó a cabo, se realizó una interlocución específica para el manejo de abejas a nivel urbano y su disposición final, para entender e identificar los actores en el proceso, ya que desde la SDA se busca crear un protocolo de manejo y bienestar y protección de las abejas.

- **Propuesta Capacitación Entidades**

El IDIGER presenta el programa de capacitaciones, el cual está fundamentado en la información compilada en la identificación de necesidades que todas las instituciones diligenciaron en el mes de abril. La propuesta es desarrollar esta agenda el primer jueves de cada mes, en una sesión de cuatro (4) horas, por tanto, la idea es empezar el jueves primero de julio del año 2021, con el tema de Manejo de Emergencias y Desastres y esa sería la única sesión que tendría un tema individual y está dirigido a todo el personal involucrado en los PMU. Se remitirá a todas las entidades la propuesta de cronograma.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. JANUARI 2017 Instituto Distrital de Gestión de Planeación y Control Ciudadano	ACTA DE REUNIÓN	Código: DE – FT -21 Versión: 01 Vigente desde: 05-06-2020
--	---	---

Así mismo, el IDIGER señala que cada una de las entidades, de manera previa, ha informado el número de personas que requieren de la capacitación, y que esta se realizará de forma virtual, contando con un cupo máximo 250 personas. La idea es distribuirlo, de modo que cada entidad cuente con un cupo de 10 personas y, en la medida en que se vaya identificando que la capacitación es idónea y que se debe replicar al resto del personal, se podrán hacer unas sesiones adicionales, para lograr la cobertura total.

Finalmente, el IDIGER indica que se quiere conocer la opinión de las entidades frente a la dinámica de este espacio, los horarios y los tiempos que se han implementado, así como la identificación de nuevas temáticas, o la identificación de necesidades de retroalimentación, información que será recogida a través de una encuesta.

Se da por terminada la reunión a las 11:45 am.

Se anexan presentaciones realizadas por las entidades en el marco del desarrollo de la reunión.

Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento		
Envío información Plan de Acción Específico-primera temporada lluvias 2021.	Secretaría Distrital de Movilidad			
Reunión para revisar los protocolos de intervención de UAECOB en caso de incineración de elementos en el marco de las protestas presentadas.	Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia			
Reunión entre IDIGER, UAECOB, SDIS y Alcaldías Locales para revisar el procedimiento de activación y criterio de entrega de ayudas de la SDIS.	Secretaría Distrital de Integración Social			
Reunión específica para hacer la evaluación de instancia de coordinación COE instalado para monitorear eventos de protesta social.	Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia			
Verificación y unificación de la información entregada por UAECOB y SDA, respecto a las emergencias de árboles caídos y en riesgo de caída.	IDIGER, UAECOB y SDA			

Participantes (Requiere firma de las personas que participaron en la reunión)

Nombre	Cargo/Rol/Contratista	Dependencia/Entidad	Firma
Se anexa listado de asistencia, tomado mediante formulario en la reunión virtual			

BIENVENIDOS

En unos instantes daremos inicio

Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres

18 de junio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
IDIGER

Sexta Mesa Ordinaria para el Manejo de Emergencias y Desastres

Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgo y Cambio Climático

18 de junio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.





ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Seguimiento compromisos sesión anterior
5. Análisis del Estudio de caso las marchas del paro y PMU portal las Américas.
6. Seguimiento al Plan de Acción Específico primera temporada lluvias 2021
7. Construcción Plan de Acción Específico Temporada menos lluvias
8. Plan de Gestión del Riesgo del IDU, frente a las obras de Transmilenio y Metro
9. Presentación del PGIRS por parte de la UAESP
10. Varios
 - 10.1. Intervención UAECOB. Seguimiento de Manejo de Animales
 - 10.2. Propuesta Capacitación Entidades



REGLAS PARA LA INTERVENCIÓN

- ✓ Las intervenciones en general tendrán una duración de máximo 3 minutos. En caso de requerir tiempo adicional se agregarán 2 minutos más.
- ✓ La secretaría técnica indicará cuando falte 1 minuto para finalizar el tiempo, con el fin de concluir la intervención.

1. Verificación de quórum



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



2

Aprobación del orden del día



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático





ORDEN DEL DÍA

Aprobación

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Seguimiento compromisos sesión anterior
5. Análisis del Estudio de caso las marchas del paro y PMU portal las Américas.
6. Seguimiento al Plan de Acción Específico primera temporada lluvias 2021
7. Construcción Plan de Acción Específico Temporada menos lluvias
8. Plan de Gestión del Riesgo del IDU, frente a las obras de Transmilenio y Metro
9. Presentación del PGIRS por parte de la UAESP
10. Varios
 - 10.1. Intervención UAECOB. Seguimiento de Manejo de Animales
 - 10.2. Propuesta Capacitación Entidades

3

■ Aprobación del acta anterior



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



4.

Seguimiento a los compromisos de la sesión anterior



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



Compromisos V sesión de la mesa de manejo

Actividad	Responsable
Enviar al IDRD y al IDU el acta de la sesión del mes de abril de 2021.	IDIGER
Retroalimentación del documento EIR del EAB enviado al IDIGER	
Evaluar la pertinencia u oportunidad que cada entidad conforme un grupo EDRAN, desde el instrumento EIR.	
Remitir el acta de la quinta sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.	
Remitir al IDIGER las presentaciones realizadas por las entidades, en desarrollo de la quinta sesión de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.	TODAS
Remitir al IDIGER los soportes de lo presentado en el seguimiento al Plan de Acción Específico-primera temporada lluvias 2021 (marzo – mayo 2021), para incorporarlo como anexos al seguimiento del plan.	SDM, SDS, UAECOB, SDIS, EAAB, UAESP, SDA, SDG.
Remitir al IDIGER los datos estadísticos de eventos sucedidos, el seguimiento y las intervenciones realizadas por la Empresa de Acueducto, en seguimiento al Plan de Acción Específico de la Primera Temporada de Lluvias 2021.	EAAB
Revisar en la ejecución de procedimientos internos en prestación de los servicios de respuesta, la implementación de perímetros y cordones de seguridad.	
Elaborar una diapositiva donde se socializa la condición asociada al relleno frente a novedades por lluvias, deslizamientos internos, desbordamiento de afluentes al interior del relleno. Así mismo, incluir la información de afectaciones sucedidas con ocasión de las movilizaciones desde el 28 abril de 2021.	UAESP
Socializar a la Mesa de Trabajo el Decreto 345 de 2020 “Por el cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS- del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”, como insumo para conocer observaciones y articulación al respecto por los integrantes de la Mesa de Trabajo	

Compromisos V sesión de la mesa de manejo

Actividad	Responsable
Elaborar y socializar el inventario de elementos del espacio público afectados y deteriorados en desarrollo de las movilizaciones sociales sucedidas desde el 28 de abril de 2021.	SDSCJ con apoyo de UAESP y Alcaldías Locales
Coordinar con las entidades distritales las necesidades y apoyos requeridos para atender la situación que se presenta en la ciudad, con ocasión de las movilizaciones presentadas desde el 28 de abril de 2021, con base en los resultados del PMU Portal de las Américas.	SDSCJ
Evaluar si la instancia de coordinación PMU Autoaislamiento preventivo por COVID es adecuado, es pertinente y se requiere su continuidad, en virtud de las consideraciones expuestas por el IDIGER.	SDSCJ - SDG
Realizar seguimiento desde el sector Gobierno – Alcaldías Locales, a las intervenciones en los lugares donde se han presentado emergencias.	SDG
Retroalimentar al correo emergencias@idiger.gov.co las acciones implementadas y los resultados obtenidos en atención de las emergencias de la Ciudad, según Estrategia Distrital de Respuesta – EDRE.	TODAS

5.

Análisis del Estudio de caso las marchas del paro y PMU portal las Américas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático





Manejo de Emergencias Médicas en el Marco de la Protesta

Junio 18 de 2021

Estudio de Caso: Manejo de Emergencias Médicas en el Marco de la Protesta



Fecha: 22 de mayo

Lugar: Portal Américas – Parque Mundo

SIRE: 5376743

Servicio de Respuesta: Seguridad y Convivencia – Salud

Seguimiento y monitoreo a los eventos que se presentan en el marco de la protesta social durante el paro nacional.

Evento: Atención médica pre-hospitalaria

Coordinación in – situ entre las entidades presentes, con el fin de prestar atención médica pre – hospitalaria a las personas que resultan lesionadas.

Información

Kennedy - Portal Américas – Parque Mundo:

En el marco del Paro Nacional se realizaron movilizaciones, concentraciones y bloqueos de vía en modo de protesta social y en las horas de la noche se presentaron enfrentamientos entre algunos manifestantes y la Fuerza Pública, donde **resultaron personas heridas con diferentes lesiones las cuales requerían de atención médica.**

Equipo en Territorio – Secretaría Distrital de Gobierno

- Atención primer respondiente.
- Evacuación de persona lesionada de la zona de riesgo (Dependiendo la lesión o sino protección del mismo en el lugar).
- Activación del servicio de salud – Línea 123 – Guía medica - Solicitud de recursos – ambulancia.
- Solicitud al COE Distrital.

Atención médica

- SDG: Evidencia el arribo al sitio de dos ambulancias privadas – Móviles 6394 y 6630.

COE

- SDS: Informa que las móviles 6350 y 6404 del Distrito se dirigen hacia el punto.
- SDS: Vandalización de ambulancias del CRUE.



Atención de Heridos en el Marco de la Protesta Social

9:00 PM	9:05 PM	9:15 PM	11:05 PM	11:30 PM
SDG: reporta heridos en medio de confrontación. Casos de: lesión ocular - tejidos blandos etc.				
	SDG: En parque mundo llegan lesionados. Se presta - apoyo en la atención primeros auxilios.			
		SDG: Se requiere ambulancia por Linea 123 y COE. Distrial		
			SDG: Informa que al punto llegaron dos ambulancia con móviles privadas número 6394 y 6630	
				COE: La SDS confirma ambulancia que se dirgian al punto (6350 y 6404). Fueron vandalizadas.

Los heridos no fueron atendidos por las ambulancias del CRUE porque fueron vandalizadas y la organizaciones que prestaban atención en primeros auxilios (Civiles) solo permitían traslado de ambulancias privadas (Medical Center).

Atención de Heridos en el Marco de la Protesta Social



Ambulancias – Entidad Privada



Información adicional

- SDS en el COE, confirma vandalización de las ambulancias que iba a prestar servicio al punto.
- Los lesionados fueron trasladados por ambulancias privadas.
- Se evidenció que algunas personas dentro de las ambulancias privadas portaban prendas con simbología institucional (CRUE).
- Según información en terreno, las personas temen ser trasladadas por vehículos del Distrito, porque supuestamente son puestos a disposición de la Policía.
- Información consignada y puesta en conocimiento de la SDS en el COE Distrital.

DOMINGO 23 DE MAYO 11:37 am Chat PMU AISLAMIENTO

“Por solicitud del Secretario de Gobierno, nos permitimos convocar a reunión presencial a las 2:30 pm en las instalaciones del COE “:

Secretaría Distrital de Salud –
SDS
(Emergencias)
CRUE



- SDG (DDHH y Diálogo Social)
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. SDCJ
- IDIGER
- Bomberos



- Personería de Bogotá
- Policía



ASPECTOS POSITIVOS

- Atención de primer respondiente a los heridos.
- Equipos en territorio – SDG, SDSCJ, Personería de Bogotá capacitados en primeros auxilios, estabilización de lesionados de baja gravedad.
- Articulación interinstitucional en COE.
- Gestión de recursos.
- 0 muertes dentro del desplazamiento de las ambulancias .

ASPECTOS NEGATIVOS

- Dificil acceso de las ambulancias.
- Estigmatización a la prestación del servicio.
- No hay control de personal que presta atención médica en misión humanitaria.
- Procedimientos inadecuados, realizados por civiles.
- No hay seguridad para servicios de atención médica.
- Demora en atención y disponibilidad de ambulancias por emergencia sanitaria. (Tercer pico pandemia COVID – 19).

UAESP

Unidad
Administrativa
Especial
de Servicios
Públicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

INVENTARIO ELEMENTOS VANDALIZADOS EN EL MARCO DEL PARO NACIONAL

(28 Abril al 17 Junio 2021)

Total mobiliario que hace parte de la cadena de prestación del Servicio de Aseo y que ha sido vandalizado en el desarrollo del Paro Nacional en la ciudad de Bogotá:

		Contenedores	Vehículos
PORMOAMBIENTAL	Ase 1	111	1
LIME	Ase 2	0	
CIUDAD LIMPIA	Ase 3	68	
BOGOTA LIMPIA	Ase 4	9	
ÁREA LIMPIA	Ase 5	536	
Total		724	1

6



Primera temporada de lluvias 2021

Marzo – Abril – Mayo - Junio

Avance Ejecución

PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



	Servicio de Respuesta	Entidad
	Accesibilidad y Transporte	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM
	Salud	Secretaría Distrital de Salud - SDS.
	Búsqueda y rescate./ Extinción de Incendios 	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB
	Ayuda humanitaria	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.
	Alojamientos temporales	
	Saneamiento Básico. RP de actividad manejo y control de aguas	Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB.
	Manejo de escombros y obras de emergencia. Respuesta a ejecución de actividades: Manejo de Residuos Solidos	UAE Servicios Públicos - UAESP
	Manejo de escombros y obras de emergencia. Responsable: Ejecutar actividades silviculturales - Autorizar actividades silviculturales	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA
	Seguridad y Convivencia	Secretaría Distrital de Gobierno, (Seguimiento de acciones de alcaldías locales).





DIGITAL 100%
GRADO CERTIFICADO
VIMA Y DE VENTA LIBRE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD

BOGOTÁ

ALERTA NARCO
ZONA DE ALTO RIESGO
de Contaminación

Oleada invernal-Inundaciones.

FECHA	LOCALIDAD	DIRECCION	Tipo	AFECTACION
15 /marzo	Usaquén	Clle 183 No 11-55	Daño por lluvia	Sin ptes
19/marzo	Usme	Clle 82 Sur No 18 Este	Desbordamiento quebrada San Pedrina	Sin ptes
23/marzo	Usme	Cra 14 A No136 C Sur 26	Daño por lluvia	Sin ptes
26/marzo	Bosa	Cra 72 F No 52 A Sur 53	Daño por lluvia	Sin ptes
02/mayo	San Cristóbal	Clle 13 Sur No 19 A Este 16	Daño por lluvia	Sin ptes
03/mayo	San Cristóbal	Clle 13 Sur No 3ª -16	Daño por lluvia	Sin ptes
08/mayo	San Cristóbal	Clle 13 Sur No 3 A -16	Daño por lluvia	Sin ptes
15 /mayo	Kennedy	Cra 98 c Bis 42 A Sur 20,	Inundación	Sin ptes

Oleada invernal-Inundaciones

Fecha	Localidad	Dirección	Tipo	Afectación
15/05/2021	Kennedy	Cra 98 C Bis No 42 a sur	Inundación de vivienda	Sin lesionados
03/06/2021	Bosa	Cra 71 D No 53 A Sur 20	Inundación de vivienda, rebosamiento de alcantarillado.	Persona con alergia.
12/06/2021	Ciudad Bolívar	Tv 48 B No 69B Sur 49	Inundación de vías y vivienda	Sin lesionados

Oleada invernal-Inundaciones marzo a 15 de junio de 2021.

- Marzo - 4 afectaciones: 3 daños por lluvia y un desbordamiento de quebrada.
- Mayo - 5 afectaciones: 2 daños por lluvias y 2 inundaciones.
- Junio -2 afectaciones: 2 inundaciones.

Total: 11 afectaciones.

Gracias



SECRETARÍA DE
SALUD



Elaboro. LM PINEDA , J SANCHEZ
Aprobo DC RODRIGUEZ
06042021

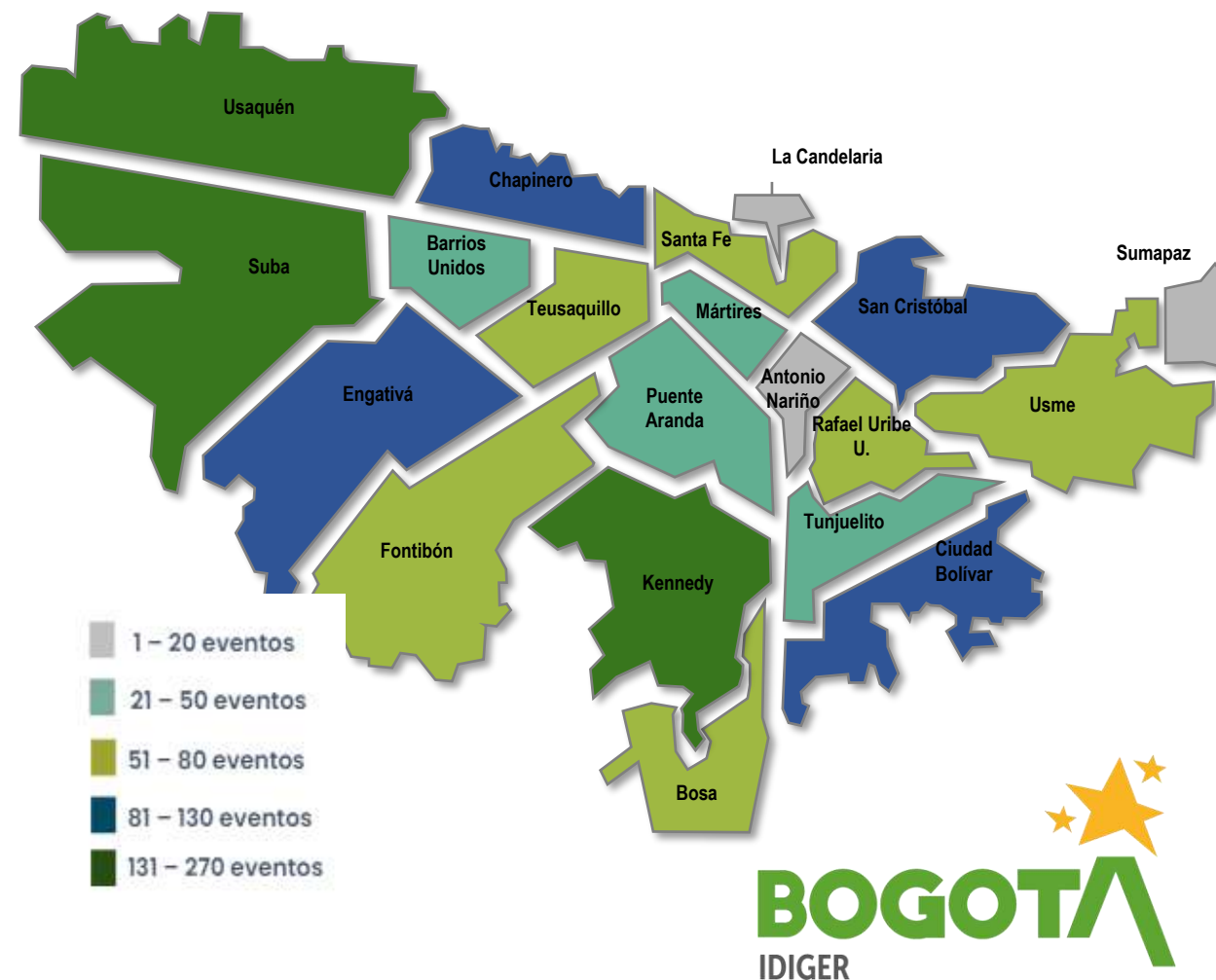


Consolidado de Incidentes

Corte 01 marzo a 15 de junio

Tipo de eventos	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Arbolado	237	179	255	154	825
Daño en servicio alcantarillado	201	99	131	86	517
Movimiento en masa	25	18	76	23	142
Encharcamiento	13	5	10	15	43
Vendaval	1	5	2	1	9
Represamiento de cauce	3	--	3	2	8
Granizada	3	--	--	1	4
Rayo	--	--	--	1	1
Total general	483	306	477	283	1549

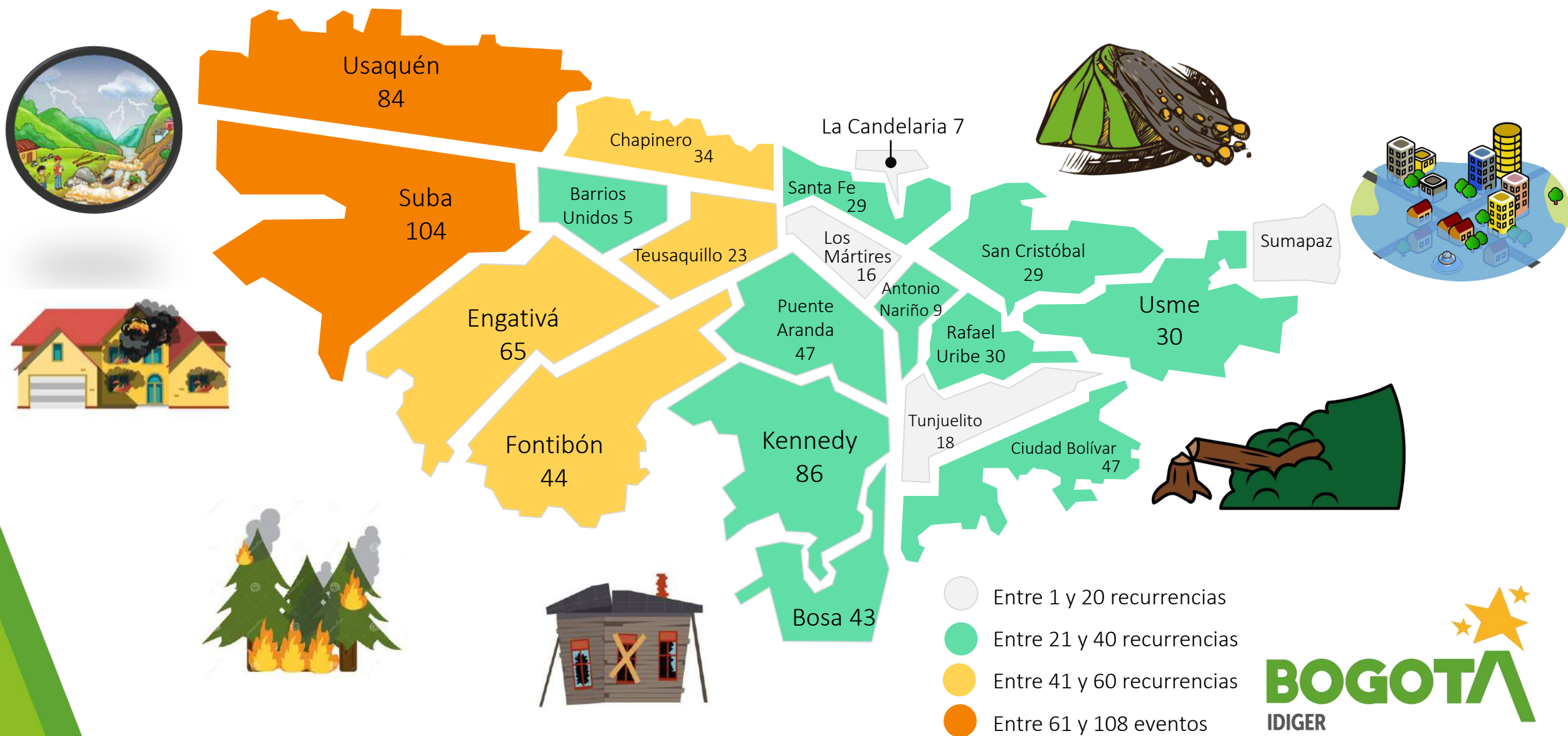
Distribución de eventos por localidad



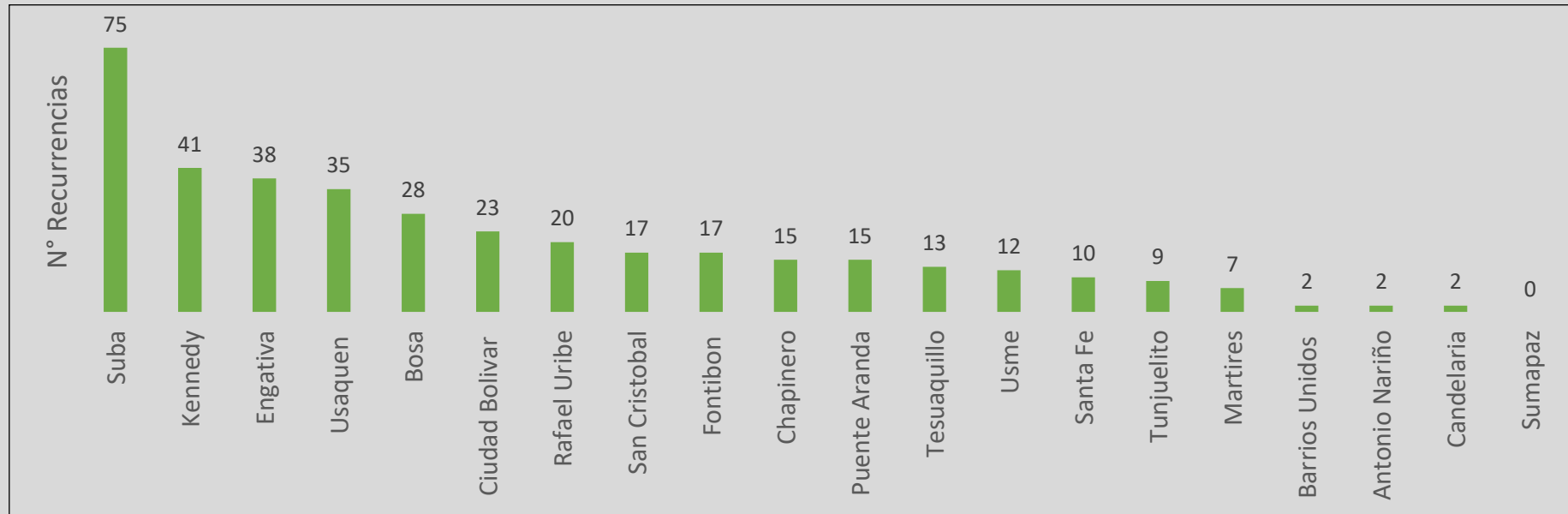
TOTAL DE EVENTOS

1.549

RECURRENCIAS RELEVANTES POR LOCALIDAD

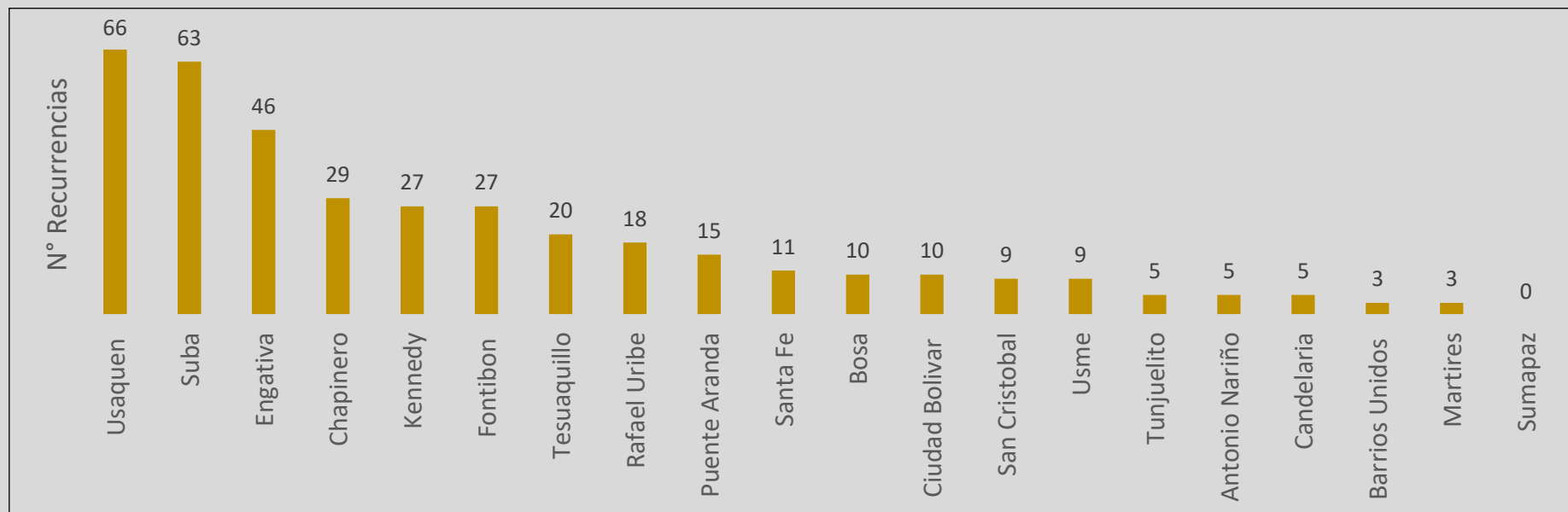


RECURRENCIAS ENCHARCAMIENTO (INCLUYE ALCANTARILLADO)



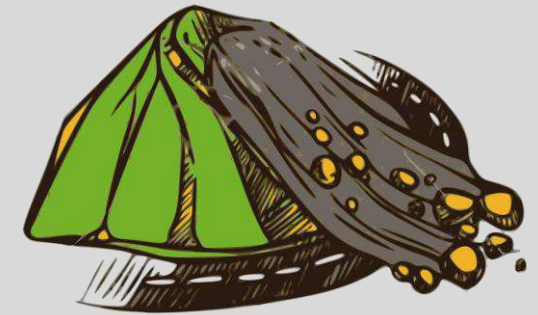
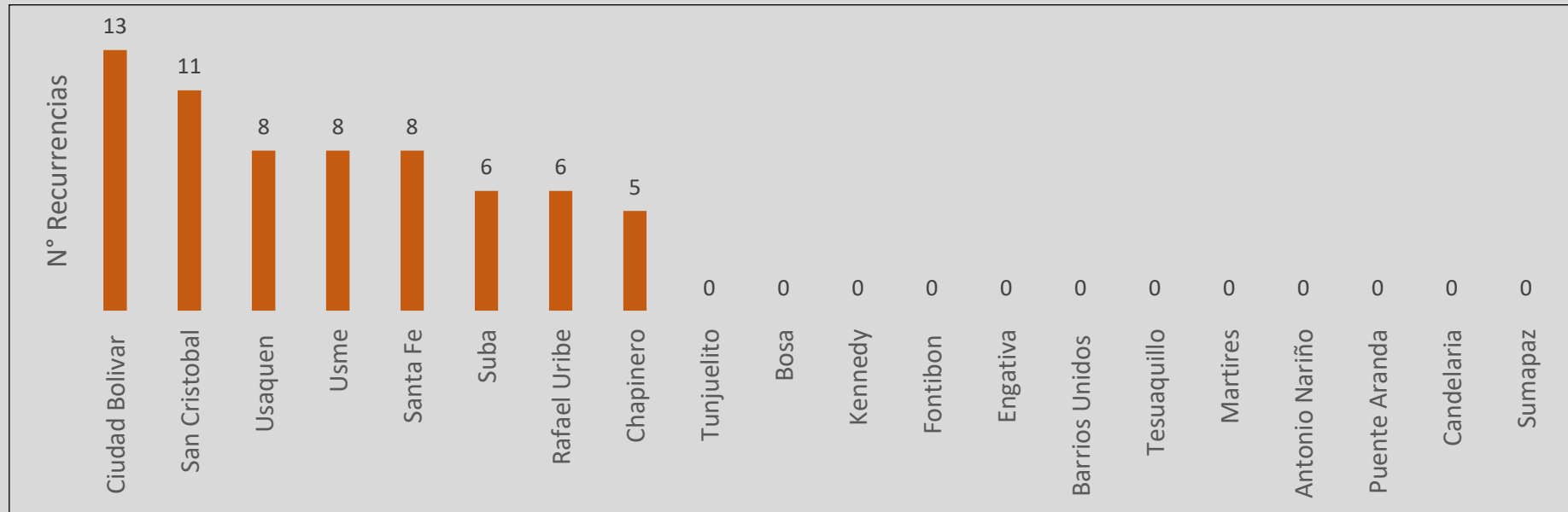
Localidad	Barrios (N° eventos)	Localidad	Barrios (N° eventos)
Suba	Santa Rita (11), La Gaitana (10), Bilbao II Sector (10), Santa Cecilia (10)	Bosa	El Remanso (21), San José (12), San Bernardino XVIII (13), La Libertad (9), San Bernardino XIX (8)
Kennedy	María Paz (32), Patio Bonito I (12), El Amparo (9), Patio Bonito (11)	Ciudad Bolívar	Bella Vista (14), Lucero Del Sur (6)
Engativá	Boyacá (11), Santa Helenita (5), El Muelle (5)	San Cristóbal	La Gloria (9), San José Oriental (5)
Usaquén	Santa Cecilia Norte Parte Alta (9), San Cristóbal Norte (8), El Verbenal (7),	Teusaquillo	Nicolas De Federman (9), La Soledad (5)
Mártires	Ricaurte (7)	Rafel Uribe	Santa Lucia (8)

RECURRENCIAS ARBOLADO



Localidad	Barrios (N° eventos)	Localidad	Barrios (N° eventos)
Usaquén	Santa Barbara Occidental (15), Bosque De Pinos (14), Santa Bibiana (13)	Fontibón	Modelia Occidental (12), El Tintal (12)
Suba	Casa Blanca (23), Niza Suba (19), Mónaco (17), Suba Naranjos (16)	Teusaquillo	Centro Administrativo (14), Ciudad Salitre Nor-oriental (13)
Engativá	Urb. El Cortijo (19), Urb. Ciudadela Colsubsidio (15), Jardín Botánico (10)	Rafael Uribe	Diana Turbay (8)
Chapinero	Los Rosales (17), Chico (15), La Cabrera (14)	Puente Aranda	Remanso Sur (6), San Eusebio (5)
Kennedy	Ciudad Techo (5), Timiza (5)	Santa Fe	Vitelma (13), Parque Nacional (8)
		Ciudad Bolívar	Arborizadora Alta (13)

RECURRENCIAS MOVIMIENTO EN MASA



Localidad	Barrios (N° eventos)	Localidad	Barrios (N° eventos)
Ciudad Bolívar	Bella Flor (19), Urbanización Villa De Los Alpes (15), La Concepción (10), El Mirador (5), Bella Vista (5), Quiba (3)	Santa Fe	Santa Rosa De Lima (5), El Dorado Sur (5), El Mirador (4), Vitelma (3)
San Cristóbal	San Blas (10), San Martín (4), Ramajal (3)	Suba	Niza (2), Club los Lagartos (2), Cantalejo (2)
Usaquén	Santa Cecilia Norte Parte Alta (7), El Codito III (5), Buenavista (4)	Rafael Uribe	Hospital San Carlos (14), Guiparma (6), Marco Fidel Suarez (3)
Usme	Arrayanes (5), Villa Anita (6), La Fiscala (4)	Chapinero	San Martín De Porres I Y II (4), Ingemar (2), Villas Del Cerro (2)

- Limpieza de fuentes hídricas, canales pluviales y redes de alcantarillado
- Adecuación Hidráulica del Rio Bogotá



FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN				
ENTIDAD EJECTURA	IDIGER - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ -EAAB-ESP			
MEDIDA DE INTERVENCIÓN	TIPO DE MEDIDA	RESULTADO ESPERADO	% DE CUMPLIMIENTO	COSTO DE INTERVENCIÓN
Retiro de residuos en cuerpos de agua y estructuras hidráulicas de las zonas urbanas de Bogotá	Prevención y mitigación	Metros lineales intervenidos	Ejecutar el 100% de lo programado	Recursos son aportados por la EAAB para el convenio con una duración de 8 meses que corresponde a \$16.052.225.353. Convenio Finalizado

Plan de acción 1ra temporada de lluvias

Medidas de Respuesta

FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN				
ENTIDAD EJECTURA	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER			
MEDIDA DE INTERVENCIÓN	TIPO DE MEDIDA	RESULTADO ESPERADO	% DE CUMPLIMIENTO	COSTO DE INTERVENCIÓN
Entrega de ayudas humanitarias No pecuniarias	Respuesta	Entrega de la totalidad de EAH de la población afectada 5057	Ejecutar el 100% de lo programado	-----

TIPO DE AYUDA	CANTIDAD
COLCHONETAS	751
FRAZADAS	753
ALMOHADAS	751
SÁBANAS	751
KITS LIMPIEZA	337
KITS COCINA	54
ESTUFAS	44
PLÁSTICO NEGRO (M2)	207
PLÁSTICO TRANSPARENTE (M2)	246
CERCOS	26
REPISAS	229
PIJAMAS	9
TEJAS DE ZINC	899
TOTAL	5057



Plan de acción 1ra temporada de lluvias

Medidas de Respuesta

FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN				
ENTIDAD EJECTURA	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER			
MEDIDA DE INTERVENCIÓN	TIPO DE MEDIDA	RESULTADO ESPERADO	% DE CUMPLIMIENTO	COSTO DE INTERVENCIÓN
Entrega de ayudas humanitarias pecuniarias	Respuesta	Entrega de la totalidad de AHCP de la población afectada	Ejecutar el 100% de lo programado	\$73.136.324

Periodo 1 de marzo al 15 junio 2021

TIPO DE EVENTO	# FAMILIAS BENEFICIADAS CON AHCP	# ADULTOS	# MENORES	# PERSONAS	VALOR DE LA AHCP
CAÍDA DE ÁRBOL	2	3	2	5	\$ 1.271.936
DAÑO EN REDES DE SERVICIO PÚBLICO ACUEDUCTO	3	5	4	9	\$ 1.907.904
DAÑO EN SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1	3	2	5	\$ 635.968
INUNDACIÓN REPRESAMIENTO DE CAUCE	2	4	2	6	\$ 1.271.936
FENÓMENO DE REMOCIÓN EN MASA	75	163	103	266	\$ 45.408.118
RIESGO DE FENÓMENO DE REMOCIÓN EN MASA	33	62	52	114	\$ 21.368.526
VENDAVAL	1	2	1	3	\$ 635.968
RAYO	1	3	1	4	\$ 635.968
TOTALES	118	242	166	408	\$ 73.136.324

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio	Actualizado
2021-04-30	2021-06-16
Hora	Hora
14:53 horas	00:00 horas



Descripción de la Situación:
Desprendimiento de parte de la banca canal Córdoba- Calle 162 x 54.

IDIGER

Asistencia Técnica: Evaluación del costado oriental de la cra 54 x 162, donde se presento daño a una estructura de pavimento en 1.5 m x 5 m. Se origino al parecer por perdida en las condiciones físicas del material (piel de cocodrilo)

- Restricción de 20 m de longitud x 4 m de ancho en el costado afectado de la vía



Atención entidades:

- IDIGER (Asistencia Técnica)
- Alcaldía Local
- EAAB

**Entidades que
brindaron respuesta
en el punto**



Acciones desarrolladas y pendientes:

- IDU (Sin información)
- EAAB (Cambio de tubería de agua residual y limpieza de cámara).
- Informa a SDM – Centro de Gestión de Trafico.
- Informa a UAERMV (Remite informe de la situación y atento para la pavimentación una vez terminen obra)

POBLACIÓN



5 personas

CASO: Evento SIRE No. 5376621 – Movimiento en Masa

Localidad: Chapinero - Cerro EL CABLE

EVENTOS RELEVANTES

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio	Actualizado
2021-03-02	2021-06-16
Hora	Hora
16:52 horas	00 00 horas

IDIGER



Descripción de la Situación:

Punto 1.- kilómetro 3.0, Se presentó pérdida parcial de la banca de la vía.

Punto 2.- Kilómetro 3.5, Se presentó un proceso de remoción en masa en un talud de corte vial, comprometiendo la funcionalidad total de la vía.

Asistencia Técnica:

- Evaluación del tramo vial del Kilometro 1 al Kilometro 3.5 vía Cerro El Cable.
- *Restricción de uso de la vía al Cerro El Cable, del Kilometro 1 al 4.*
- Restricción de 20 m de longitud x 4 m de ancho en el costado afectado de la vía

Atención entidades:

- IDIGER (Respuesta asistencia Técnica)
- Alcaldía Local
- UAECOB
- CAR
- PONAL
- UAERMV

Acciones desarrolladas y pendientes:

- **UAECOB**: Realizó el tronzado de individuos arbóreo
- **CBVB**: Derribo controlado de bloques
- **UAERMV**: Intervención y recuperación de la calzada. Limpieza

Entidades que
brindaron respuesta
en el punto



AFECTACIÓN

SERVICIOS DE SEGURIDAD

COMUNICACIONES



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio

2021-05-05

Hora

16:34 horas

Actualizado

2021-06-16

Hora

00:00 horas

IDIGER



Descripción de la Situación:

Desprendimiento de aproximadamente 4 m3 en la orilla del río Fucha, afectando un sendero peatonal en 100 m, con posible afectación a vía - Calle 12 SUR # 1A ESTE 0.

Asistencia Técnica: Evaluación del costado afectado donde no se comprometen viviendas, pero si se evidencia un parque público cercano. Podrían presentarse nuevos desprendimientos.

- Restricción de 100 m de longitud sobre el sendero peatonal.



**Entidades que
brindaron respuesta
en el punto**



Atención entidades:

- IDIGER (Asistencia Técnica, Gestión Humanitaria)
- Alcaldía Local
- UAECOB

Acciones desarrolladas y pendientes*:

- Alcaldía local señala con cinta perimetral y solicita a la EAB para evaluación, lo cual al parecer esta pendiente.

AFECTACIÓN

INFRAESTRUCTURA

- Parque Público
- Sendero Peatonal

CASO: Evento SIRE 5376923; 5376782; 5376549; 5375524; 5375287; 5374870; 5374407; 5374406; 5374304; 5374274; 5372636; 5372539; 5370734– Movimiento en masa
Localidad: Usaquén – Santa Cecilia Norte

EVENTOS RELEVANTES

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio	Actualizado
2021-01-03	2021-06-16
Hora	Hora
19:35 horas	00:00



Descripción de la Situación:

En general se presentan desprendimientos de material, generando afectaciones a las viviendas en funcionalidad y habitabilidad, entre las calles 161 a 167, entre las carreras 3 a 4 este.

IDIGER

Asistencia Técnica: Aproximadamente desde hace 10 años, se vienen realizando visitas técnicas en el marco de emergencias. El sector afectado por movimientos en masa, cuenta con concepto técnico. Para el año 2021 se han realizado 15 visitas en el marco de atención a emergencias.



**Entidades que
brindaron respuesta
en el punto**



Atención entidades:

- IDIGER (Asistencia Técnica, Gestión Humanitaria)
- Alcaldía Local
- UAECOB

Acciones desarrolladas y pendientes*:

- Generación de actas de evacuación y Atención Social
- *Consolidación proceso Caja de Vivienda.
- *Control en nuevas ocupaciones – Alcaldía Local.

AFECTACIÓN

POBLACIÓN



39 Familias



Evento SIRE 5368895 – Movimiento en Masa

Localidad: Ciudad Bolívar – Km 2 Vía Quiba

EVENTOS RELEVANTES

INFORMACIÓN GENERAL



Fecha de inicio
29 de noviembre de 2020
Hora
16:45 horas



Fecha de finalización
07 de enero de 2021
Hora
16:37 horas



Localidad: Ciudad Bolívar
Dirección: Km 2 Vía Quiba
Tipificación SIRE: Fenómeno Remoción de Masa

Barrio: La Carolina
Nº SIRE: 5368895



Entidades que
brindaron respuesta
en el punto

- IDIGER
- Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá
- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría Distrital de Integración Social
- Alcaldía Local Ciudad Bolívar
- Secretaria de Hábitat
- Policía Nacional

IDIGER

Grupo IDIGER Contó con la participación del grupo de Respuesta a Emergencias, Asistencia Técnica, personal Social, Logístico y Gestión Local

AFECTACIÓN

POBLACIÓN

Familias



96

Personas



353



188

165

VIVIENDAS



88

Acciones desarrolladas y pendientes:

- Intervención interinstitucional.
- Control en nuevas ocupaciones – Alcaldía Local.

Evento SIRE 5377850 – Movimiento en Masa
Localidad: Ciudad Bolívar – El Paraíso

EVENTOS RELEVANTES

INFORMACIÓN GENERAL



Fecha de inicio
27 de mayo de 2021
Hora
12:09 horas



Fecha de finalización
05 de junio de 2021
Hora
10:25 horas



Localidad: Ciudad Bolívar
Dirección: Kr 26 C sur 17

Barrio: El Paraíso

Tipificación SIRE: Fenómeno Remoción en Masa

N° SIRE: 5377850



Entidades que
brindaron respuesta
en el punto

- IDIGER
- Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá
- Secretaría Distrital de Integración Social
- Alcaldía Local Ciudad Bolívar

IDIGER

Grupo IDIGER Contó con la participación del grupo de Respuesta a Emergencias, Asistencia Técnica, personal Social, Logístico y Gestión Local

Acciones desarrolladas y pendientes:

- Intervención efectiva Caja de Vivienda popular.
- Control en nuevas ocupaciones y re-ocupaciones – Alcaldía Local.

AFECTACIÓN

POBLACIÓN

Familias



3

Personas



7



Adultos

3

Menores

4

VIVIENDAS



3

Evento SIRE 5368111 – Movimiento en Masa
Localidad: Santa Fé – El Dorado

EVENTOS RELEVANTES

INFORMACIÓN GENERAL



Fecha de inicio
13 de noviembre de 2020
Hora
21:07 horas



Fecha de finalización
24 de noviembre de 2020
Hora
12:49 horas



Localidad: Santa Fé

Barrio: El Dorado

Dirección: Transversal 6ª ESTE 1-83

Tipificación SIRE: Fenómeno de Remoción en Masa

N° SIRE: 5368111



Entidades que
brindaron respuesta
en el punto

- IDIGER
- Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá
- Secretaría de Integración Social
- Codensa
- Alcaldía Local Santa Fé

IDIGER

Grupo IDIGER Cuenta con la
partición del área de
respuesta

Acciones desarrolladas y pendientes:

- Acciones frente a riesgo por poste con pérdida de verticalidad – Sin Información.
- Control en nuevas ocupaciones – Alcaldía Local.

AFECTACIÓN

POBLACIÓN

Familias



8

Personas



27



Adultos
Menores

VIVIENDAS



8

Evento SIRE 5376602 – Movimiento en Masa

Localidad: Santa Fé – El Dorado

EVENTOS RELEVANTES

INFORMACIÓN GENERAL



Fecha de inicio
01 de mayo de 2021
Hora
18:00 horas



Fecha de finalización
07 de mayo de 2021
Hora
21:02 horas



Localidad: Santa Fé

Dirección: KR 11 127 89

Tipificación SIRE: Remoción en Masa

Barrio: El Dorado

N° SIRE: 5376602



**Entidades que
brindaron respuesta
en el punto**

- IDIGER
- Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá
- Codensa
- Alcaldía Local Santa Fé
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Bogotá.
- Secretaría Distrital de Integración Social.

IDIGER

Grupo IDIGER Contó con la participación del grupo de Respuesta a Emergencias, Asistencia Técnica, personal Social, Logístico y Gestión Local

AFECTACIÓN

POBLACIÓN

Familias



31

Personas



129



Adultos

Menores

VIVIENDAS



25

Acciones desarrolladas y pendientes:

- Control en nuevas ocupaciones – Alcaldía Local.

Evento SIRE 5376699 – Movimiento en Masa
Localidad: Chapinero – San Martín de Porres I y II

EVENTOS RELEVANTES

INFORMACIÓN GENERAL



Fecha de inicio
04 de mayo de 2021
Hora
11:28 horas



Fecha de finalización
04 de mayo de 2021
Hora
14:16 horas



Localidad: Chapinero

Barrio: San Martín de Porres I y II

Dirección: Calle 43 No. 2 Este 18

Tipificación SIRE: Fenómeno Remoción en Masa **N° SIRE:** 5376699



**Entidades que
brindaron respuesta
en el punto**

- IDIGER
- Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá
- Alcaldía Local Chapinero
- EAAB

IDIGER

Grupo IDIGER Contó con la participación del grupo de Respuesta a Emergencias, Asistencia Técnica, personal Social, Logístico y Gestión Local

AFECTACIÓN

POBLACIÓN

Familias



Personas



Adultos 0

Menores 0

VIVIENDAS



Acciones desarrolladas y pendientes:

- Control urbanístico – Alcaldía Local.
- Acciones de la EAAB

Evento SIRE 5376628 – Colapso de Estructura

Localidad: Rafael Uribe Uribe – Hospital San Carlos

EVENTOS RELEVANTES

INFORMACIÓN GENERAL



Fecha de inicio
02 de mayo de 2021
Hora
18:24 horas



Fecha de finalización
02 de junio de 2021
Hora
20:36 horas



Localidad: Rafael Uribe Uribe
Dirección: Diagonal 32 H Sur 13ª 7
Tipificación SIRE: Colapso de Estructura

Barrio: Hospital San Carlos
Nº SIRE: 5376628



Entidades que
brindaron respuesta
en el punto

- IDIGER
- Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá
- CODENSA
- UAESP
- Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe
- EEAB

IDIGER

Grupo IDIGER Contó con la
participación del grupo de
Respuesta a Emergencias,
Asistencia Técnica, personal
Social, Logístico y Gestión
Local

AFECTACIÓN

POBLACIÓN

Familias



Personas



Adultos 47

Menores 33

VIVIENDAS



Acciones desarrolladas y pendientes:

- Control urbanístico y posible Obra de mitigación – Alcaldía Local.
- EAAB, implemento acciones de control en elementos expuestos.

7 Plan de acción de la segunda ■ temporada de menos lluvias 2021.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático

Avance de la Construcción del Plan



Estructuración del Plan

1. Generalidades.
2. Contexto del Riesgo
3. Acciones o medidas de intervención
4. Preparación para la Respuesta
5. Administración de la Emergencia
6. Implementación y seguimiento del Plan

Requerimientos

- Revisión y ajustes al documento
- Remisión de planes de respuesta de las entidades.
- Actualización de Capacidades de Respuesta
- Seguimiento quincenal al Plan

8



Plan de Gestión del Riesgo del IDU, frente a las obras de Transmilenio y Metro



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



9.

PGIRS por parte de la UAESP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



Plan de Gestión de Residuos Sólidos -PGIRS-

Revisión y actualización PGIRS 2020*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC

UAESP

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS



Resolución 754 de 2014, Decreto Único 1077 de 2015 y Decreto 504 de 2015*





<http://www.uaesp.gov.co/content/proceso-revision-ajuste-pgirs-2020>

Resultados: 144 observaciones recibidas, entre los grupos coordinador y técnicos y la ciudadanía, estudiadas por el equipo técnico de la UAESP e incorporadas según pertinencia

1

El PGIRS vigente (Decreto 495 de noviembre 11 de 2016) tuvo un propósito principal y fue instaurar un esquema del servicio de aseo ajustado a las órdenes de la Superintendencia de Industria y Comercio. Este propósito ya se cumplió cabalmente, por lo que se hace necesario revisar este instrumento de planeación a la luz de otros enfoques en el tratamiento de residuos.

2

El Documento CONPES 3874 del 21 de noviembre de 2016 fue publicado posteriormente a la expedición el PGIRS Distrital actualmente vigente (Decreto 495 de noviembre 11 de 2016), lo que implicó que este Plan Distrital no pudiera tener como referente formal los planteamientos de dicho documento de política pública, en particular el de “economía circular”, respecto al tratamiento de residuos. El enfoque de Economía Circular es adoptado explícitamente en esta propuesta de PGIRS.

**Proyecto de Decreto y
Exposición de motivos del
Decreto de Adopción del
PGIRS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos

3

Enfoque transversal de cultura ciudadana

4

Articulación del PGIRS con el proyecto de POT en construcción.

5

Horizonte temporal PGIRS: 12 años (Art 10, resolución 754 de 2014)



Esta revisión parte del supuesto de que NO habrá incremento en las tarifas del servicio de Aseo. Las inversiones adicionales estas costeadas contra presupuesto público.

**Proyecto de Decreto y
Exposición de motivos del
Decreto de Adopción del PGIRS**



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ DC

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos

?

*Por qué resulta necesario actualizar
el PGIRS 495 de 2016*

1

El Decreto 495 de 2016 se concentró en regularizar el esquema de prestación. Habiendo superado esta situación deben fortalecerse los aspectos técnicos de la prestación que permitan tener una Ciudad con mejores condiciones de limpieza.

2

Incluir dos programas adicionales que resultan vitales para la Ciudad:

- ❖ Tratamiento de orgánicos
- ❖ Cultura Ciudadana

3

Iniciar la reconversión del modelo
ENFOQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR



Justificación



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ DC

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos



- Árbol de Objetivos
- Definición de Objetivos

- Parámetros y proyecciones
- Árbol de problemas
- Priorización de Programas



- 14 programas
- 44 proyectos

Horizonte de 12 años

Articulación con el conpes 3874 de 2015

- Costeo por programas y proyectos

Contenido

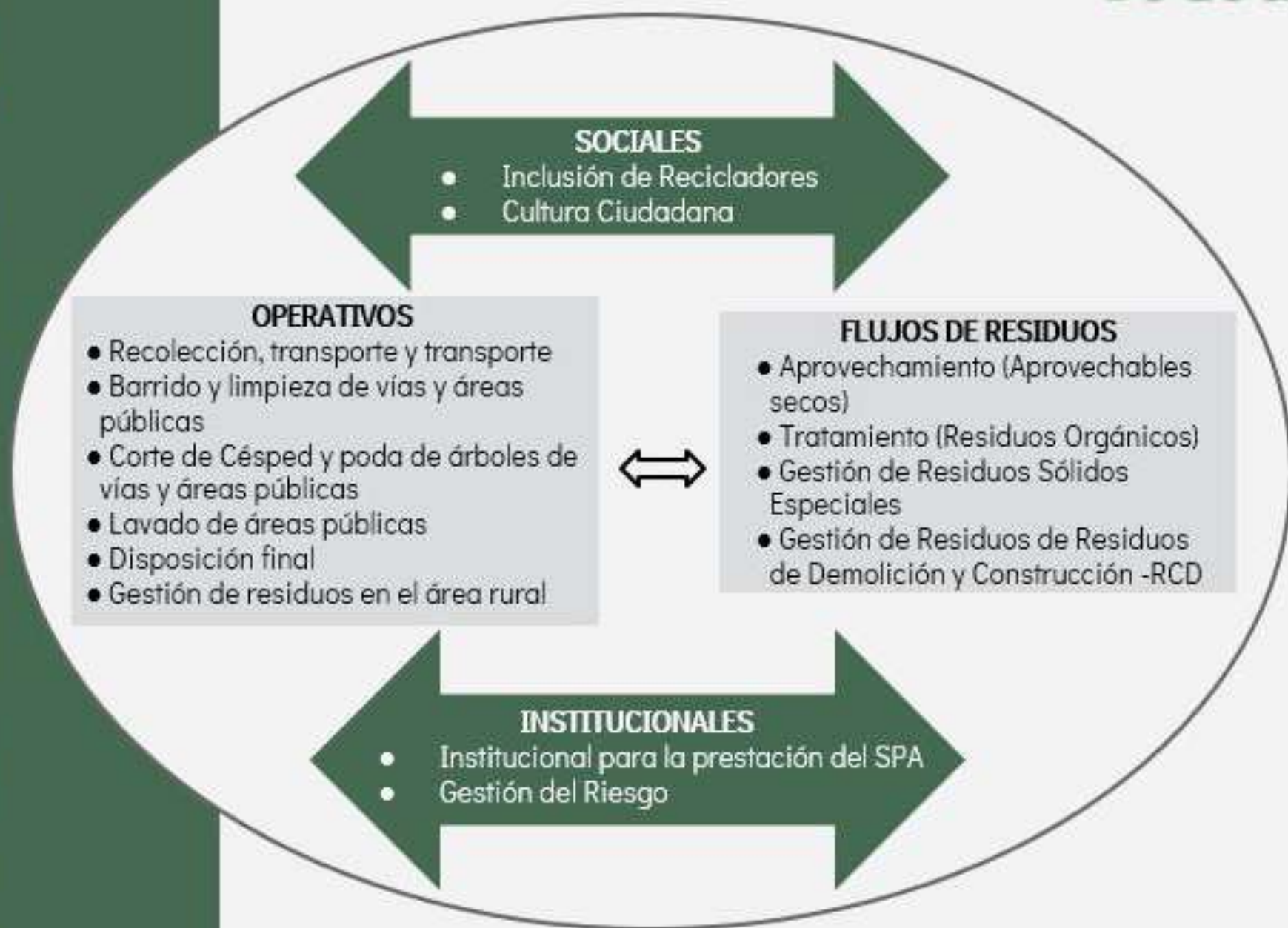


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos

Presentación detallada de los resultados



Institucional para la prestación del SPA

- Institucionalidad comprometida en la aplicación efectiva de sanciones aplicada a la gestión de residuos sólidos.
- Articulación interinstitucional para la generación de información y equilibrio financiero.
- Gestión de información para la producción de datos y conocimiento para la prestación del servicio público de aseo.
- Espacios de construcción conjunta entre el nivel distrital y nacional en materia de GRS.

Recolección, Transporte y Transferencia

- Mobiliario urbano para la presentación de residuos articulado a las dinámicas territoriales.
- Censo, monitoreo y seguimiento a los puntos críticos y arrojos clandestinos de residuos identificados en la ciudad.
- Normatividad actualizada para la modernización de la actividad de recolección, transporte y transferencia.
- Recolección selectiva en el Distrito Capital.
- Análisis de viabilidad para la instalación de estaciones de transferencia en el Distrito Capital.

Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas

- Barrido y limpieza ajustado a las dinámicas territoriales.
- Cestas en el espacio público.

Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas

- Frecuencia de intervención de corte de césped con rigurosidad técnico científica.
- Planes de podas para la atención del arbolado público urbano.

Lavado de áreas públicas

- Puntos críticos sanitarios en la ciudad.
- Frecuencias en la actividad de lavado priorizado

Aprovechamiento

- Desarrollo de los niveles de conocimiento y disciplina para la separación adecuada de residuos en la fuente por parte de los usuarios del servicio público de aseo.
- Estandarización en los métodos y tecnologías para la recolección y transporte de residuos aprovechables.
- Estrategias y acciones para la dinamización de cadenas de valor.

Aprovechamiento de Residuos Orgánicos

- Articulación e Implementación de estrategias de cultura ciudadana para la adecuada gestión de los residuos orgánicos por parte de los usuarios del servicio público de aseo.
- Estudios y alianzas que garanticen la viabilidad de los proyectos asociados a la gestión integral de residuos orgánicos o biomasa residual siguiendo los principios de la economía circular.
- Implementación de la estrategia técnica, operativa y administrativa para la presentación, recolección, transporte y tratamiento diferenciado de los residuos sólidos orgánicos

Inclusión de la población recicladora de oficio

- Acciones afirmativas enfocadas a la población recicladora de oficio para la superación de condiciones de vulnerabilidad.
- Capacitación a la población recicladora en los aspectos en que presenten debilidades para la prestación de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo.

Disposición Final

- Implementación de un sistema de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos en el predio Doña Juana, a través de alternativas de tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o otros subproductos.
- Implementación de alternativas de tratamiento y/o valorización de lixiviados generados en el predio Doña Juana.
- Tratamiento y aprovechamiento del biogás proveniente del predio Doña Juana.
- Adecuada operación del relleno sanitario y cumplimiento de los requerimientos socioambientales.
- Construcción de Celda para cierre progresivo (Propendiendo por una disminución gradual del enterramiento).

Gestión de Residuos Sólidos Especiales

- Gestión de residuos sólidos especiales arrojados clandestinamente en el espacio público y puntos críticos en el Distrito.
- Esquema operativo para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos especiales que no sean objeto de un plan posconsumo.
- Estrategias de la economía circular a través de la gestión de los residuos sólidos especiales y mezclados.



Gestión de Residuos de Construcción y Demolición -RCD-

- Infraestructura y logística para la gestión de RCD provenientes de pequeños generadores.
- Infraestructura y logística para la gestión de RCD provenientes de grandes generadores.
- Infraestructura y logística para la gestión de RCD provenientes de proyectos de ciudad.
- Investigación, desarrollo e innovación en la gestión de RCD.

Gestión de Residuos Sólidos en el área rural

- Gestión diferenciada para residuos sólidos en la ruralidad distrital.
- Ruralidad y necesidades en materia de estratificación.
- Incorporación paulatina de actividades complementarias en la ruralidad.

Cambio cultural para la gestión de residuos

- Cultura ciudadana en el conocimiento de la gestión de residuos.
- Cultura ciudadana en las actitudes y prácticas sobre la gestión de residuos
- Cultura ciudadana en las emociones y valoraciones relacionados con la gestión de residuos

Gestión del Riesgo

- Estrategias para el aumento del conocimiento del riesgo en los escenarios asociados a la gestión integral de residuos sólidos en el Distrito.
- Estrategias interinstitucionales para la reducción del riesgo relacionado con la gestión integral de residuos sólidos.
- Estrategias interinstitucionales para el manejo de posibles emergencias relacionadas o que afecten a la gestión integral de residuos sólidos.

1

Identificar, priorizar y caracterizar escenarios de riesgo asociados a la gestión integral de residuos sólidos por localidad

2

Realizar la construcción conjunta de un documento propuesta entre las entidades que articule las estrategias institucionales de respuesta frente a la posible materialización de emergencias.

Proyecto 1. Estrategias para el aumento del conocimiento del riesgo en los escenarios asociados a la gestión integral de residuos sólidos en el Distrito.



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Gestión Urbana

1

Realizar un documento técnico que defina las medidas de reducción (intervención prospectiva e intervención correctiva) del riesgo para el servicio público de aseo, partiendo de los escenarios previamente identificados

2

Implementación de medidas de reducción del riesgo para el servicio público de aseo, partiendo de los escenarios previamente identificados

Proyecto 2. Estrategias interinstitucionales para la reducción del riesgo relacionado con la gestión integral de residuos sólidos.





1

Optimización de las capacidades de preparación y de respuesta por las entidades competentes frente a las posibles emergencias o desastres que afecten la gestión integral de residuos sólidos

2

BOGOTÁ

Generar indicadores de impacto y de gestión para medir la efectividad de la armonización entre los planes y programas

3

Articular los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP) de los prestadores de aseo en el Distrito.

Proyecto 3. Estrategias interinstitucionales para el manejo de posibles emergencias relacionadas o que afecten a la gestión integral de residuos sólidos.

¡GRACIAS!

**Bogotá avanza hacia la economía
circular.**



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos



Resolución 754 de 2014, Decreto Único 1077 de 2015 y Decreto 504 de 2015*

10. Varios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático



10.1. Intervención de las entidades según necesidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
IDIGER



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAECOB. Manejo de Animales



BOGOTÁ
IDIGER



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

10.2. Propuesta de Capacitación de las Entidades



BOGOTÁ
IDIGER

Propuesta de cronograma para capacitaciones

IDIGER - Subdirección Manejo de Emergencias y Desastres Agenda propuesta de capacitaciones al personal de las entidades distritales involucradas en la respuesta a emergencias				
Nombre de la capacitación	Entidad que capacita	Duración *	Fecha	Población objetivo
Manejo de Emergencias y Desastres y Estrategia Distrital de Respuesta	IDIGER	2	1 de Julio 2021	Personal involucrado en los PMU y COE
Escenarios de riesgo en Bogotá	IDIGER	2	5 de agosto 2021	Personal involucrado en los PMU y COE
Sistema de Alerta Temprana	IDIGER	2		
Manejo de Triage Star y Triage con múltiples víctimas	SDS	2	2 de septiembre	Personal involucrado en la respuesta
EDRAN Social	SDIS	2		
Charla en Gestión Temporal de Tráfico	SDM	1	7 de octubre	Personal involucrado en la respuesta
Uso del carril exclusivo de Transmilenio	Transmilenio	1		
Conservación de la malla vial como integradora de los diferentes modos de movilización	UAERMV	1		
Esquema de aseo distrital	UAESP	1		
Brigadas Contra Incendio clase I	UAECOB	2	4 de noviembre	Personal involucrado en la respuesta
Identificación logística de los recursos transversales, para emergencias en Bogotá y áreas circunvecinas	EAAB	2		
Sistema Comando de Incidentes	Pendiente			

Propuesta de cronograma para capacitaciones

IDIGER - Subdirección Manejo de Emergencias y Desastres Agenda propuesta de capacitaciones al personal de las entidades distritales involucradas en la respuesta a emergencias

Nombre de la capacitación	Entidad que capacita	Duración *	Fecha	Población objetivo
Brigadas Contra Incendio clase I	UAECOB	2	4 de noviembre	Personal involucrado en la respuesta
Identificación logística de los recursos transversales, para emergencias en Bogotá y áreas circunvecinas	EAAB	2		
Gestión del Riesgo por Incendio Forestal	SDA	1	2 de diciembre	Personal involucrado en la respuesta
Manejo silvicultural en el marco de las obras de emergencia	SDA	1		
Brigadas forestales	CBVB	2		
Manejo y mantenimiento de equipos para la atención de emergencias con arbolado urbano	Jardín Botánico	2	13 de enero	Personal involucrado en la respuesta
Uso y manejo de guía de tipificación de incidentes para la recepción de llamadas de emergencia - Herramienta de datos para trámite de incidentes de emergencia Sistema C4	SDSCJ	2		
Restablecimiento de contactos familiares en la estrategia de CRC	Cruz Roja Colombiana	2	3 de febrero	Personal involucrado en la respuesta a emergencias
Apoyo al apoyo (apoyo psicosocial a las entidades operativas)		2		

GRACIAS

Diagonal 47 No.77A-09 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57-1) 429 28 00

www.idiger.gov.co



@IDIGER



IDIGERBogota



C/IDIGER



idigerbogota





VI MESA DE TRABAJO MANEJO DE EMERGENCIAS



[Honor, Valor, Disciplina]

BOGOTÁ

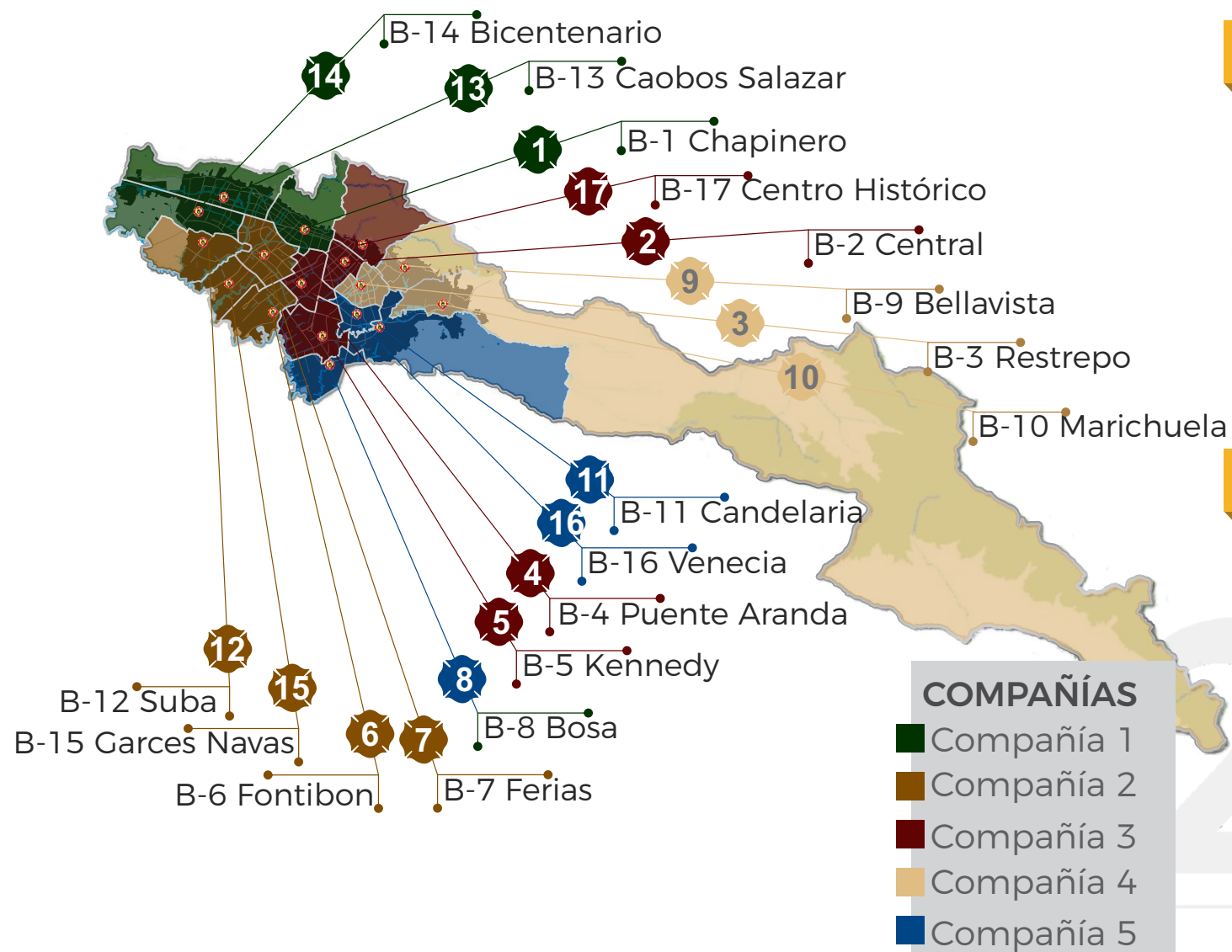
PLAN DE RESPUESTA OPERATIVA TEMPORADA INVERNAL

2021



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las acciones de prevención y respuesta con el fin de garantizar la prestación del servicio público en la atención de emergencias, rescates en todas sus modalidades y la gestión integral del riesgo contra incendio, en relación con los eventos derivados de la temporada de lluvias en la ciudad de Bogotá.



OPERATIVOS

634

BOMBEROS

PARQUE AUTOMOTOR

82

VEHÍCULOS OPERATIVOS

Entre ME, MLI, MM, MA, CT, UR, URA, GR, UT, CF, VU y X ó R



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.

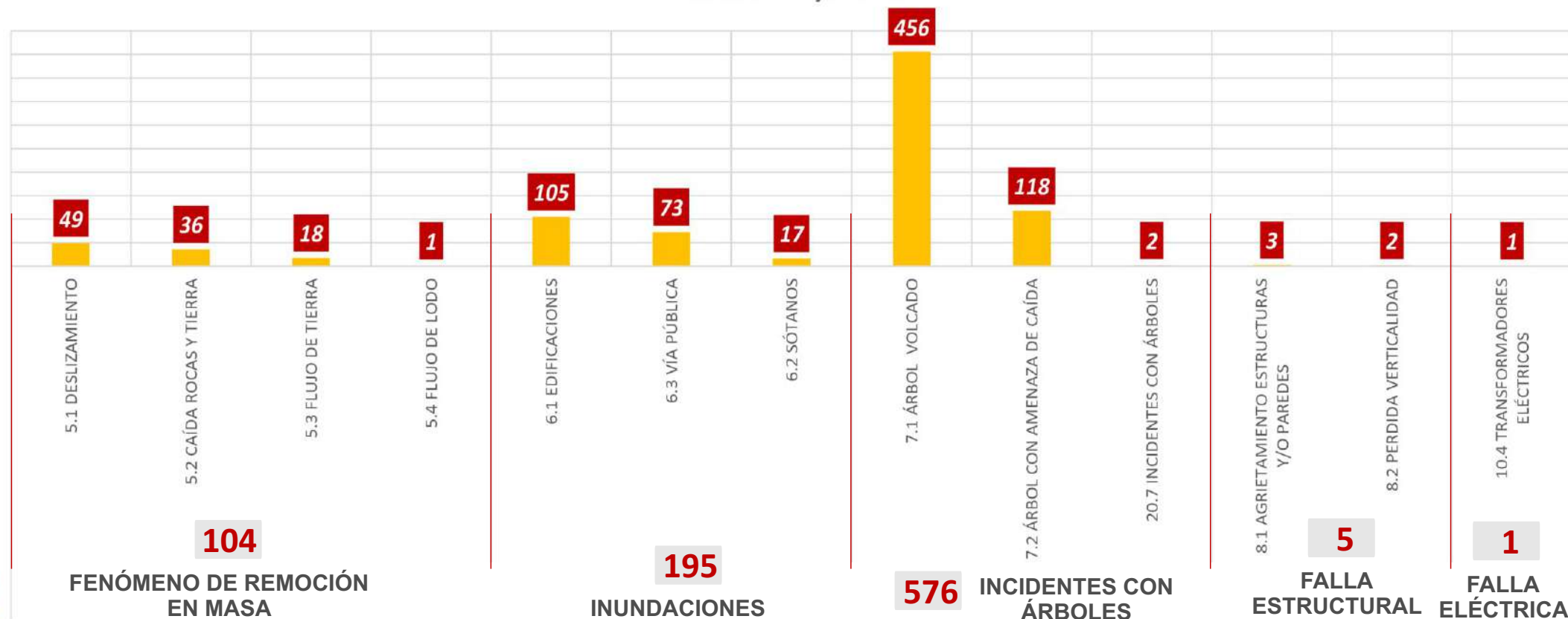


BOGOTÁ

UAECOB

INCIDENTES PRESENTADOS DESDE MARZO HASTA JUNIO

*A corte 16 de junio 2021



881
EMERGENCIAS



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

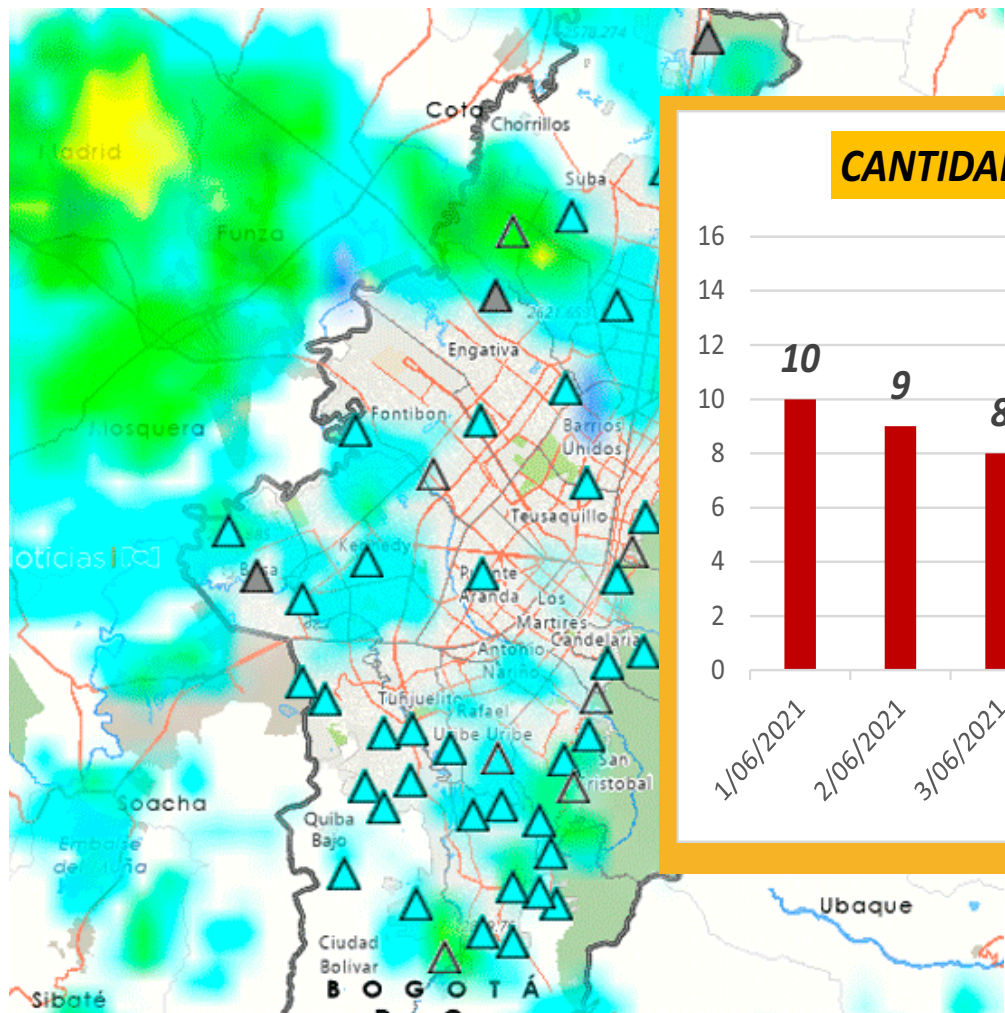


ORDENES
OPERATIVAS

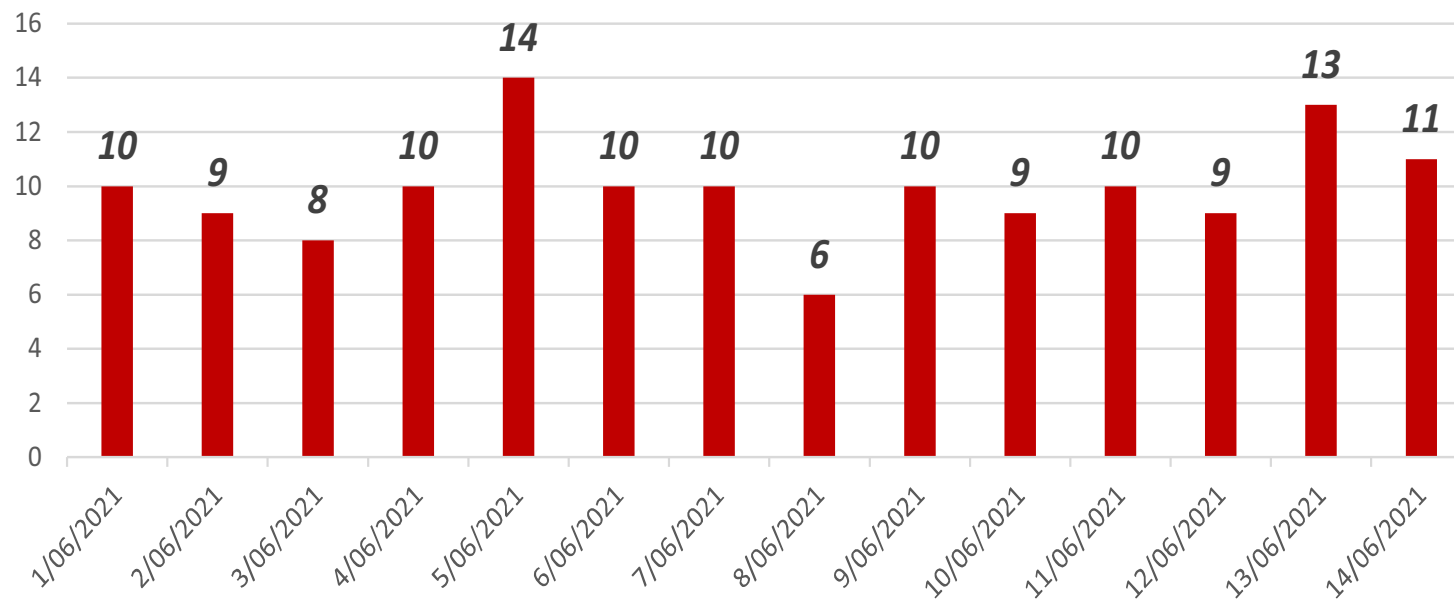
7 PUESTOS DE AVANZADA POR LLUVIAS EN JUNIO

EN LOS PUNTOS DE
VULNERABILIDAD
DE INUNDACIÓN

Con cierre a 16 de junio
de 2021- 5:00pm



CANTIDAD DE REPORTES PRONOSTICOS DEL TIEMPO JUNIO DE 2021



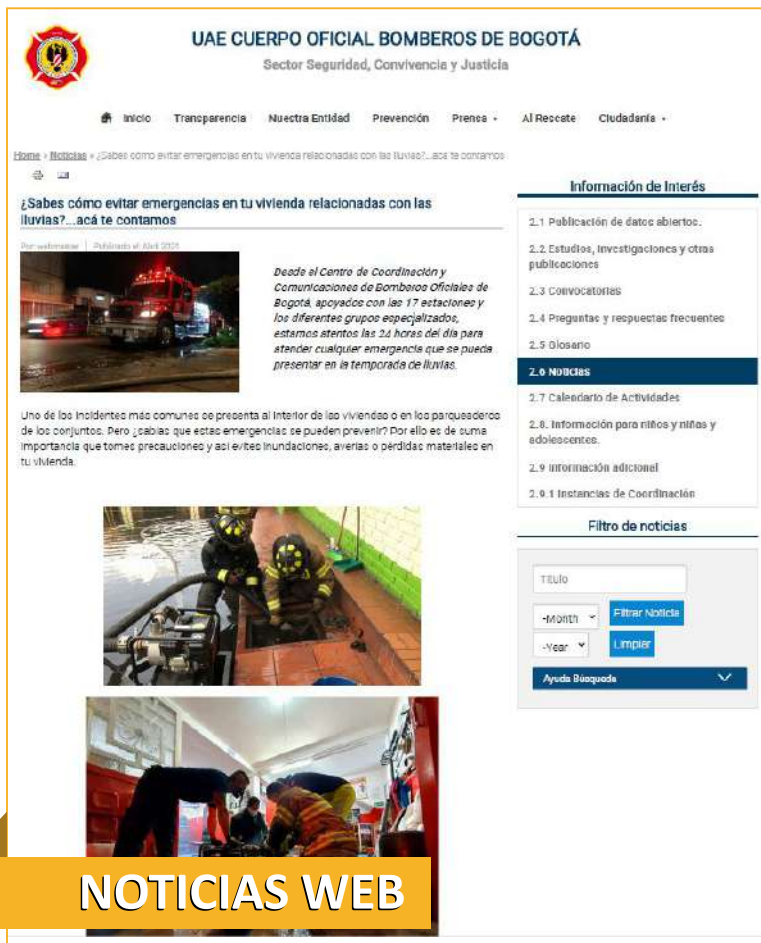
139



**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.**



BOGOTÁ



NOTICIAS WEB

- En bomberos Bogotá estamos preparados para atender incidentes.
- ¿Es posible evitar inundaciones en las vías en temporadas de lluvias?
- Sabes como evitar emergencias en tu vivienda relacionadas con las lluvias.



CAMPAÑA: "EMERGENCIA POR LLUVIAS"



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

MESA DE TRABAJO

RESPEL

2021

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS HUÉRFANOS



- UAECOB- MATPEL
- SEC. AMBIENTE
- IDIGER
- UAESP
- ACUEDUCTO
- ALCALDÍA LOCALES

PROPÓSITO:

Dar a conocer la adecuada gestión que se realiza con los residuos peligrosos con generador desconocido, o conocidos como “residuos huérfanos”

TEMAS:

- Manejo normativo
- Manejo presupuestal



**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS**
BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

BRAE

DISPOSICIÓN DE ABEJAS

2021



- UAECOB- BRAE.
- IDIGER
- IDPYBA
- SEC. DE MEDIO AMBIENTE

REUNIÓN N°2: Interlocución empresa COLON BEE S.A.S

- Manejo de abejas a nivel urbano- Disposición final
- Actores en el proceso
- Se busca crear desde la Sec. de Ambiente el protocolo de “MANEJO, BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA ABEJA APIS MELLIFERA.”



**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS**
BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

PLAN DE ACCIÓN

SEGUNDA TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS

2021



OBJETIVO GENERAL

Optimizar la preparación y las acciones de respuesta por parte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, por eventos asociados a la segunda temporada de menos lluvias, que puedan presentarse en la ciudad, correspondiente a los meses de junio, julio, agosto y parte de septiembre del 2021, con el fin de reducir el impacto negativo en la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

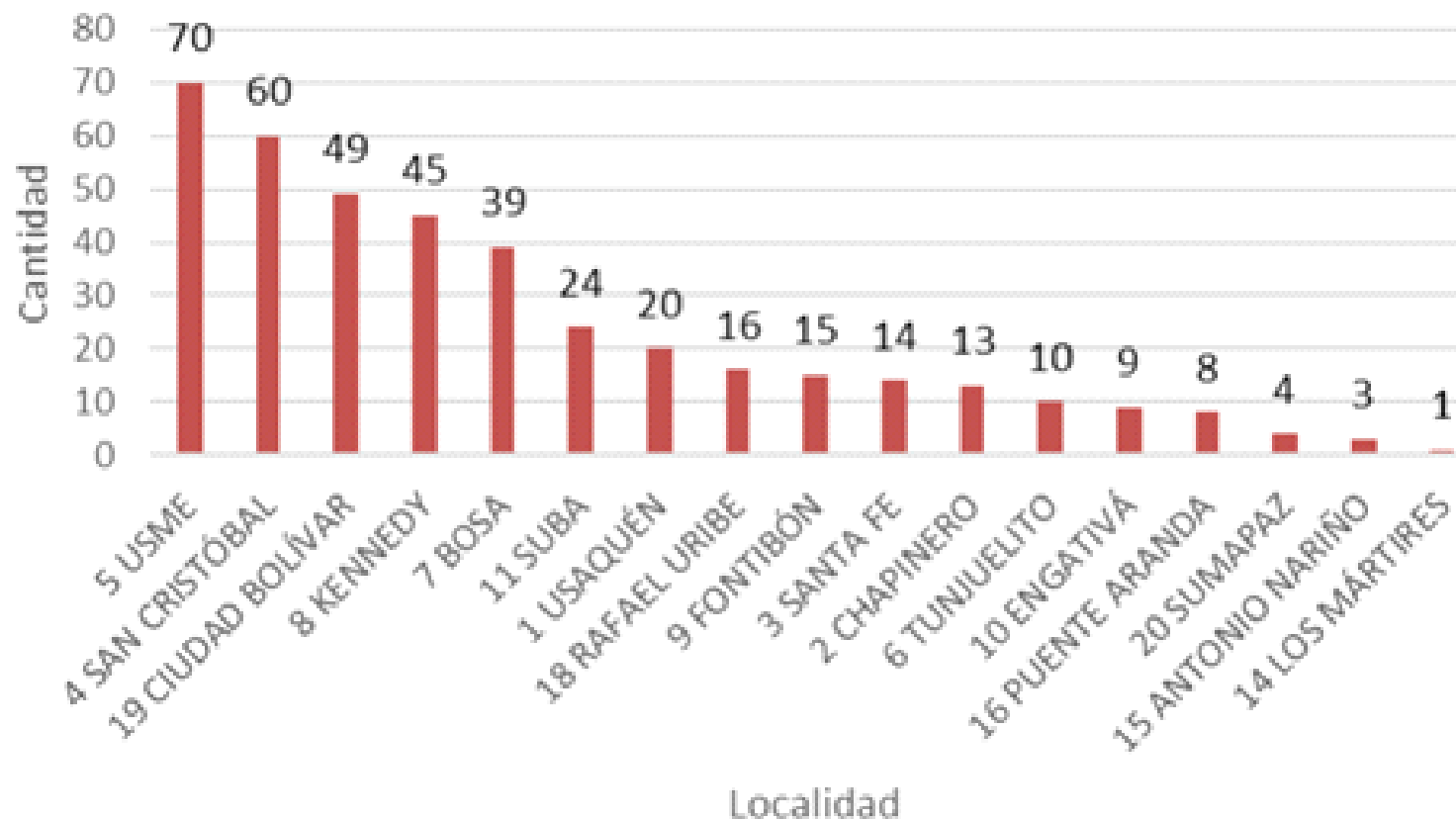


**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS**
BOGOTÁ D.C.



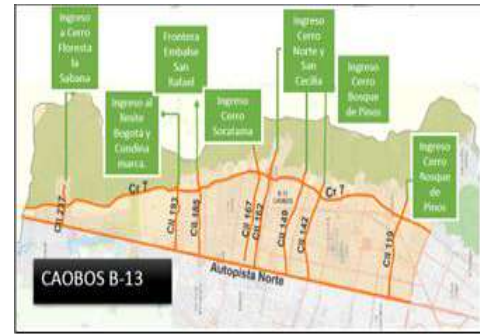
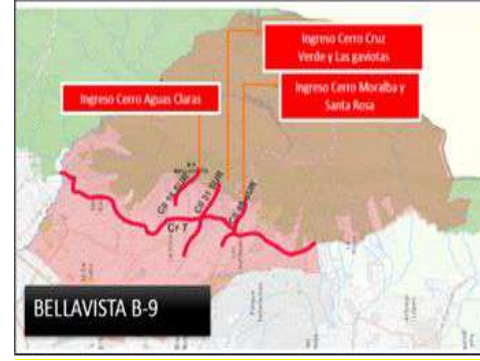
BOGOTÁ

TOTAL EVENTOS FORESTALES - ENE - DIC 2020





1. Sector El Codito.
2. Sector de El Verjón Bajo.
3. Sector de la Escuela Logística.
4. Sector de El Delirio.
5. Sector del Zuque.
6. Sector de Quiba.
7. Sector de Guadalupe.
8. Sector de Tanques del Silencio.



Las estaciones B-1, B-9, B-10, B-11, B-12, B-13, B-14 y B-17, desarrollarán las labores de detección realizando **monitoreos diarios** y permanentes a los cerros de su jurisdicción. Cada una de estas estaciones **ejecutará dos recorridos diarios** siempre y cuando las condiciones del clima lo ameriten.



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ



[Honor, Valor, Disciplina]

BOGOTÁ



Servicio Gestión del Riesgo

Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración



Secretaría Distrital de Integración Social

Fecha: Junio

2021

SERVICIO GESTIÓN DEL RIESGO

MODALIDADES:

- Modalidad 1: Evaluación de Daños, Riesgo Asociado y Análisis de Necesidades en el ámbito social.
- Modalidad 2: Entrega masiva de ayuda humanitaria de una sola clase.
- Modalidad 3: Fortalecimiento a redes comunitarias de cuidado y gestión del riesgo.

CRITERIOS DE INGRESO:

Modalidades 1 y 2

Encontrarse en los polígonos de afectación por emergencias o desastres de origen natural o antrópico, reportados por IDIGER y para los cuales sea activada la SDIS, con número de evento SIRE y que requieran las ayudas humanitarias.

INTEGRANTES DEL SERVICIO:

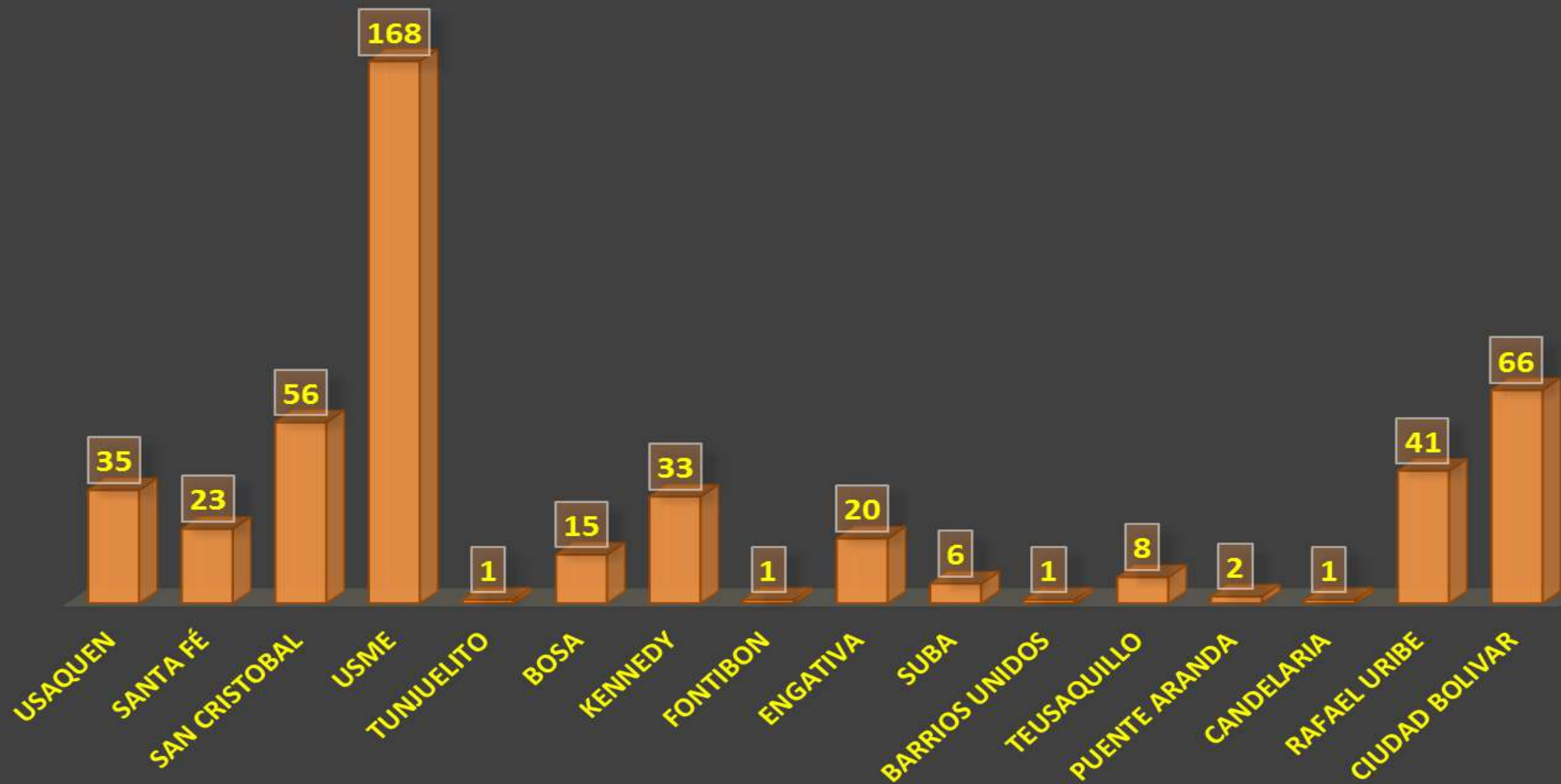
18 Profesionales: 11 CPS y 7 Servidores de planta

EDRAN SOCIAL

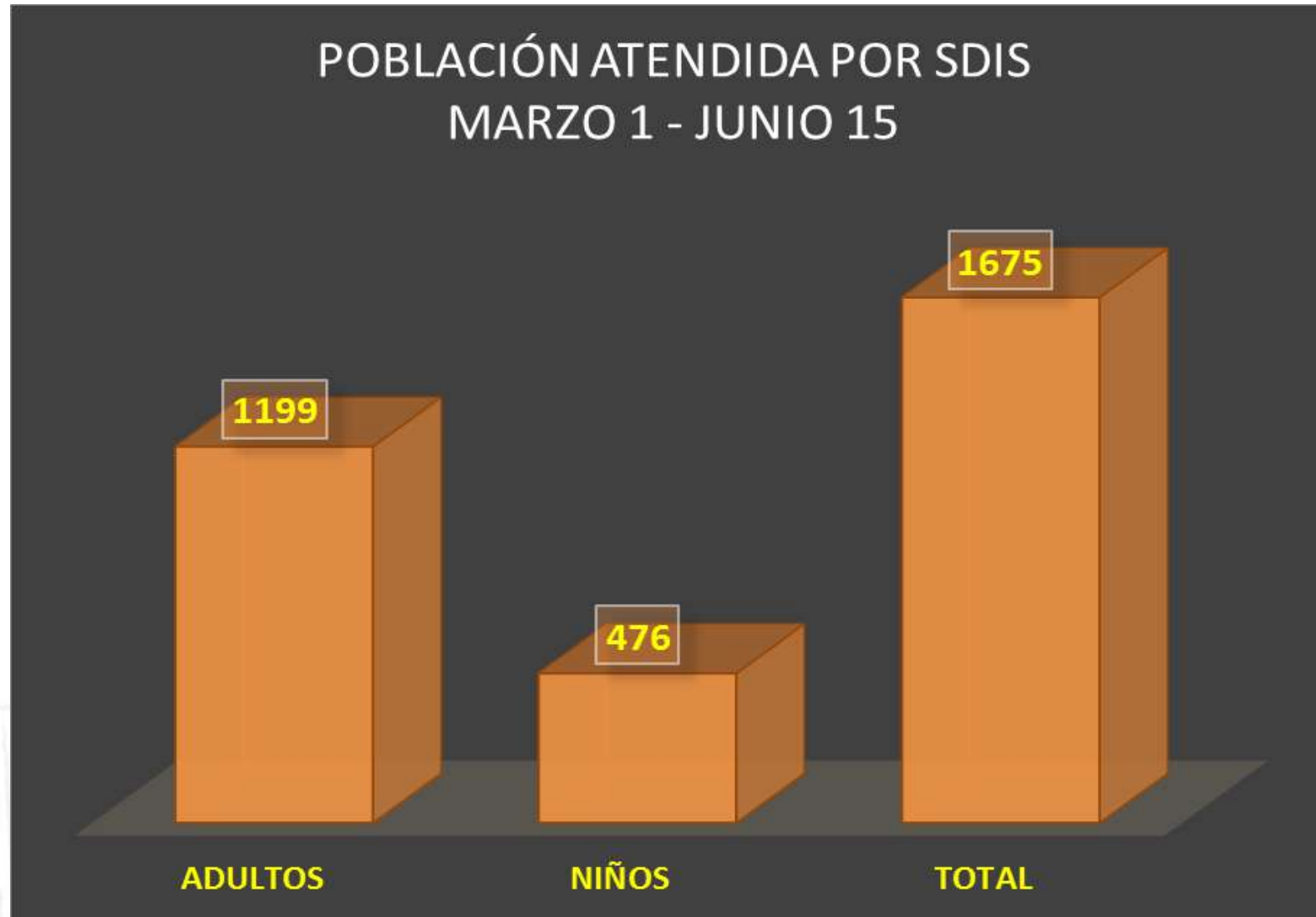


HOGARES ATENDIDOS POR LA SDIS

HOGARES ATENDIDOS POR LA SDIS
MARZO 1 A JUNO 15: 477



POBLACIÓN AFECTADA



HOGARES AFECTADOS POR TIPO DE EVENTO



AYUDAS HUMANITARIAS



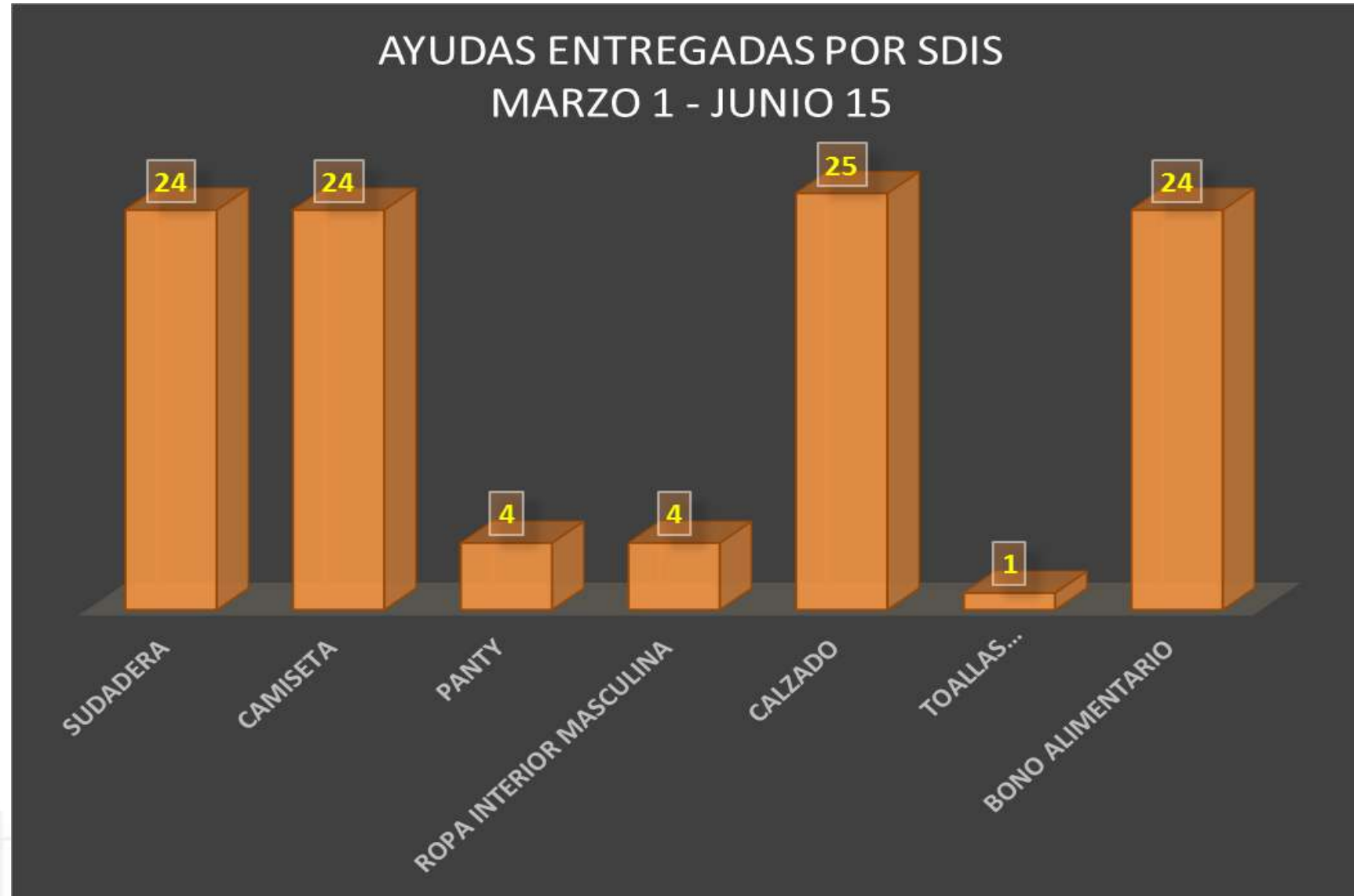
AREAS VITALES PARA ENTREGA DE AYUDAS



AYUDAS HUMANITARIAS GESTIONADAS A IDIGER



AYUDAS HUMANITARIAS SDIS



GRACIAS



MESA DE EMERGENCIAS

18 Junio 2021

EAAB ESP



somos
agua

Plan de trabajo de la Mesa de Manejo de Emergencias y I Plan de temporada lluvias 11

PI Preparativos Idiger <preparativos@idiger.gov.co>
Lun 1/03/2021 5:28 PM
Para: Marco Arturo Millan Hernandez; Luis Carlos Morales Molano

 Plan de Accion MesaMan... 57 KB
 RECURRENCIAS POR TIP... 42 KB

2 archivos adjuntos (99 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Acueducto de Bogota

Bogotá,
01 de Marzo del 2021

Señor
MARCO
ARTURO MILLAN HERNÁNDEZ
EAB
Delegado para la Mesa de Trabajo de Manejo a Emergencias
La
ciudad

En el marco de lo expuesto y concertado en la II sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres, se envía la versión final del plan de trabajo que fue aprobado por unanimidad y se solicita muy amablemente la siguiente información:

- Se requiere que cada delegado(a) de la Mesa informe la disponibilidad de recursos que cada entidad dispondrá activos para la primera temporada de lluvias 2021, en los 15 puntos estratégicos de respuesta; para poder garantizar la respuesta inmediata en caso de requerirse cualquier activación. Se adjunta archivo excel con la hoja PUNTOS ESTRATÉGICOS RESPUESTA para su debido diligenciamiento.
- Se comparte para su diligenciamiento los tres formatos elaborados para la capacidad de respuesta ante emergencias por entidad, hojas RECURSOS HEAs, RECURSOS PERSONAL, RECURSOS VEHICULOS del archivo excel adjunto.
- Como medida de seguimiento al Plan de Acción Específico para la primera temporada de lluvias 2021, se requiere que cada delegado defina sus acciones para que de manera periódica (cada 15 días a partir del 01 de marzo de 2021), se informe el avance de ejecución de las actividades planteadas en el desarrollo del plan, hoja SITIOS RECURRENTES del archivo excel adjunto.
- Al ser la Empresa de Acueducto de Bogotá tan importante en la ciudad, con una actividad física relevante en el territorio, se requiere sea diligenciada la hoja titulada Medidas contingentes EAB del archivo excel adjunto, con la relación de obras en ejecución por parte de la entidad, donde describa las medidas contingentes en caso de presentarse afectaciones por lluvias tanto en la zona directa de ejecución de las obras, como en la red de alcantarillado de la ciudad frente a insuficiencias de drenaje por algún tipo de anomalía asociada a la ejecución de las obras listadas.

Es oportuno precisar que los reportes de seguimiento se deben realizar al correo preparativos@idiger.gov.co con una periodicidad quincenal, comenzando desde el 01 de marzo de 2021.

Para mayor información ustedes pueden comunicarse con el equipo de preparativos al correo anteriormente citado o a los teléfonos 3166241414 - 3125870604.

Agradecemos la atención prestada, que tengan una excelente semana.

1. Atención eventos
2. Puntos estrategicos
3. Recursos
4. Personal
5. Medidas contingentes

Plan de trabajo de la Mesa de Manejo de Emergencias y I Plan de temporada lluvias

11



Marco Arturo Millan Hernandez

Vie 19/03/2021 9:43 AM

Para: Alex Fabian Santa Lopez; Luis Francisco Castiblanco Gonzalez; Yamid Garcia Zuniga

CC: Luis Carlos Morales Molano; Nancy Amparo Canon Sanabria; Jesus Baez Guerrero



Plan de Accion MesaMan...

57 KB



RECURRENCIAS POR TIP...

42 KB

2 archivos adjuntos (99 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Acueducto de Bogota

Fabián, Francisco y Ing. García, buenos días:

No están solicitando esta información por parte del Idiger:

1. PUNTOS ESTRATÉGICOS RESPUESTA: Sitios específicos donde se requiere una respuesta especial.
2. SITIOS RECURRENTE: Planes de contingencia para cada sitio.
3. Medidas contingentes EAB: Información de sitios de obra específicos.
4. RECURSOS HEAs: Recursos disponibles para atención de emergencias.
5. RECURSOS PERSONAL: Personal directivo y operativo de respuesta.
6. RECURSOS VEHICULOS: Disponibilidad.

Cordialmente,

Marco A. Millán H.

Jefe División Sistema Sur de Abastecimiento

Plan de trabajo de la Mesa de Manejo de Emergencias y I Plan de temporada lluvias

11



Marco Arturo Millan Hernandez

Vie 23/04/2021 10:33 AM

Para: Alex Fabian Santa Lopez; Luis Francisco Castiblanco Gonzalez; Yamid Garcia Zuniga

CC: Luis Carlos Morales Molano; Nancy Amparo Canon Sanabria; Jesus Baez Guerrero y 7 más



Plan de Accion MesaMan...

57 KB



RECURRENCIAS POR TIP...

42 KB



2 archivos adjuntos (99 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Acueducto de Bogota

Buenos días:

Dentro de la mesa de emergencias del Sistema Distrital para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático, realizada el día de hoy, nos solicitaron nuevamente esta información que fue requerida, por lo cual, nuevamente la solicito, ya que solo se tiene la información de la zona 2.

Así mismo, para la próxima reunión, se solicitó a la EAAB ESP, que presente un balance de la cantidad de eventos y el tiempo de respuesta promedio de los eventos generados en el sistema de alcantarillado durante este año (Que creo que podría servir un balance de cuantas ordenes de generaron por reporte de emergencias (inundaciones, encharcamientos y los tiempos promedio de atención)) o bien que cada zona informe un tiempo promedio de respuesta cuando se nos informa de un evento de alcantarillado.

Cordialmente,

MARCO A. MILLAN H.

Jefe División Sistema Sur de Abastecimiento

Plan de trabajo de la Mesa de Manejo de Emergencias y I Plan de temporada lluvias

11



Marco Arturo Millan Hernandez

Jue 20/05/2021 3:18 PM



Para: Alex Fabian Santa Lopez; Luis Francisco Castiblanco Gonzalez; Yamid Garcia Zuniga
CC: Luis Carlos Morales Molano; Nancy Amparo Canon Sanabria; Jesus Baez Guerrero y 7 más

Buenas tardes:

Aun no se ha recibido información al respecto.

El Idiger ha solicitado esta información de forma insistente y no se ha entregado lo relativo de la EAAB ESP.

Cordialmente,

Marco A. Millán H.
Jefe División Sistema Sur de Abastecimiento

...



Marco Arturo Millan Hernandez

Vie 23/04/2021 10:33 AM



Para: Alex Fabian Santa Lopez; Luis Francisco Castiblanco Gonzalez; Yamid Garcia Zuniga
CC: Luis Carlos Morales Molano; Nancy Amparo Canon Sanabria; Jesus Baez Guerrero y 7 más



Plan de Accion MesaMan...
57 KB



RECURRENCIAS POR TIP...
42 KB



2 archivos adjuntos (99 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Acueducto de Bogota

Plan de trabajo de la Mesa de Manejo de Emergencias y I Plan de temporada lluvias 11

 Yamid Garcia Zuniga
Jue 27/05/2021 5:30 PM
Para: Marco Arturo Millan Hernandez; Ada Yeimy Sarmiento Moreno
CC: Gonzalo Monroy Pirazan

 RECURRENCIAS POR TIP...
44 KB

Buenos días Marco Arturo,

Se diligenció la hoja Medidas contingentes EAB: Información de sitios de obra específicos

Cordial Saludo,

  **Yamid García Zúñiga**
Director
Dirección Red Troncal Alcantarillado
ygarciaz@acueducto.com.co
Teléfono: 3447000 Ext. 7165

PUNTOS ESTRATÉGICOS PARA RESPUESTA-TEMPORADA DE LLUVIAS 2021				
ID	UBICACIÓN	ENTIDAD	EQUIPAMIENTO A DISPONER	TIEMPO DE RESPUESTA AL PUNTO
1	Calle 185 - Canal Torca	Cuadrilla EAB	Bombeo - Poda	Zona 1. Tiempo es relativo
2	Calle 100 x Cra 7	Cuadrilla EAB	Bombeo - Poda	Zona 1. Tiempo es relativo
3	Intercambiador calle 94	Cuadrilla EAB	Bombeo - Poda	Zona 1. Tiempo es relativo
4	Calera - San Luis	Cuadrilla EAB	Bombeo - Poda	Zona 1. Tiempo es relativo
7	San Cristobal - Av 1o Mayo x Cra 1	Cuadrilla EAB	Bombeo - Poda	Zona 4. Tiempo es relativo
12	Calle 75 x Cra 30	Cuadrilla EAB	Bombeo - Poda	Zona 3. Tiempo es relativo
14	Intercambiador de la Carrera 10 con Calle 6ta	Cuadrilla EAB	Bombeo - Poda	Zona 3. Tiempo es relativo
		Cuadrilla EAB	Bombeo - Poda	Zona 3. Tiempo es relativo
15	Barrio Colombia y La Merced Norte	Cuadrilla EAB	Bombeo - Poda	Zona 2. Tiempo es relativo

ENTIDAD:		EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP						
Localidad	Barrio	Condición amenazante	Dirección Aproximada	Acciones a ejecutar Plan de Contingencia				
				Medidas de Preparación y Respuesta	Medidas de Prevención y Mitigación	Resultado esperado	% Cumplimiento	Costo de Intervención
Usaquén	Cedritos	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 12B 137 27					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 12 138 72					
	Cerros de Santa Barbara	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	N/R					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 120 3 0					
	Contador	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 7B BIS 129 25					
	Danubio occidental	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 8C 164A 11					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 8C 164B 11					
	El Verbenal	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 188 15A 0					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 15 BIS 188A 33					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 15A 188A 59					
	Horizontes	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 4 187B					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 182C 5 10					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 4 185 21					
	Rincon Del Chico	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 14 100 48					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 105A 14 60					

Localidad	Barrio	Condición amenazante	Dirección Aproximada	Acciones a ejecutar Plan de Contingencia				
				Medidas de Preparación y Respuesta	Medidas de Prevención y Mitigación	Resultado esperado	% Cumplimiento	Costo de Intervención
Usaquén	Rincon Del Chico	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 14 100 48					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 105A 14 60					
	San Cristóbal Norte	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 162 8D 19					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 163A 8A 0					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 163 8D 54					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 8A 163B 92					
	Santa Ana Occidental	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	AK 7 106 91					
	Santa Barbara Central	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 13 118A 48					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 120 11B 78					
	Santa Barbara Oriental	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KRA 9 120 40					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 7B 124 39					
	Santa Cecilia parte alta	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 100D 1A 64					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 1D 160C 66					
	Tibabita	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 186 CARRERA 7					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 186 7 93					
	Bellavista	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 1 72A 0(97)					
	Chapinero Central	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 62 11 81					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KRA 14 54A 70					
	El Espartillal	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 13 78 41					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 13 79 27					

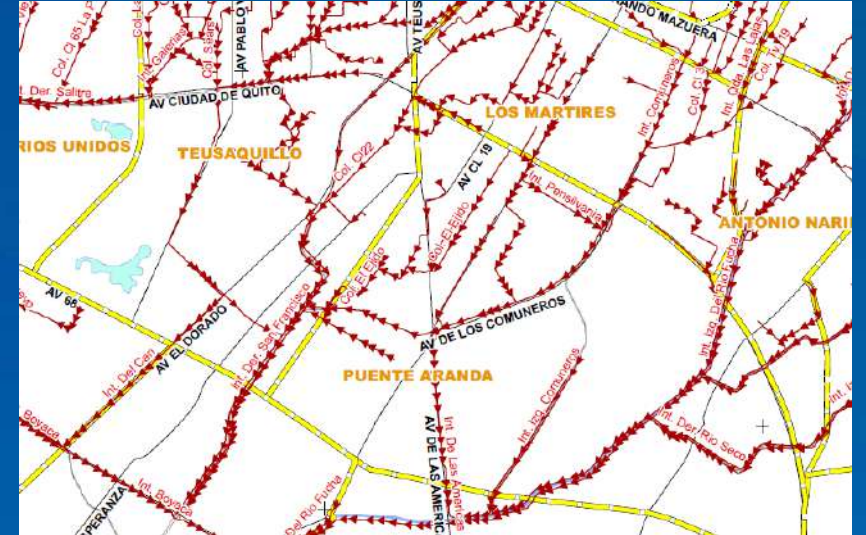
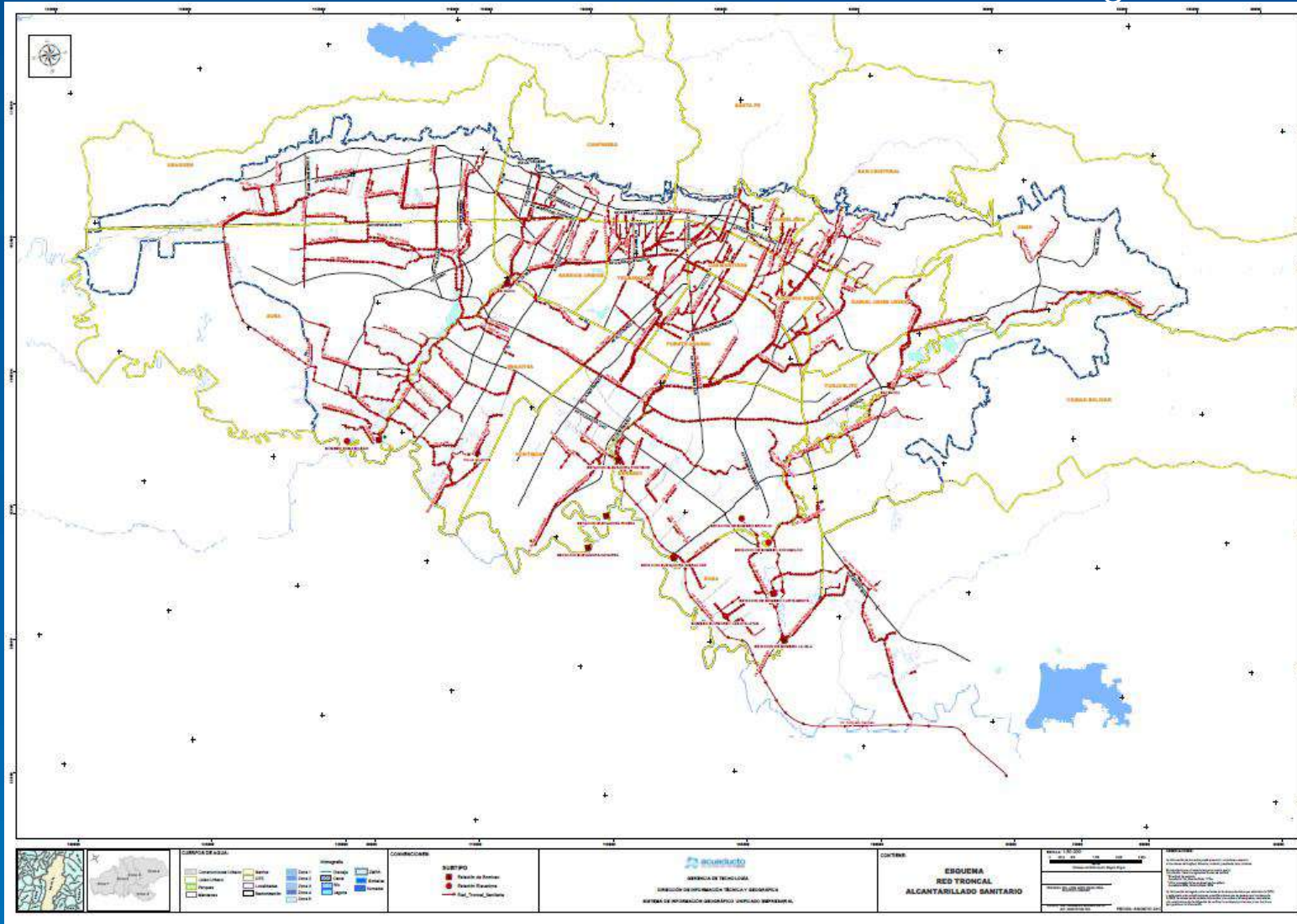
Santa Fe	El Consuelo	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 11B ESTE 1 6					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 1A 11 42 ESTE					
San Cristóbal	La Gloria	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 1 43B SUR 27					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 8 ESTE 42A SUR 37					
	Las Guacamayas	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 2N 87A SUR 1					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 2N 87A SUR 70					
	San Cristóbal	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 13 SUR 12 ESTE 25					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 13 SUR 11B ESTE 68					
	San Rafael	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 58 SUR 17 ESTE 28					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	DG 59 SUR 17 ESTE 25					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	DG 58G SUR 17 ESTE 25					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)						
Usme	Danubio azul	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 3 DIS 55B SUR 58					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 4 56 SUR 33					
	Usminia	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 4 100F SUR 06					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 105 SUR 10 17					
	Yomasita	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	El Desarrollo					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)						
Tunjuelito	El Carmen	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 27 52B SUR 53					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 27 52B SUR 35					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 27 52B SUR 35					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	KR 27 52B SUR 53					
	San Vicente Ferrer	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	El Desarrollo					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 52G SUR 32 7					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	CL 56A SUR 27 38					
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)	DG 50 SUR 52C 70					
	Venecia	Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)						
		Afectación sistema drenaje (Inundación y Encharcamiento)						

[illegible]

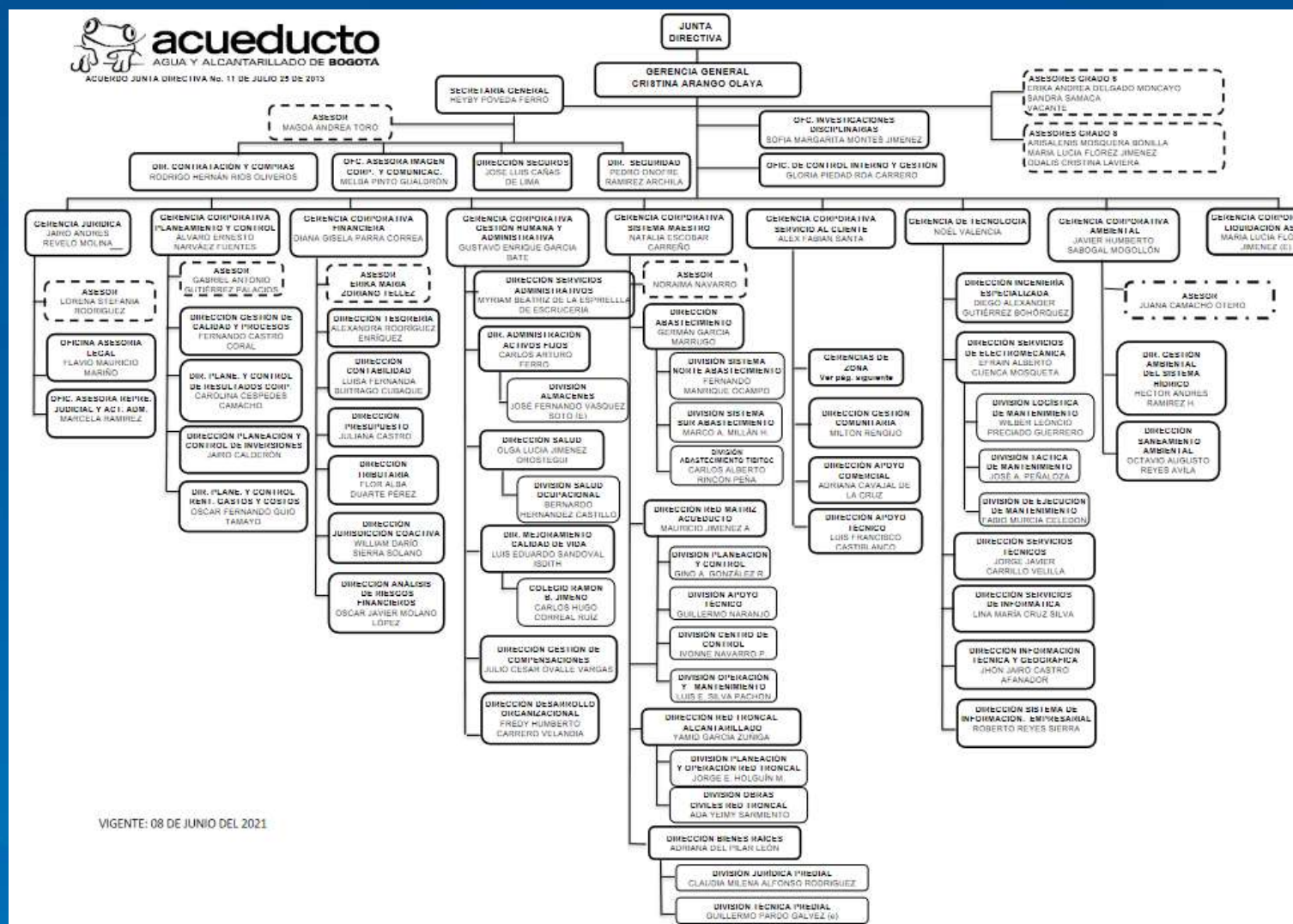
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 15 75 50			
	Concepción Norte	Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 346 73 18			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 14 724 03			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 20 71 09			
	Colombia	Atención al sistema energía (fundación y financiación)	AK 24 764 2			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	CI 73 23 0			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	CI 734 296 38			
	La Merced Norte	Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 20 60 61			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 25 70			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 20 134 21			
	Tequisqui	Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 18 96 88			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 254 11 0			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 28 136 6			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	CI 254 SUR 240 12			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	CI 254 SUR 200 03			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	CL 474 SUR 28 28			
	Chapel	Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 21 43 54 48			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	CL 6 SUR 19 30			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	CI 31 SUR 11 34			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	CL 50 SUR 134 0			
	La Playa	Atención al sistema energía (fundación y financiación)	CI 304 SUR 11			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	BO 130 BIS 6 SUR 28			
	Luis Lopez de Mesa	Atención al sistema energía (fundación y financiación)	OG 320 BIS 5UR 13 0			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 408 680 SUR 11			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 174 60 47 SUR 22			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	KR 218 805 67 SUR 30			
		Atención al sistema energía (fundación y financiación)	CL 698 SUR 170 BIS 3 89			
	Sader Oro (Kawachi-Potom)	Atención al sistema energía (fundación y financiación)	TV 704 BIS 75A SUR 23			
		Regimenamiento de cauce	Quadrado al margen			
	Quadrado La Esperanza	Regimenamiento de cauce	Quadrado La Esperanza			
	Quadrado Manzanera	Regimenamiento de cauce	Quadrado Manzanera			
		Regimenamiento de cauce	Quadrado Medina			
	Quadrado Chavarrin	Regimenamiento de cauce	Quadrado Chavarrin			
		Regimenamiento de cauce	Quadrado al Pique			
		Regimenamiento de cauce	Quadrado la faz			
		Regimenamiento de cauce	Quadrado Yarnasa			



**ESQUEMA
RED TRONCAL
ALCANTARILLADO PLUVIAL**



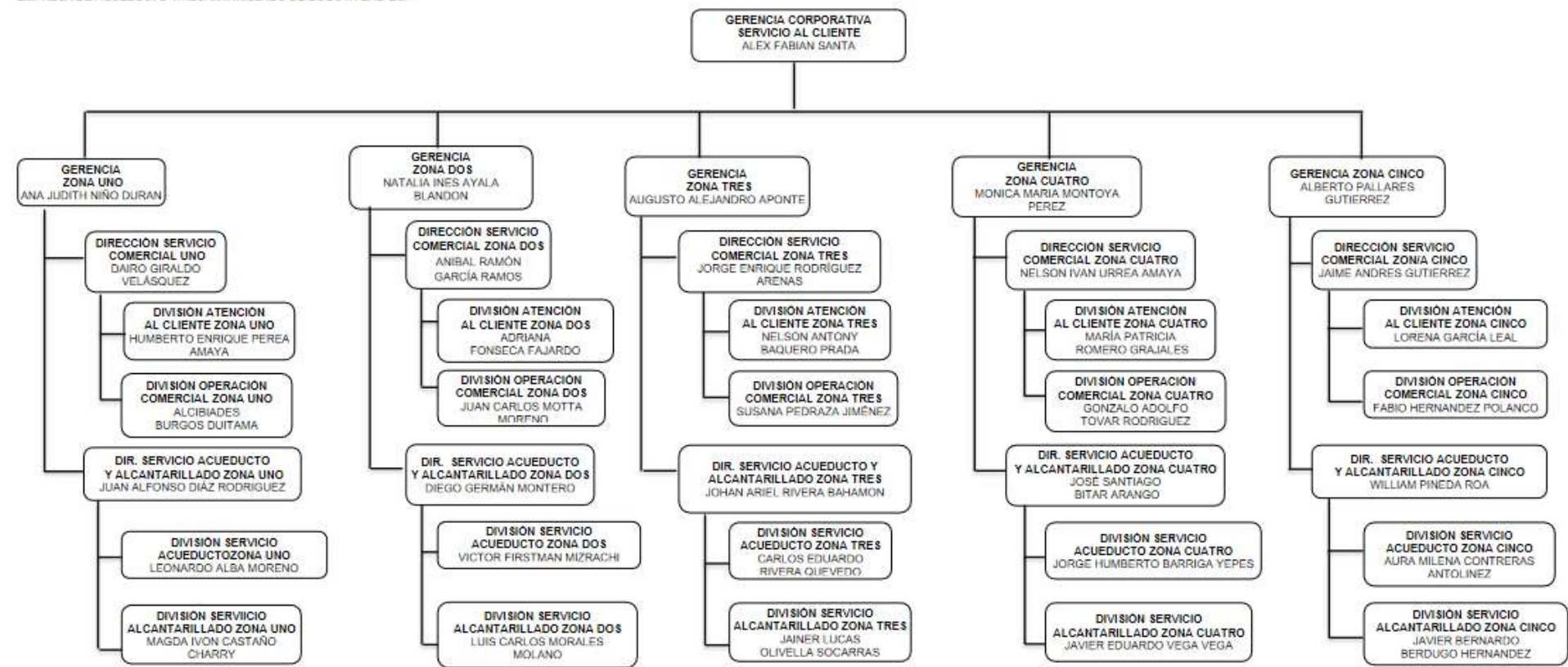
ESQUEMA RED TRONCAL ALCANTARILLADO SANITARIO

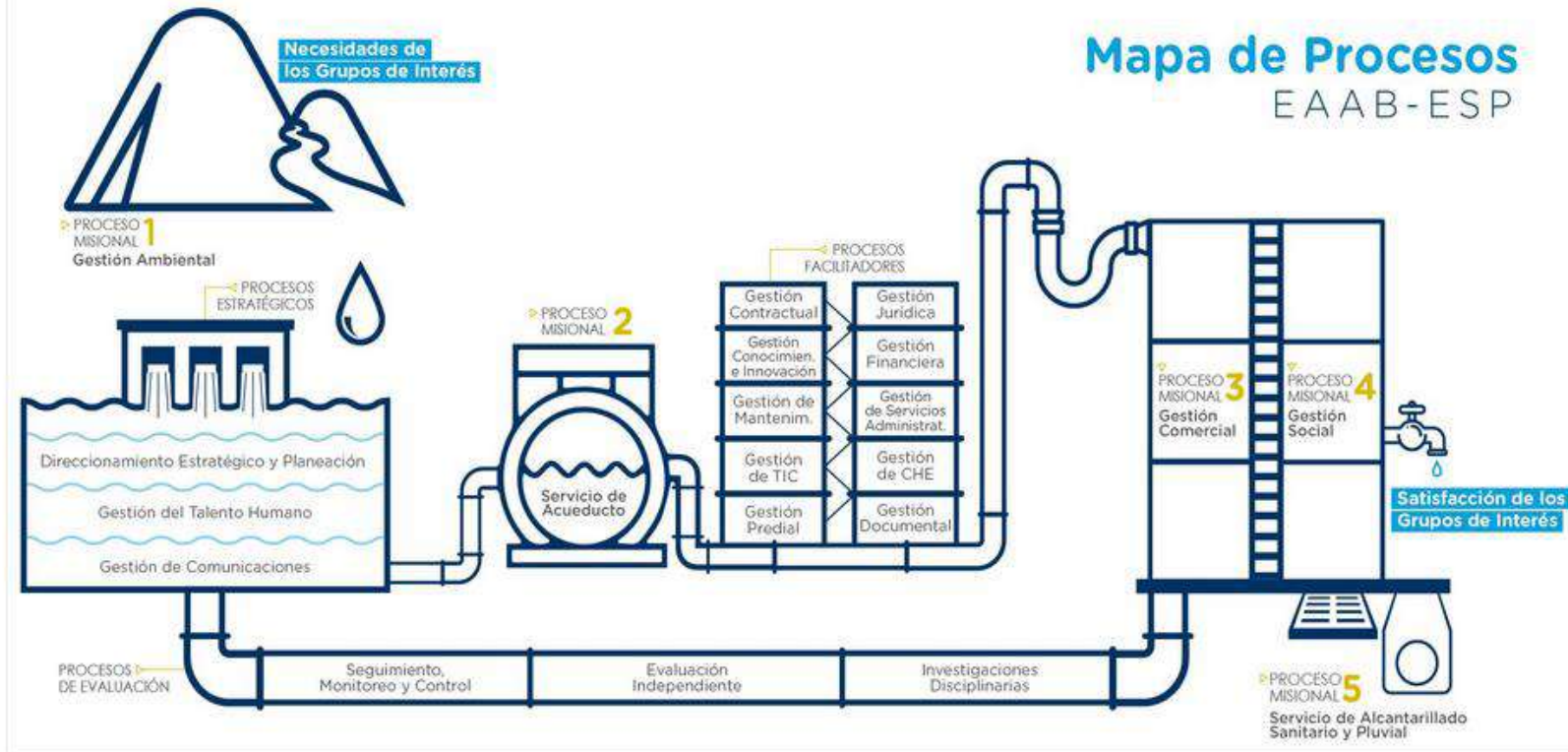




ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE ZONAS

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAB-ESP





Anteriores

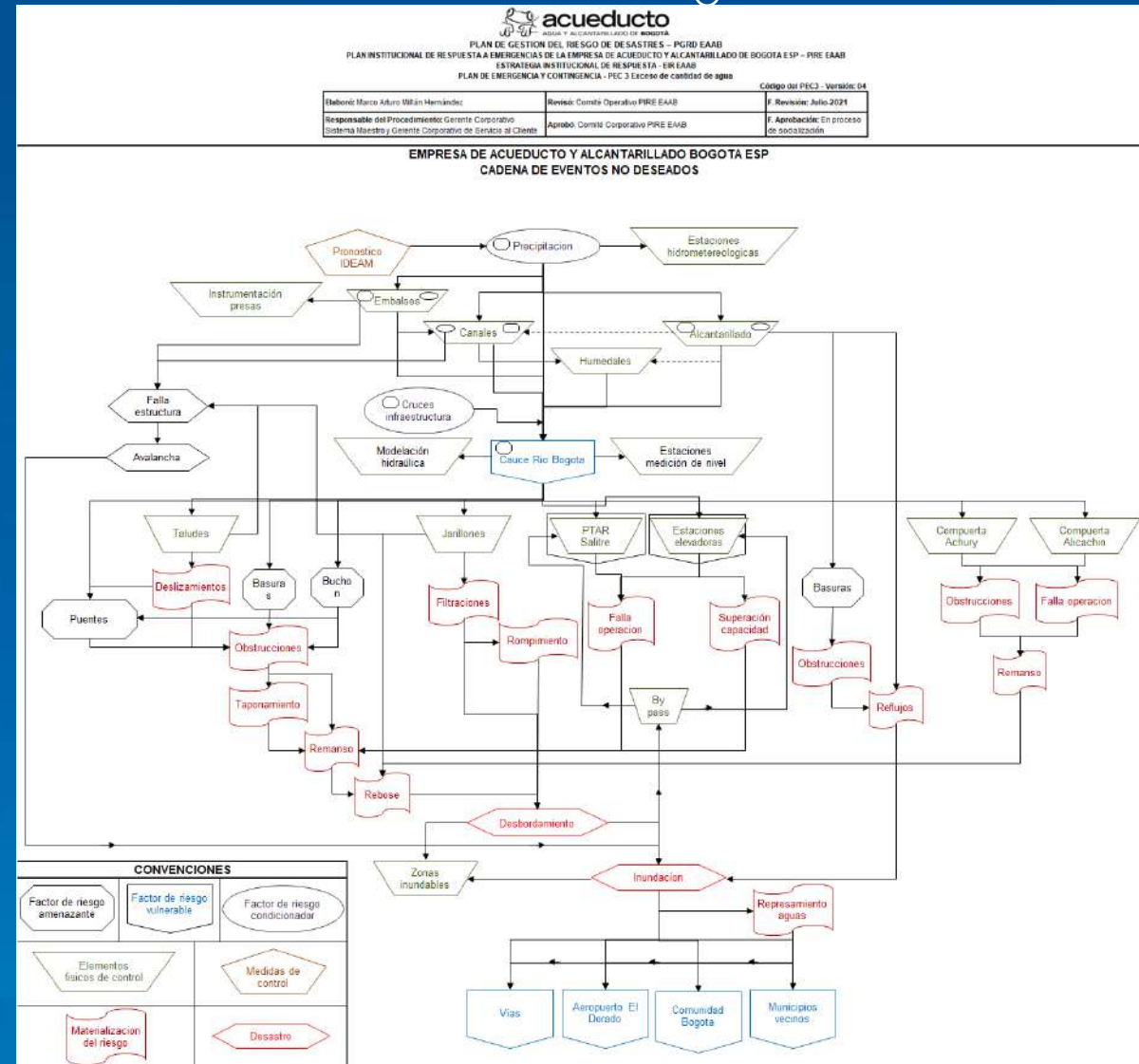


El Mapa de Procesos es la representación gráfica del manual de procesos, subprocesos y procedimientos de la Empresa, aquí están contenidas todas las actividades que se desarrollan para el cumplimiento de la misión institucional.

2018© Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. EAAB-ESP. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

No.	Evento no deseado (PEC)	Responsable PGRD
1	Deterioro de la calidad del agua	Acueducto y Alcantarillado
2	Insuficiente cantidad de agua	
3	Exceso de cantidad de agua	
4	Falla o daño de componente	Todos 1. Acueducto y Alcantarillado 2. Obras, 3. Centros de Trabajo)
5	Sismo	
6	Incendio-Explosión	
7	Incidente de persona	
8	Acumulación, derrame o escape de sustancias	
9	Plan de contingencia COVID 19	

PROCESOS Y SUBPROCESOS		RESPONSABLES			ZONA GEOGRAFICA O SITIOS DE APLICACIÓN
Procesos	Sub procesos	Gerencia	Dirección	División	Cargo
Acueducto	Captación, almacenamiento, conducción y tratamiento de agua cruda. Gestión ambiental de vertimientos (lodos, pozo séptico y plantas de tratamiento de aguas residuales Chingaza)	Sistema Maestro	Abastecimiento	Sistema Norte	Jefe División
				Sistema Sur	Jefe División
				Tibitoc	Jefe División
	Captación, almacenamiento, conducción y tratamiento de agua cruda. Gestión ambiental de vertimientos (lodos y pozos sépticos). Conducción, almacenamiento y distribución de agua potable en redes matrices de acueducto	Sistema Maestro	Red Matriz Acueducto	Centro de Control	Jefe División
		Servicio al Cliente	Acueducto y Alcantarillado	Zona 1 Acueducto	Jefe División
				Zona 2 Acueducto	Jefe División
				Zona 3 Acueducto	Jefe División
				Zona 4 Acueducto	Jefe División
				Zona 5 Acueducto	Jefe División
	Conducción y distribución de agua potable en redes menores de acueducto				
Alcantarillado	Captación y conducción de aguas combinadas, pluviales o residuales en redes troncales de alcantarillado	Sistema Maestro	Red Troncal Alcantarillado	Planeación y Operación Troncal	Jefe División
		Servicio al Cliente	Acueducto y Alcantarillado	Zona 1 Alcantarillado	Jefe División
				Zona 2 Alcantarillado	Jefe División
				Zona 3 Alcantarillado	Jefe División
				Zona 4 Alcantarillado	Jefe División
				Zona 5 Alcantarillado	Jefe División
	Tratamiento de aguas residuales	Sistema Maestro	Red Troncal Alcantarillado	Operador PTAR Salitre	Jefe Planta
Servicios Administrativos	Planta física (Sistemas de drenaje de las sedes EAAB)	Gestión Humana y Administrativa	Servicios Generales	N.A.	Director de Servicios Administrativos



No.	Evento deseado (PEC)	No.	Causas	Tipologías evento deseado	del no	Efectos	Responsable Principal
3	Exceso de cantidad de agua	ALCANTARILLADO					
		1	Altas precipitaciones o afluencias (Ciclo hidrológico normal, cambio climático) Daño o falla de componente de las estructuras de captación (colapso estructural embalses) Inapropiados, insuficientes, no utilizables y/o inadecuada ubicación del monitoreo, modelación o simulación del caudal de agua Inadecuado diagnóstico y/o análisis de la cantidad del agua	Exceso de cantidad de agua en los sistemas de captación		Deterioro de la calidad del agua cruda (incapacidad para realizar el tratamiento, aumento costos de potabilización (de energía)) Reboses y/o descargas de fondo Aumento del caudal aguas abajo de los sistemas de captación Incapacidad del cauce para transportar las afluencias Exceso de cantidad de agua en los cuerpos de agua o en el sistema de alcantarillado	Acueducto Dirección de Abastecimiento
		2	Inadecuada cultura ciudadana (desperdicio de agua, fugas internas de agua) Aumento de densidad poblacional (aumento de la construcción vertical, aumento de densificación, aumento de consumo o de personas por usuario) Inadecuado cálculo de las contribuciones de aguas residuales y pluviales de agua y el coeficiente de escorrentía	Exceso de cantidad de agua vertida por los usuarios		Incapacidad del sistema para realizar la captación (aumento de presión, rotura de tuberías, rebose, encharcamiento) Exceso de cantidad de agua en los cuerpos de agua o en el sistema de alcantarillado	Alcantarillado Dirección Red Troncal Alcantarillado División alcantarillado zonas
		3	Altas precipitaciones o afluencias (Ciclo hidrológico normal, cambio climático) Inadecuado control por parte de la autoridad ambiental (Vertimientos no controlados, cambio del uso del suelo y permisos de tala cerca a las fuentes de abastecimiento) Falta o inadecuada captación de las aguas residuales o pluviales Falta o inadecuada separación del sistema de alcantarillado pluvial del residual por parte de la EAAB Falta o inadecuada separación del sistema de alcantarillado pluvial del residual por parte de los constructores Conexiones erradas Inadecuado control por parte de la autoridad ambiental (Vertimientos industriales o domésticos no controlados, cambio del uso del suelo, inadecuado monitoreo de las precipitaciones y comportamiento de los caudales en los cuerpos de agua) Pérdida de la capacidad hidráulica de los cuerpos de agua (sedimentación, basuras, escombros o buchón en los cuerpos de agua, falta o inadecuado dragado) Daño o falla de componente de las estructuras, tuberías o equipos de bombeo del sistema de alcantarillado Inadecuado procedimiento de operación y/o mantenimiento a los cuerpos de agua (obras de recuperación hidráulica) Falta de coordinación interinstitucional para el monitoreo, la protección, preservación y mantenimiento de los cuerpos de agua Inadecuado cálculo de las contribuciones de aguas residuales y pluviales de agua y el coeficiente de escorrentía Inadecuado diseño, construcción y/o mantenimiento de vías Cierre o restricción de flujo de la compuerta alicachin Granizada	Exceso de cantidad de agua en los cuerpos de agua o en el sistema de alcantarillado		Incapacidad del sistema de alcantarillado para atender afluencias Aumento de nivel de los cuerpos de agua (encharcamientos, remanso, desbordamientos, inundación) Trabajo a flujo lleno de las tuberías de alcantarillado (presurización, daño de tuberías, reflujo, encharcamiento, inundación) Daño o falla de jarillones Deterioro de la calidad del agua para tratamiento (dilución de materia orgánica) Represamiento de agua en los cuerpos de agua (acumulación de basuras en cruces de infraestructura, remanso, reflujo, aumento de nivel de los cuerpos de agua, daño o falla jarillones, avalancha, inundación)	Alcantarillado Dirección Red Troncal Alcantarillado División alcantarillado zonas
		4	Exceso de cantidad de agua en los cuerpos de agua o en el sistema de alcantarillado Falta o inadecuado mantenimiento de los sistemas de drenaje (válvulas o bombeo) Rebose de estructuras (tanques) Daño o falla de componentes (colapso estructural, rotura de tuberías, taponamiento) Inadecuadas prácticas de manejo de bombeos (no prender los bombeos de drenaje, mantener encendidos los bombeos de agua) Inadecuada cultura ciudadana (dejar los grifos abiertos) Granizada	Inundación sedes de la EAAB		Afectación a los procesos de la EAAB Pérdida de bienes y/o documentos Incidente de persona Daño o falla de componentes (eléctricos, mecánicos, electrónicos, estructurales, de comunicaciones) Derrame o escape de sustancias Incendio explosión Daño a la imagen corporativa	Responsables de cada dependencia
		5	Todas las causas anteriores	Incumplimiento de requisitos de recolección y transporte de aguas residuales y pluviales		Afectación a la calidad de vida de los usuarios (encharcamientos, problemas de movilidad, daño a bienes) Afectación a la calidad de vida y la salud de los usuarios (problemas respiratorios, epidemias) Remanso Inundación Quejas de los usuarios (Aumento de PQR, agresión a funcionarios, daño a componentes por la comunidad, aumento de no pago de facturas) contribuciones de aguas residuales y pluviales Investigación y/o multa por la SSPD y/o Secretaría de ambiente Aumento de costos (personal PQR) Daño a la imagen corporativa	Alcantarillado Dirección Red Troncal Alcantarillado División alcantarillado zonas
6			Todas las causas anteriores	Inundación		Afectación a la calidad de vida de los usuarios (encharcamientos, problemas de movilidad, daño a bienes) Afectación a la calidad de vida y la salud de los usuarios (problemas respiratorios, epidemias) Quejas de los usuarios (Aumento de PQR, agresión a funcionarios, daño a componentes por la comunidad, aumento de no pago de facturas) contribuciones de aguas residuales y pluviales Investigación y/o multa por la SSPD y/o Secretaría de ambiente Aumento de costos (personal PQR, monitoreo de los cuerpos de agua, trabajos para atención de la emergencia) Daño a la imagen corporativa	Alcantarillado Dirección Red Troncal Alcantarillado División alcantarillado zonas
			Inadecuada cultura ciudadana (Botar basuras o escombros en la calle o cerca a los cuerpos de agua, deforestación, construir bajo el nivel del cuerpo de agua, construir bajo el nivel del sistema de alcantarillado sin sistema de bombeo o sin realizar mantenimiento al sistema de bombeo)				

SubProceso Cod Proced Procedimiento

▼ MPMA01 - CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y ADUCCIÓN DE AGUA CRUDA

MPMA0101 CONTROL LIMNOLÓGICO

MPMA0102 MONITOREO DEL COMPORTAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS CIVILES DE LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

MPMA0103 OPERACIÓN BOMBEO SAN RAFAEL, VÁLVULA HB, POZOS RÍO BLANCO Y VÁLVULA DE DESCARGA DE FOSFORO

MPMA0104 OPERACIÓN EMBALSE DE CHUZA

MPMA0105 INSPECCIÓN, REVESTIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TÚNELES

MPMA0106 PLAN DE EMERGENCIA POR MÁXIMO O MÍNIMO NIVEL DE OPERACIÓN DEL EMBALSE DE CHUZA

MPMA0107 OPERACIÓN DE LOS EMBALSES CHISACÁ Y LA REGADERA EN CONDICIONES NORMALES, DE EMERGENCIA

▼ MPMA02 - TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA

▼ MPMA07 - OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES MENORES DE ACUEDUCTO

- MPMA0701 GESTIÓN DE DATOS MAESTROS EN ACUEDUCTO
- MPMA0702 CREACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE HOJAS DE RUTA EN ACUEDUCTO
- MPMA0703 TRATAMIENTO DE AVISOS Y ORDENES DE MANTENIMIENTO EN ACUEDUCTO
- MPMA0704 REPARACIÓN DE DAÑOS, ESCAPES O FUGAS DE REDES, ACOMETIDAS O ACCESORIOS
- MPMA0705 RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
- MPMA0706 VERIFICACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE DIVISORIAS DE SUBSECTORIZACIÓN Y ALTE
- MPMA0707 REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE ESTACIONES CONTROLADORAS DE PRESIÓN
- MPMA0708 PRUEBAS HIDRÁULICAS Y AFOROS
- MPMA0709 FALLAS DE SERVICIO
- MPMA0710 ACCIONAMIENTO, VERIFIC., LOCALIZACIÓN Y MTTO VÁLV E HIDRAN
- MPMA0711 CIERRE DE REGISTRO DE ACOMETIDAS Y TOTALIZADORAS
- MPMA0712 CIERRE Y RESTABLECIDA DEL SERVICIO
- MPMA0713 INSTALACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PILAS DE MUESTREO DE CALIDAD DEL AGUA
- MPMA0714 SERVICIO DE CARROTANQUES
- MPMA0715 BÚSQUEDA SISTEMÁTICA DE FUGAS NO VISIBLES
- MPMA0716 SIMULACIÓN HIDRÁULICA DE REDES LOCALES DE ACUEDUCTO
- MPMA0717 VERIFICACIÓN DE RECLAMOS
- MPMA0718 REPOSICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ALBAÑILERÍA DIRECTA
- MPMA0719 MACROMEDICIÓN EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE LAS ZONAS
- MPMA0720 CUANTIFICACIÓN PARA EL COBRO DE DAÑOS OCASIONADOS POR TERCEROS

Proceso: MPML - SERVICIO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	
Descripción	Vigente Desde
SERVICIO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	2018.12.19
< >	
Subprocesos	
SubProceso	
MPML01 - RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS A TRAVÉS DE LAS REDES LOCALES Y SECUNDARIAS DE LOS SISTEMAS SAN MPML02 - TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y RESIDUALES A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS TRONCALES DE ALCANTARILL MPML03 - TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES	

Procedimientos

▼ MPML02 - TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y RESIDUALES A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS TRONCALES DE ALCANTARILLADO

MPML0201	GESTIÓN DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS Y CONTROL DEL DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA EN SISTEMAS TRONCALES DE ALCANTARILLADO
MPML0202	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SISTEMAS TRONCALES DE ALCANTARILLADO
MPML0203	OPERACIÓN DE ESTACIONES DE BOMBEO DE ALCANTARILLADO
MPML0204	PLANEACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SISTEMAS TRONCALES DE ALCANTARILLADO

Procedimientos

SubProceso	Cod Proced	Procedimiento
------------	------------	---------------

▼ MPML01 - RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS A TRAVÉS DE LAS REDES LOCALES Y SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO

MPML0101	SONDEO Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL
MPML0102	INSTALACIÓN DE TAPAS A POZOS, REJILLAS A SUMIDEROS, CARGUES Y TAPAS DE CONCRETO EN REDES LOCALES Y SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO
MPML0103	RECONSTRUCCIÓN DE DOMICILIARIAS, POZOS, SUMIDEROS Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO
MPML0104	PLANIFICACIÓN PARA LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES LOCALES Y SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO
MPML0105	INSPECCIÓN DE REDES CON EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO DE TV - CCTV
MPML0106	ACTUALIZACIÓN DE DATOS MAESTROS DE MANTENIMIENTO EN EL SISTEMA SAP
MPML0107	CREACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE HOJAS DE RUTA EN ALCANTARILLADO
MPML0108	GESTIÓN DE DATOS MAESTROS EN ALCANTARILLADO
MPML0109	TRATAMIENTO DE AVISOS Y ORDENES DE MANTENIMIENTO EN ALCANTARILLADO
MPML0110	DISEÑO DE REDES LOCALES Y SECUNDARIAS DE ALCANTARILLADO

5.7 Gestión de eventos no deseados	
No.	Característica
Exceso cantidad de agua (agua cruda, de proceso, tratada, conducida, distribuida, vertida) [Acueducto y Alcantarillado]	
Prevención	
1	Certificación de Calidad
2	Planes maestros de acueducto y alcantarillado
3	Normas SISTEC
4	Calidad de los diseños
5	Calidad de las obras
6	Calidad de los materiales
7	Preparación para la temporada de lluvias
8	Identificación de aspectos de evaluación de impactos ambientales
9	Adquisición predial
10	Manejo silvicultural

Prevención-Detección	
16	Monitoreo y control de la cantidad de agua (plantas)
17	Vigilancia de predios
18	Cuidado mantenimiento de predios
19	Mantenimiento preventivo
20	Acuerdo de Gestión
21	Administración de riesgos
22	Niveles de alerta por cantidad de agua cruda
Detección	
23	Control de la cantidad de agua cruda
24	Exceso de cantidad de agua

Prevención		
28	Planeación para el Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	Se establecen estrategias para minimizar los impactos generados por las altas precipitaciones en la cuenca del Río Bogotá, teniendo en cuenta los usos proyectados, las políticas y necesidades de desarrollo de la ciudad (MPML0304P Planeación para el Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales de la ciudad de Bogotá y su zona de influencia y M4ML0305M01 Manual de planificación y control de proceso de tratamiento y disposición de aguas residuales)
29	Recuperación y manejo integral del sistema hídrico	Se realiza la gestión para coordinar y planificar la recuperación integral del Sistema Hídrico del Distrito Capital a corto, mediano y largo plazo (MPMI0112P Recuperación y manejo integral de los elementos del sistema hídrico del D.C.).
30	Gestión Integral de residuos sólidos	Se realiza una gestión integral de los residuos sólidos, que con las buenas prácticas de manejo, previenen que residuos generados ingresen al sistema de alcantarillado (MPMI0107P Gestión Integral de Residuos), lo que previene que ingresen a los cuerpos de agua
Prevención-Detección-Atención		
31	Tratamiento de no conformes	En caso de que se presente un incumplimiento de la cantidad de agua a recolectar y captar (alcantarillado), se realiza el análisis de las causas y se genera un plan de tratamiento de acuerdo con MPSC0203P Tratamiento de no conformes.
32	Control constructores	Para asegurar que los constructores diseñan y construyen sus obras con las características técnicas y materiales que previenen las conexiones erradas y la separación de las aguas residuales de las pluviales, se realizan revisiones, aprobación o desaprobación de sus diseños y obra construida (MPMU0201P Gestión de Servicio Temporal para Urbanizadores y/o Constructores, MPMU0203P Gestión de independizaciones y/o ampliaciones de diámetro, MPMU0202P Gestión de acometidas definitivas urbanizadores y constructores, MPMU0204P Conexiones Domiciliarias de Alcantarillado, MPMU0401P Gestión de Solicitudes: Incorporaciones, Acometidas y Otras Solicitudes, MPMU0101P Gestión de Urbanizadores y MPMU0104P Supervisión Técnica de Urbanizadores y Constructores)
33	Conexiones erradas	Se identifican y eliminan las conexiones erradas al alcantarillado pluvial para reducir las cargas contaminantes que ingresan a los cuerpos y corrientes de agua y para que el sistema de alcantarillado no se colmate de aguas lluvias (MPMI0103P Identificación, detección y corrección de las conexiones erradas al sistema pluvial y Normas SISTEC NS-058 Aspectos técnicos para inspección de redes y estructuras de alcantarillado)
34	Instalación de componentes del sistema de alcantarillado	Se realiza la instalación de tapas a pozos, rejillas a sumideros, cargues y tapas de concreto de sumideros, para evitar el ingreso de sólidos al sistema de alcantarillado, que producen taponamientos (MPML0102P Instalación de tapas a pozos, rejillas a sumideros, cargues y tapas de concreto de sumideros)
35	Reconstrucción de componentes y rehabilitación de redes de alcantarillado	Se realiza la reconstrucción de la infraestructura del sistema sanitario y pluvial de alcantarillado, para garantizar que fluyan las aguas residuales y lluvias con el objeto de que no causen inundaciones, malos olores y devolución de aguas servidas a los predios (MPML0103P Reconstrucción de domiciliarias, pozos, sumideros y rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario y pluvial)
36	Operación de las estaciones elevadoras	Se realiza la operación de las estaciones elevadoras que permiten llevar el agua de un sitio más bajo a una red con mayor nivel lo que permite prevenir inundaciones (MPML0203P Operación de Estaciones de Bombeo de Alcantarillado)
37	Inundación	Quando se presenten inundaciones, se hace presencia en el PMU y se participa para la toma de decisiones, aplicando los procedimientos del sistema integrado de gestión para mantenimiento de los sistemas de alcantarillado del sector afectado, el apoyo para el retiro de escombros y limpieza de calles y la operación de los sistemas de bombeo portátiles, en coordinación con bomberos. Si se presenta un problema de salud de las personas por el estancamiento de agua: 1. Se solicita citar al Comité Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la localidad del área afectada, para determinar las acciones para mitigar o contener la afectación y solucionar el problema presentado respecto al estancamiento del agua. 2. Trabajador social zona: Determina el grado de afectación de las familias 3. Se planifica, ejecuta y controla, si es necesario, la entrega de agua en carrotanque de acuerdo con los recursos de las zonas y los contratistas disponibles, teniendo en cuenta que no es recomendable tomar agua de redes que están en una zona de inundación (MPMA0714P Servicio de Carrotanques y NS-102 Requisitos mínimos para distribución de agua en carrotanques) 4. Se apoya con bomberos y defensa civil para evacuar las aguas lluvias del sector afectado. 5. Se realiza la limpieza de el sistema de alcantarillado con los equipos de succión y de varilla 6. Se apoya el lavado de los sitios afectados con equipos de presión
38	Problemas de salud por estancamiento de agua	

Exceso cantidad de agua cruda (Acueducto)		
Prevención-Detección		
39	Gestión socio ambiental en cuencas abastecedoras	Se realiza la gestión socio ambiental en las fuentes de agua cruda, que permite disminuir el riesgo de malas practicas humanas (deforestación, represamientos no permitidos) que pueden llevar a la poca capacidad de amortiguación de los rios cuando se producen altas precipitaciones, comprometiendo a la comunidad y generado proyectos para recuperar, conservar y hacer un uso sostenible del recurso hídrico y sus ecosistemas (MPMI0108P Gestión Socio Ambiental en Cuencas Abastecedoras)
Atención		
40	Altas precipitaciones o afluencias	Quando se presentan altas precipitaciones o afluencias se pueden generar reboses en los embalses que pueden afectar a la población aguas abajo de estas estructuras, por lo cual, en el sistema Chingaza y el embalse San Rafael se pueden absorber un mayor volumen de afluencias y la probabilidad de un reboso es baja, lo que no sucede en el sistema sur, ya que los volúmenes de los embalses son bajos, por lo cual se declara alerta naranja en el sistema tunjuelo cuando las precipitaciones de 12 horas son mayores a 20 mm, alerta amarilla cuando son de mas de 35 mm y roja si es mayor a 50 mm, ya que con este nivel de lluvias las afluencias a los embalses serán altas (MPMA0104P Operación Embalse de Chuza, MPMA0103P Operación Bombeo San Rafael, Válvula HB, Pozos Río Blanco y válvula de descarga de fondo San Rafael y MPMA0107P Operación de los embalses Chisacá y la Regadera en condiciones normales, de emergencia y contingencia) Si es requerido se puede solicitar el aforo de afluencias y la proyección del comportamiento de las lluvias a la Dirección de Ingeniería Especializada (MPEE0204P Solicitud de Servicios y MPFC0101P Toma de datos de Hidrometeorología, Aforos y Calibración de Estructuras Hidráulicas y normas SISTEC NE-001 Hidrología, medición de caudales por el método de área - velocidad y NS-003 Hidrología, operación y mantenimiento de estaciones hidrologicas y meteorológicas y NS-004 Hidrología, Selección de sitios para efectuar mediciones de caudal)
Exceso cantidad o presión de agua de proceso, tratada, conducida, distribuida y almacenada (Acueducto)		
Prevención-Detección		
41	Coordinación y control de la operación	Existe una comunicación permanente entre el Centro de Control y las plantas de tratamiento para reportar cada dos horas los datos de operación y comunicar cualquier tipo de incidente por cantidad del agua, que permite prevenir el aumento del problema, informando a los responsables de los procesos las novedades en el proceso de captación y tratamiento (MPMA0501P Coordinación de la Operación) y se realiza un monitoreo y análisis del caudal del agua suministrado y demandado (MPMA0508P Monitoreo de Parámetros)
42	Calidad de las operaciones de las redes matrices	Se tienen definidos los parámetros de operación de las estructuras de las redes matrices para prevenir cambios bruscos de la velocidad o la presión, que pueden generar daños en las redes (MPMA0501P Coordinación de la Operación y MPMA0401M01 Manual de Operación de la Red Matriz de Bogotá), que pueden generar inundaciones en las vías de la ciudad
43	Control de medidores caudal y de presión	Se realiza la revisión, mantenimiento y calibración de los equipos de medición, que asegura su funcionamiento y precisión (MPMA0515P Control de Equipos de Medición de Red Matriz Acueducto y MPMA0604PMPMA0707P Revisión de Estaciones Controladoras de Presión. Normas SISTEC NT-001 Medidores de agua potable, definiciones y clasificación, NP-014 Macromedidores ultrasónicos de flujo, NP-050 Macromedidores portátiles ultrasónicos de flujo, NP-062 Medidores electromagnéticos de flujo, NS-106 Calibración y verificación metrologica de macromedidores, NP-072 Instrumentos para medición de presión: suministro, calibración y verificación metrologica, NS-105 Instalación de macromedidores, NS-063 Vanillas pitométricas, NP-051 Requisitos de los instrumentos para medición de nivel) y MPMA0604P Revisión, Mantenimiento y Calibración de Estaciones Controladoras de Presión por parte de las Divisiones de Acueducto de las zonas Una alta presión en la red puede generar roturas de las tuberías
44	Calidad de conexiones domiciliarias	Se realiza la instalación de las acometidas, asegurando que no se generan fugas (MPMU0202P Gestión de acometidas definitivas urbanizadores y constructores y Normas SISTEC NS-024 Instalación de acometidas domiciliarias de acueducto diámetros entre 1" y 6")
45	Detección de fugas	Se realiza la investigación sistemática de fugas a través de Geofonía en las redes y acometidas de acueducto, para detectar y localizar los daños no visibles existentes y llevar a cabo su eliminación o corrección y evitar que generen inundaciones (MPMA0715P Búsqueda Sistemática de Fugas No Visibles y NS-159 Requerimientos técnicos para la detección de fugas sin suspensión del servicio en redes matrices, NS-064 Geofonos)
46	Prevención de daños de terceros	Se realiza la coordinación con otras entidades que hacen intervenciones cerca a la infraestructura de la Red Matriz de acueducto, para prevenir la afectación del servicio y roturas en las redes (MPMA0408P Coordinación de Obras) En caso de daños de terceros a las estructuras de acueducto se realiza la reparación y se cobra el valor de los daños (MPMA0720P Cobro de Daños Ocasinados por Terceros)
47	Gestión Ambiental de proyectos	Se realiza el seguimiento y control de los aspectos relacionados a la gestión ambiental en el desarrollo de los proyectos, obras y actividades efectuadas por la EAAB ESP en los procesos de acueducto y alcantarillado, que previenen que se generen inundaciones durante el desarrollo de las obras por rotura de tuberías o estancamiento inadecuado del agua en los sistemas de alcantarillado (MPMI0301P Gestión Ambiental de Proyectos y norma SISTEC NS-038 Manual de manejo de impacto ambiental y urbano)
48	Actividades pedagógicas	Se ejecutan actividades pedagógicas con la comunidad para el buen uso del recurso hídrico y no se arrojen basuras o escombros a las calles porque pueden generar taponamientos (MPMS0101P Sensibilización y capacitación gestión social) y que también se realizan durante el desarrollo de contratos de obra de la EAAB ESP con el plan de gestión social Se realizan campañas externas de concientización a nivel masivo para el cuidado del sistema de alcantarillado y los cuerpos de agua (M4EC0201P Gestión de la Estrategia y Plan de Acción (externa)) y se publican en la pagina WEB (MPEC0301P Actualizacion y publicacion portal web e intranet) Se ejecutan actividades pedagógicas para que los usuarios conozcan las actividades que se realizan en la operación comercial (conexiones erradas o fugas de agua) (MPMS0201P Acciones y estrategias de Gestión Social Comercial y Operativa)
49	Pruebas de funcionamiento	Quando se reciben obras nuevas o se hace mantenimiento preventivo se tiene definido realizar las pruebas de presión y de estanqueidad (NS-051 Puesta en funcionamiento y calibración de las estaciones reductoras de presión, NE-002 Prueba hidráulica en tuberías de acueducto, NE-010 Prueba de estanqueidad en los tanques de almacenamiento de agua)

La EAAB ESP debe cumplir los requisitos de Gestión del Riesgo por:

1. Ser una Empresa Pública
2. Ser una Empresa de Servicios Públicos que presta el servicio de acueducto y/o alcantarillado.
3. Pertenecer a un territorio donde presta un servicio público esencial (Bogotá, Soacha y Gachancipa)

E M P R E S A	P U B L I C A	Ley 1523 de 2012	Congreso de la Republica	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
		Decreto 2157 de 2017	Presidencia de la República	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres aplica a empresas públicas y privadas que prestan servicios públicos
		Decreto 1083 de 2015 Decreto 1499 de 2017	Presidencia de la República y del Departamento Administrativo de la Función Pública	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 (Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, version 3, diciembre 2019)
		Decreto 1072 de 2015	Ministerio del Trabajo	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
S E C T O R P U B L I C O	S E R V I C I O	Decreto 1575 de 2.007	Ministerio de Protección Social	Sistema para la protección y control de la calidad de agua para consumo humano
		Resolución 154 de 2014	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Lineamientos para la formulación de los planes de emergencia y contingencia
		Resolución 549 de 2017	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y del Ministerio de Salud y Protección Social	Criterios y actividades mínimas de los estudios de riesgo, programas de reducción de riesgo y planes de contingencia de los sistemas de suministro de agua para consumo humano
		Resolución 527 de 2018	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Articulación de Planes de Emergencia y Contingencia con las Estrategias Municipales de Respuesta.
		Resolución 330 de 2.017	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS
		Decreto 314 de 2006 (complementado por el decreto 573 de 2.010)	Alcaldía Mayor de Bogotá	Plan Maestro del Sistema de Acueducto y Alcantarillado para Bogotá Distrito Capital
T E R R I T O R I A L		Decreto 172 de 2.014	Alcaldía Mayor de Bogotá	Instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC
		Decreto 837 de 2.018	Alcaldía Mayor de Bogotá	"Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030" y la "Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias-Marco de Actuación"-EDRE
		Decreto 456 de 2.008	Alcaldía Mayor de Bogotá	Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital

Plan de Gestión de Riesgo de Desastres EAAB ESP

Responsables 2157-2017

Documentos EAAB ESP

Documentos externos

A. Plan General Estratégico 2020-2024

1. Prestación servicios públicos
Acueducto y Alcantarillado

B. Gestión del riesgo capacidades
(operación y mantenimiento)

4.1. Transporte y almacenamiento
de carga (productos por tuberías)

C. Gestión del riesgo de procesos

2. Obras civiles mayores

D. Gestión del riesgo de proyectos
(Planificación y Gestión contractual)

3. Actividades industriales

E. Sistema de Gestión de Seguridad
y Salud en el Trabajo (SGSST)

4.2 Construcciones categoría IV de
alta complejidad

F. Sistema de Gestión Ambiental
(SGA)

G. Riesgo infraestructura (Seguros)

H. Seguros

K. Norma SISTEC
NS-141 Planes
de emergencia

K. Norma SISTEC
NS-038 Impacto
urbano

I. Territorio
Plan de Gestión del
Riesgo Distrital-PDGRCC
Planes de Gestión del
Riesgo Local

J. Sector
Mapas de riesgo
Inspecciones sanitarias
Buenas prácticas
sanitarias
Formato de autocontrol

-  1 1 PGRD EAAB Servicios publicos
-  1 2 PGRD EAAB Obras
-  1 3 PGRD EAAB Sedes
-  1 4 PGRD EAAB Actividades industriales
-  2 Plan emergencias EAAB ESP
-  3 PLAN DE INVERSIONES EAAB ESP
-  Constancia Cargue PGRD EAAB Responsabilidad 1 Servicios Publicos
-  Constancia Cargue PGRD EAAB Responsabilidad 2 Obras
-  Constancia Cargue PGRD EAAB Responsabilidad 3 Actividades industriales
-  Constancia Cargue PGRD EAAB Responsabilidad 4 Sedes
-  Constancia Cargue PGRD EAAB Responsabilidades



Reunion Socialización EAAB- PGRDEPP: obras-Servicios Públicos, Actividades Indus... +

Seguimiento ▾



Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Mié 5/05/2021, 'de' 9:30 AM a 11:30 AM)



lhuestas@idiger.gov.co le ha invitado. Aceptados: 1, 3 asistentes no han respondido

Mensajes

Detalles de la reunión



invite.ics
2 KB



Se modificó este evento con la siguiente nota:
"Reunion Virtual: PGRDEPP-EAAB"

Reunion Socialización EAAB- PGRDEPP: obras-Servicios Públicos, Actividades Industriales-Sedes

Cuándo

Cambiado: mié 5 may 2021 9:30am – 11:30am
Hora estándar de Colombia

Información para unirse

Unirse con Google Meet
meet.google.com/ggj-mhni-xar

Unirse por teléfono
(CO) [+57 2 3896757](tel:+5723896757) (PIN: 739885251)

Organizador



L lhuestas@idiger.gov.co



Sí: 1



Marco Arturo Millan Herna...
Obligatorio



Sin respuesta: 3



W wpulido
Obligatorio



C Claudia Elizabeth Rodrigue...
Obligatorio



JO Jaime Quintero Olaya
Obligatorio



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - PGRD EAAB
PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - PIRE EAAB
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE RESPUESTA - EIR EAAB
Plan de Gestión del Riesgo de Desastres – PGRD EAAB
Plan Institucional de Respuesta a Emergencias – PIRE EAAB
Estrategia Institucional de Respuesta a Emergencias – EIR EAAB
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción

2. Fundamentos para la formulación de la EIR

- 2.1 Componentes de la gestión del riesgo de la EAAB ESP
- 2.1.1 Componentes de la emergencia
- 2.1.2 Componentes de la preparación
- 2.2 Funciones de respuesta (Rol general EAAB ESP)
- 2.3 Servicios de respuesta (Rol general EAAB ESP)

3. Objetivos

- 3.1. Objetivo general
- 3.2. Objetivos específicos

4. Articulación con el Sistema de Gestión

- 4.1. Principales elementos del Sistema de Gestión
- 4.2 Organigrama EAAB ESP (A 28 de diciembre 2020)
- 4.3 Mapa de procesos EAAB
- 4.4 Procedimientos relacionados con la respuesta a emergencias
- 4.4.1 Para cumplir las funciones de respuesta
- 4.4.2 Preparación general de emergencias
- 4.4.3 Respuesta técnica a emergencias en el sistema acueducto
- 4.4.4 Respuesta técnica a emergencias en el sistema alcantarillado
- 4.4.5 Respuesta técnica a emergencias por mantenimiento electromecánico
- 4.4.6 Respuesta técnica a emergencias en centros de trabajo y a funcionarios
- 4.4.7 Reporte, comunicación y tratamiento documental de emergencias
- 4.4.8 Recursos para emergencias
- 4.4.9 Entrenamiento emergencias
- 4.4.10 Aspectos generales de atención de emergencias
- 4.5 Información general de emergencia y contingencia
- 4.5.1 Planes de Emergencia y contingencia prestación del servicio de acueducto y alcantarillado
- 4.5.2 Listado de sedes principales
- 4.5.3 Planes de emergencia en sedes principales

5. Continuidad de servicio misional de la EAAB ESP en emergencias

- 5.1. Desarrollo estratégico para el plan de contingencia
- 5.2. Evaluación de daños, riesgos asociados y análisis de necesidades –EDRAN
- 5.2.1. EDRAN Distrital
- 5.2.2 Formato MPEH0914F23-01 Inspección zona emergencias
- 5.2.3 Formato MPEH0914F26-01 Registro Personal Evacuado
- 5.2.4 EDRAN Informática y comunicaciones
- 5.2.5 Consolidado EDRAN EAAB

Código del manual EIR - Versión: 0b

Elaboró: Marco Arturo Millán Hernández Jefe División Sistema Sur de Abastecimiento	Revisó: Comité Operativo PIRE EAAB	F. Revisión: Febrero 2021
Responsable del Procedimiento: Gerente General	Aprobó: Comité Corporativo PIRE EAAB	F. Aprobación: En proceso de socialización

Formato: MPED0301FXX-01



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - PGRD EAAB
PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - PIRE EAAB
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE RESPUESTA - EIR EAAB

- 5.3. Elementos de protección personal para EDRAN
- 5.4. Criticidad para la recuperación de los de servicios y productos misionales

6. Dirección y coordinación de la respuesta a emergencias

- 6.1. Respuesta a emergencias
- 6.1.1 Niveles de alerta
- 6.1.2 Declaración de estado emergencia
- 6.1.3 Tipos de respuesta EAAB ESP

7. Actuación de la EAAB ESP en la respuesta a emergencias de la EDRE

- 7.1 Funciones de respuesta (Rol específico EAAB ESP)
- 7.2 Servicios de respuesta con responsabilidad (Rol específico EAAB ESP)
- 7.3 Servicios de respuesta sin responsabilidad (Rol general, sin responsabilidad pero que es importante para la respuesta interna y/o distrital)

8. Información para la respuesta de la EAAB ESP

- 8.1 Sitios de respuesta EAAB
- 8.2 Organización mínima de respuesta
- 8.3 Responsabilidades de dependencias de la EAAB ESP en respuesta a emergencias
- 8.4 Responsabilidad de funcionarios en emergencias
- 8.5 Responsabilidad de funcionarios en el PMU-COE
- 8.6 Personal de turno para la respuesta a Emergencias
- 8.7 Contactos de coordinación interinstitucional
- 8.8 Listado de contacto de coordinación EAAB ESP
- 8.9 Campo de aplicación de procesos y sub-procesos con dependencias, responsable y estructuras a cargo

9. Proyectos de funcionamiento que pueden apoyar emergencias

10. Capacitación y entrenamiento

Código del manual EIR - Versión: 0b

Elaboró: Marco Arturo Millán Hernández Jefe División Sistema Sur de Abastecimiento	Revisó: Comité Operativo PIRE EAAB	F. Revisión: Febrero 2021
Responsable del Procedimiento: Gerente General	Aprobó: Comité Corporativo PIRE EAAB	F. Aprobación: En proceso de socialización

Formato: MPED0301FXX-01

Comentarios EIR EAAB desde IDIGER

Preparativos Idiger <preparativos@idiger.gov.co>
Jue 20/05/2021 10:26 AM
Para: Luis Francisco Castiblanco Gonzalez; Marco Arturo Millán Hernández; Luis Carlos Morales Molano
CC: Jorge Andrés Fierro Sánchez <jfierro@idiger.gov.co> y 4 más



2 archivos adjuntos (14 MB) · Descargar todo · Guardar todo en OneDrive · Acueducto de Bogotá

Apreciados ingenieros de la Empresa de Acueducto de Bogotá, cordial saludo.

Acorde con el compromiso adquirido por la Entidad en la cuarta sesión de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres, frente a brindar observaciones de la Estrategia Institucional de Respuesta a Emergencias de la Empresa de Acueducto de Bogotá; sobre el documento en PDF hicimos algunos aportes.

En el documento se puede apreciar el compromiso que tiene la Empresa de Acueducto, donde en su EIR incorpora no solamente los servicios de respuesta donde tiene responsabilidad la empresa, dejan en claro que no tienen rol pero son importantes para respuesta.

Contrastado con la guía para la elaboración de estrategias institucionales de respuesta elaboradas por el IDIGER puede ser adecuado mejorar aspectos asociados a las definiciones que maneja la Empresa frente a PIRE, PEC, EIR, todos relacionados con el PGRD elaborado, la articulación con otros instrumentos internos y externos, metodología de articulación con procedimientos y normas SISTEC, alcance EDRAN asociado al PEC y a la EDRE, entre otros aspectos.

Consideramos que la interlocución directa para conversar las observaciones, los fundamentos que llevaron a la construcción de la EIR, entre otros aspectos, es necesaria para fortalecer la EIR y su articulación con la EDRE; por lo que proponemos una reunión en la que podamos conversar frente a las observaciones y profundizar en las mejoras del documento.

Sugerimos que la reunión sea realizada en horas de la tarde el miércoles 26 mayo 2021 o jueves 27 mayo 2021, quedaría sujeto a la disponibilidad de ustedes.

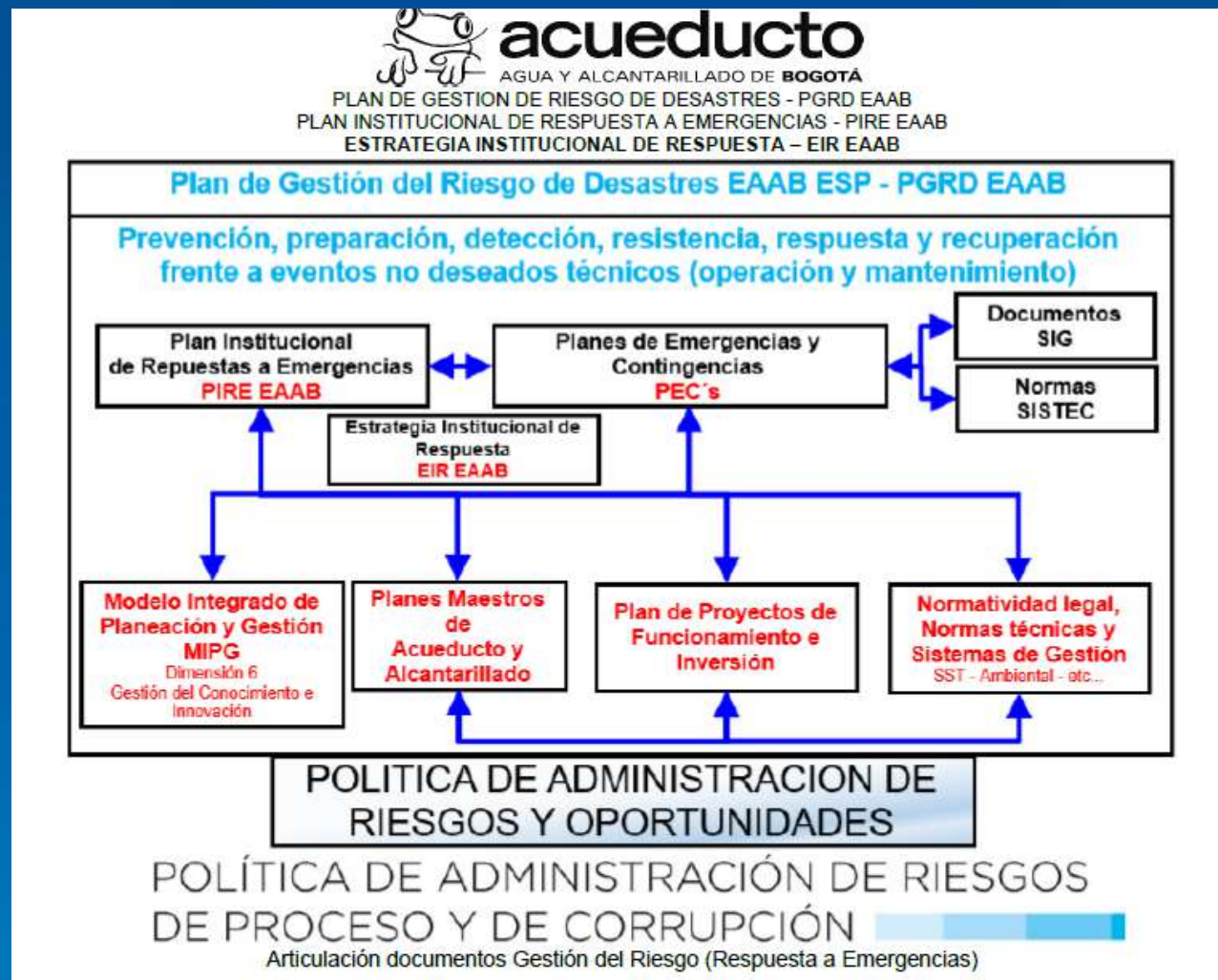
Quedamos atentos de la confirmación de la fecha de reunión, cordialmente,

Preparativos para la Respuesta a Emergencias
Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres

Elaboró: Jaime Quintero Olaya

firma institucional 2020
2.png

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA RESPUESTA
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
Tel: (571) 429 2800 Ext. 2734
Carrera 127 No 22F-76
www.idiger.gov.co



Lista Iratar Pasar a Entorno Opciones Sistema Ayuda									
Lista de avisos (Var.niveles): lista avisos									
Total									
2000002815	INSTALAR TAPA CIRCULAR KR 107C # 71A-11								
	CSJAB-JABO-SANI-DZ02-MENOR C.Jaboque S.C. Jaboque S.Sanit.dz2 R.Men								
0001									
0001 5	AVERDAL 0030 Causas de averias alcantarillado Desconocida								
2000002726	INSTALAR TAPA CIRCULAR KR 107C # 71A-11 CERR NOTI KKMP NLIQ PREC PTBO								
2000002938	kr 73 A # 72 - 22 sondeo principal								
	CSAL-BONA-SANI-DZ02-MENOR C.Salitre S.C.Bonanza S.Sanit.dz2 R.Men								
0001									
0001 5	AVERDAL 0020 Causas de averias alcantarillado Basuras								
2000002857	kr 73 A # 72 - 22 sondeo principal CERR NOTI KKMP NLIQ PREC PTBO								
2000002941	kr 64 # 75 - 99 lsondeo sumideros								
	CSAL-SALI-COMB-DZ02-MENOR C.Salitre S.C.Salitre S.Combi.dz2 R.Men								
0001									
0001 5	AVERDAL 0020 Causas de averias alcantarillado Basuras								
2000002860	kr 64 # 75 - 99 sondeo sumideros CERR NOTI KKMP NLIQ PREC PTBO								
2000002945	kr 91 # 77 a 73 sondeo principal								
	CSAL-PINO-SANI-DZ02-MENOR C.Salitre S.C. Pinos S.Sanit.dz2 R.Men								
0001									
0001 5	AVERDAL 0020 Causas de averias alcantarillado Basuras								
2000002864	kr 91 # 77 a 73 sondeo principal CERR NOTI KKMP NLIQ PREC PTBO								
2000002963	KR 21 # 63B- 21								
	CSAL-DELI-COMB-DZ02-MENOR C.Salitre S.C.Las Deli S.Combi.dz2 R.Men								
0001									
0001 5	AVERDAL 0020 Causas de averias alcantarillado Basuras								
2000002882	KR 21 # 63B- 21 SONDEO DOMICILIARIA CERR NOTI KKMP NLIQ PREC PTBO								
2000002973									
	CSAL-DELI-COMB-DZ02-MENOR C.Salitre S.C.Las Deli S.Combi.dz2 R.Men								
0001									
0001 5	AVERDAL 0020 Causas de averias alcantarillado Basuras								
2000002892	CERR NOTI KKMP NLIQ PREC PTBO								
2000017748	KR 22 39A 91 SUMIDERO REPARAR TAPA								
VW 837 300									
	CSAL-ARZO-COMB-DZ02-MENOR C.Salitre S.C.Arzobispo S.Comb.dz2 R.Men								
5000309609									
0001									
0001 5	AVERDAL 0065 Causas de averias alcantarillado Elemento deteriorado								
2000020500	KR 22 39A 91 SUMIDERO REPARAR TAPA CERR NOTI DMNV FMAI NLIQ PREC PTBO								

CONSOLIDADO RECLAMOS ALC-Z1		
Etiquetas de fila		Cuenta de Codif.txt.cód.
Anden concreto para reconstruir		1
Arobase por instalar		1
Caja domiciliaria para limpiar		2
Canal para limpiar		3
Cargue por instalar		5
Conexión sumidero para reconstruir		5
Conexión sumidero para sondear		16
Desarenador para limpiar		1
Domiciliaria para reconstruir		13
Domiciliaria para sondear		96
Filtración aguas residuales por atender		12
Inspeccionar sistema alcantarillado		7
Investigar sistema Alcantarillado		20
Pozo para limpiar		7
Pozo para reconstruir		9
Pozo para re-nivelar		2
Rejilla sumidero instalar		18
Sobrantes alcantarillado por recoger		11
Sol. préstamo maquinaria - otros Alcant.		4
Sumidero para limpiar		12
Sumidero para reconstruir		76
Tapa rectangular sumidero Instalar		2
Tubería COMBINADO sondear		1
Tubería Inspeccionar		2
Tubería PLUVIAL para reconstruir		1
Tubería PLUVIAL sondear		4
Tubería SANITARIO para reconstruir		13
Tubería SANITARIO para limpiar		1
Tubería SANITARIO sondear		119
Vía adoquín reconstruir		1
Vía asfalto reparar		8
Vía concreto reconstruir		4
Total general		477

TOTAL RECLAMOS ALC- Z1 PENDIENTES DE ATENCION A 17/06/2021.					
Clase de aviso	Aviso	Fecha de aviso	Descripción	Codif.txt.cód.	Status sistema
D3	2001149505	07/06/2021	CL 146 52 57	Anden concreto para reconstruir	METR
D3	2001139990	13/05/2021	CL 148 76 57	Arobase por instalar	METR
D2	2001154178	17/06/2021	KR 51 167 50 AD 001	Caja domiciliaria para limpiar	METR
D2	2001138148	04/05/2021	CL 129D 120A 20 LC 001	Caja domiciliaria para limpiar	METR
D2	2001149048	05/06/2021	KR 15 151 00	Canal para limpiar	METR
D2	2001154242	17/06/2021	KR 54A 169 60 TO 2 AP 803	Canal para limpiar	METR
D2	2001154197	17/06/2021	KR 147 145 40	Canal para limpiar	METR
D3	2001138923	08/05/2021	KR 91 136 05	Cargue por instalar	METR
D3	2001153596	16/06/2021	CL 128B 77 12	Cargue por instalar	METR
D3	2001154272	17/06/2021	KR 71C 101 04	Cargue por instalar	METR
D4	2001135703	28/04/2021	CL 150 KR 18A	Cargue por instalar	METR
D4	2001136968	30/04/2021	KR 49 CL 153	Cargue por instalar	METR
D1	2001119134	21/02/2021	CL 93 47A 00	Conexión sumidero para reconstruir	METR
D1	2001143066	22/05/2021	CL 130C 96A 05	Conexión sumidero para reconstruir	METR
D1	2001133812	22/04/2021	KR 45A 134 43	Conexión sumidero para reconstruir	METR
D1	2001146398	28/05/2021	KR 87B 128C 40	Conexión sumidero para reconstruir	METR
D1	2001147949	01/06/2021	AK 9 139 35	Conexión sumidero para reconstruir	METR
D2	2001153339	15/06/2021	KR 51 130 97	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001147901	01/06/2021	DG 115A 70B 78 AD 001	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001137961	03/05/2021	AK 70 103 10	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001153403	15/06/2021	AK 45 108 27	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001151694	12/06/2021	KR 91 99A 34 IN 3 AP 102	Conexión sumidero para sondear	METR MIMP
D2	2001154070	17/06/2021	KR 91 94A 34	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001143051	22/05/2021	KR 119 126C 19	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001135257	27/04/2021	CL 138A 94 25 IN 3	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001135252	27/04/2021	TV 126 134 88	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001138596	06/05/2021	AC 153 97B 30 IN I CA 9	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001141132	16/05/2021	KR 126A 136 36	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001147320	31/05/2021	AC 153 99 50	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001137907	03/05/2021	CL 129 105 63	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001152731	14/06/2021	CL 136 92A 57	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001151457	11/06/2021	CL 96 17 69	Conexión sumidero para sondear	METR
D2	2001153919	16/06/2021	KR 12C 148 24	Conexión sumidero para sondear	METR
D1	2001147420	01/06/2021	CL 116 54 PALA DRAGA F31	Desarenador para limpiar	METR ORAS
D1	2001153020	15/06/2021	KR 16 94 37	Domiciliaria para reconstruir	METR
D1	2001114315	11/01/2021	CL 167 50 13	Domiciliaria para reconstruir	METR MIMP
D1	2001143904	24/05/2021	CL 131C 103C 46	Domiciliaria para reconstruir	METR MIMP
D1	2001145143	25/05/2021	KR 150B 142C 19	Domiciliaria para reconstruir	MEAB
D1	2001143860	24/05/2021	KR 95 161 14	Domiciliaria para reconstruir	METR MIMP
D1	2001150560	09/06/2021	CL 133 147B 21	Domiciliaria para reconstruir	METR
D1	2001150817	10/06/2021	KR 119C 127 27	Domiciliaria para reconstruir	METR MIMP
D1	2001150808	10/06/2021	KR 95A 134 04	Domiciliaria para reconstruir	METR
D1	2001131365	10/04/2021	CL 142 140A 18	Domiciliaria para reconstruir	METR
D1	2001130378	06/04/2021	CL 127D 91 40	Domiciliaria para reconstruir	METR MIMP
D1	2001141127	16/05/2021	CL 160B 1A 51	Domiciliaria para reconstruir	METR

CONSOLIDADO RECLAMOS ALC-Z2

Etiquetas de fila	Cuenta de Codif.txt.cód.
Arobase por instalar	2
Cargue por instalar	18
Conexión sumidero para reconstruir	1
Conexión sumidero para sondear	59
Domiciliaria nueva ejecutar	1
Domiciliaria para reconstruir	13
Domiciliaria para sondear	52
Filtración aguas residuales por atender	1
Inspeccionar sistema alcantarillado	1
Inundación por atender	1
Investigar sistema Alcantarillado	5
Pozo para limpiar	10
Pozo para reconstruir	2
Quebrada para limpiar - Dragar	1
Rejilla sumidero instalar	17
Sobrantes alcantarillado por recoger	33
Sol. préstamo maquinaria - otros Alcant.	7
Sumidero para limpiar	88
Sumidero para reconstruir	74
Tapa rectangular sumidero Instalar	17
Tubería PLUVIAL para reconstruir	1
Tubería SANITARIO para reconstruir	22
Tubería SANITARIO para rehabilitar	1
Tubería SANITARIO para limpiar	1
Tubería SANITARIO sondear	73
Vía asfalto reparar	1
Total general	502

CONSOLIDADO RECLAMOS ALC-Z3

Etiquetas de fila	Cuenta de Codif.txt.cód.
Andén concreto para reconstruir	3
Arobase por instalar	7
Caja domiciliaria para limpiar	2
Canal para limpiar	4
Cargue por instalar	14
Conexión sumidero para reconstruir	19
Conexión sumidero para sondear	26
Corregir conexión errada Alcantarillado	2
Domiciliaria para reconstruir	32
Domiciliaria para sondear	26
Filtración aguas residuales por atender	8
Inspeccionar sistema alcantarillado	17
Investigar sistema Alcantarillado	64
Pozo para limpiar	89
Pozo para reconstruir	29
Quebrada para limpiar - Dragar	1
Rebose Alcant. con afectación Predio	3
Rejilla sumidero instalar	142
Relleno, tapada Alcantarillado por hacer	1
Sobrantes alcantarillado por recoger	29
Sol. préstamo maquinaria - otros Alcant.	5
Sumidero para limpiar	124
Sumidero para reconstruir	210
Tapa rectangular sumidero Instalar	87
Tubería COMBINADO para reconstruir	5
Tubería Inspeccionar	69
Tubería PLUVIAL para reconstruir	2
Tubería PLUVIAL sondear	1
Tubería SANITARIO para reconstruir	40
Tubería SANITARIO sondear	16
Vía asfalto reparar	15
Vía concreto reconstruir	3
Total general	1095

CONSOLIDADO RECLAMOS ALC-Z4	
Etiquetas de fila	Cuenta de Codif.txt.cód.
Anden concreto para reconstruir	12
Box Culvert para limpiar	3
Canal para limpiar	15
Cargue por instalar	7
Conexión sumidero para reconstruir	10
Conexión sumidero para sondear	9
Corregir conexión errada Alcantarillado	1
Denuncian vertimientos/Basuras a Humedal	1
Desarenador para limpiar	1
Domiciliaria para reconstruir	12
Domiciliaria para sondear	46
Filtración aguas residuales por atender	25
Inspeccionar sistema alcantarillado	63
Inundación por atender	2
Investigar sistema Alcantarillado	26
Pozo para limpiar	23
Pozo para reconstruir	16
Pozo para re-nivelar	10
Quebrada para limpiar - Dragar	5
Rejilla sumidero instalar	47
Río para limpiar - Dragar	1
Sobrantes alcantarillado por recoger	10
Sumidero para limpiar	190
Sumidero para reconstruir	302
Tapa rectangular sumidero Instalar	15
Tubería PLUVIAL para reconstruir	2
Tubería PLUVIAL para rehabilitar	1
Tubería PLUVIAL para limpiar	2
Tubería PLUVIAL sondear	8
Tubería SANITARIO para reconstruir	83
Tubería SANITARIO para rehabilitar	3
Tubería SANITARIO para limpiar	9
Tubería SANITARIO sondear	87
Vía adoquín reconstruir	3
Vía asfalto reparchar	20
Vía concreto reconstruir	15
Total general	1085



CONSOLIDADO RECLAMOS ALC-Z5	
Etiquetas de fila	Cuenta de Codif.txt.cód.
	1
Anden concreto para reconstruir	3
Arobase por instalar	4
Caja domiciliaria para limpiar	2
Canal para limpiar	16
Cargue por instalar	22
Conexión sumidero para reconstruir	5
Conexión sumidero para sondear	211
Control Vertimientos	15
Corregir conexión errada Alcantarillado	2
Denuncian clandestina Alcantarillado	1
Denuncian vertimientos/Basuras a Humedal	2
Domiciliaria para reconstruir	16
Domiciliaria para sondear	113
Filtración aguas residuales por atender	5
Inspeccionar sistema alcantarillado	5
Investigar sistema Alcantarillado	23
Pozo para limpiar	45
Pozo para reconstruir	6
Pozo para re-nivelar	1
Rebose Alcant. con afectación Predio	1
Rejilla sumidero instalar	40
Relleno, tapada Alcantarillado por hacer	1
Sobrantes alcantarillado por recoger	9
Sol. préstamo maquinaria - otros Alcant.	1
Sumidero para limpiar	186
Sumidero para reconstruir	75
Tableta por instalar	1
Tapa cilíndrica pozo instalar	3
Tapa convencional pozo instalar	110
Tapa rectangular sumidero Instalar	37
Tubería COMBINADO para limpiar	1
Tubería COMBINADO sondear	4
Tubería PLUVIAL para reconstruir	1
Tubería PLUVIAL para limpiar	11
Tubería PLUVIAL sondear	14
Tubería SANITARIO para reconstruir	2
Tubería SANITARIO para rehabilitar	9
Tubería SANITARIO para limpiar	6
Tubería SANITARIO sondear	206
Vía adoquín reconstruir	2
Vía asfalto reparchar	19
Vía concreto reconstruir	10
Total general	1247

#SOMOS agua

Relación de obras en ejecución por parte de la Empresa de Acueducto de Bogotá - Medidas contingentes

Localidad	Barrios	Zona Acueducto asociada	Tipo de obra en desarrollo	Tiempo de ejecución esperado	Probabilidad de presentarse afectaciones en drenaje de sectores aledaños por causa de las intervenciones (Calificarla como Alta, media o baja)	Sectores donde se puede presentar afectaciones en drenaje aguas lluvias y servidas	Medidas contingentes a implementar en caso de presentarse afectaciones en drenaje	Entidades por articularse en caso de presentarse incidentes por afectaciones en drenaje
LOCALIDAD DE USAQUE	TORCA, CALLE 170, SAN CRISTOBA, EL CEDRO	1	REVESTIMIENTO DE CANALES	12 MESES	BAJA	NO APLICA	NO APLICA	
LOCALIDAD DE ENGATIVA Y CHAPINERO	SIMON BOLIVAR, VIRREY, SANTA BARBARA, RIO NEGRO	1 y 2	REVESTIMIENTO DE CANALES	12 MESES	BAJA	EL VIRREY	REVESTIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CANALES EN SECTORES DONDE EL MISMO PRESENTA UNA DEFICIENCIA ESTRUCTURAL CRITICA	IDIGER - EAAB
BOSA	BOSA	5	CONSTRUCCION DE VERTEDEROS A CANAL CUNDINAMARCA	8 MESES	BAJA	NO APLICA	NO APLICA	
TEUSAQUILLO	GALERIAS	3	RENOVACION DE COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS Y SANITARIAS	20 MESES	BAJA	NO APLICA	NO APLICA	
TEUSAQUILLO	PABLO VX, NICOLAS DE FEDERMAN	2	RENOVACION DE INTERCEPTOR	24 MESES	BAJA	NO APLICA	NO APLICA	
BOSA	CLASS	5	CONSTRUCCION DE UN INTERCEPTOR	24 MESES	MEDIA	BARRIO CLASS Y VILLA ANDREA	NO APLICA	IDIGER - EAAB

Página 1

IDENTIFICADOR UNICO ENTIDAD/LOCALIDAD	ENTIDAD	CLASIFICACIÓN DE EQUIPO / HERRAMIENTA / ACCESORIO	TIPO DE EQUIPO / HERRAMIENTA / ACCESORIO	CAPACIDAD	CAPACIDAD UNIDAD	CANTIDAD DISPONIBLE	DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIMIENTO MISIONALIDAD (SI/NO)	DISPONIBILIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (SI/NO)	HORARIO DE DISPONIBILIDAD PARA EMERGENCIAS	NECESIDAD ESPECIAL PARA FUNCIONAMIENTO	DIRECCION	LOCALIDAD	BARRIO	COORDENADAS	
														X(Longitud)	Y(Latitud)
	EAAB ESP		Carro tanques	6	m3	12	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Plantas portátiles de tratamiento	10	lps	1	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar cabezote para movilización	KM 12 Via Bogota - La Calera	La Calera	Embalse San Rafael	106603,26 E	110593,63 N
	EAAB ESP		Equipos de inspección	NA	NA	10	Si*	Si*	24 horas*	Ninguna. D	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Equipos de succión presión (Vactor)	NA	NA	28	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Equipos de bombeo	NA	NA	239	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible-electricidad según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Sonda manual	NA	NA	2	Si*	Si*	24 horas*	Ninguna	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Rotosonda	NA	NA	28	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Cabrestante o desasoladora	NA	NA	11	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Retroexcavadoras	NA	NA	15	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Cargador frontal	NA	NA	48	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Paladraga	NA	NA	4	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Volqueta	NA	NA	75	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Bulldozer	NA	NA	1	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Tractocamiones	NA	NA	6	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Montacargas	NA	NA	14	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Guadafías	NA	NA	53	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Camioneta	NA	NA	171	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Campero	NA	NA	199	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Camion	NA	NA	34	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Camabaja	NA	NA	24	Si*	Si*	24 horas*	Ninguna	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Tractor	NA	NA	27	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Torre de iluminación	NA	NA	9	Si*	Si*	24 horas*	Requiere energía eléctrica	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Unidades de potencia	NA	NA	44	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Plantas eléctricas portátiles	NA	NA	56	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Compresores	NA	NA	51	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Gruas	NA	NA	9	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Botes y lanchas	NA	NA	16	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Motosierras	NA	NA	26	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Motoniveladora	NA	NA	2	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Vibrocompactador	NA	NA	4	Si*	Si*	24 horas*	Asegurar combustible según disponibilidad	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Bombas de concreto	NA	NA	5	Si*	Si*	24 horas*	Ninguna	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Radios de comunicación	NA	NA	866	Si*	Si*	24 horas*	Ninguna	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N
	EAAB ESP		Hidrantes**	NA	NA	9080	Si*	Si*	24 horas*	Ninguna	AC 24 No.37-15	Teusaquillo	Ortezal	98350,65 E	103527,18 N

4.4.2 Listado de equipos EAAB ESP a 20 de febrero de 2021 (En caso de emergencia, el comandante incidente o el coordinador de la respuesta puede disponer de los vehículos que sean requeridos, solicitándolo al Director de Servicios Administrativos).
Cada dependencia (Centro de Costo) tiene la responsabilidad de establecer el estado actual de los equipos en caso de una emergencia y debe informar al Comandante Incidente
Para identificar los equipos disponibles se puede solicitar la información a la dependencia (Centro de Costo) y para un equipo específico directamente con el funcionario a cargo (que se identifica con el registro), si esta persona no se encuentra se debe solicitar la información directamente al Jefe de División, Director o Gerente al cual esta asignado el equipo, que se determina con la dependencia (centro de costo))

No	Activo fijo	Número de inventario	Dependencia Centro de costo	Registro funcionario a cargo	Denominación del activo fijo	Número de serie	Fecha Capitalizado	Valor adquisición	Combustible	Capacidad tanque combustible o necesidad combustible en sitio	Estado
1. CARROTANQUES											
1	20008331	256312	3532002	37002643	TANQUE KODIAK TRANSPORTADORA DE AGUA PORTABLE	CT353	1/06/1998	314.186	Diesel	40 galones	Bueno
2	50000253	100773	1453017	37001320	CARROTANQUE INTERNATIONAL; 4700 4X2;	1HTSCAAR5WH515639	15/02/1998	98.652.532	Diesel	40 galones	Bueno
3	50000803	106878	1453017	37000646	CARROTANQUE CHEVROLET; KODIAK 156; SIM: C085;	CM95300318	15/02/1997	1	Diesel	40 galones	Bueno
4	50000804	218704	1453017	37001012	CARROTANQUE CHEVROLET; NPR TURBO; SIM: C084;	NL9433707	15/02/1997	1	Diesel	40 galones	Bueno
5	50001358	106817	1453017	37002643	CARROTANQUE CHEVROLET; KODIAK 241; PLACA: OBE384	9GDP7H1J8WB861220	15/04/1998	67.064.225	Diesel	40 galones	Bueno
6	50001547	229468	1453017	37037106	CAMION TANQUE CHEVROLET FVR 7.2 CC PLACA: OBI235	9GDFVR325AB001712	30/04/2010	254.990.560	Diesel	200 litros	Bueno
7	50001549	242361	1453017	38000440	CAMION TANQUE CHEVROLET FVR 7.2 PLACA OBI236	9GDFVR323AB001708	30/04/2010	254.990.560	Diesel	200 litros	Bueno
8	50001550	232123	1453017	37002613	CAMION TANQUE CHEVROLET FVR 7.2 PLACA OBI237	9GDFVR329AB006444	30/04/2010	254.990.560	Diesel	200 litros	Bueno
9	50001551	252638	1453017	37036654	CAMION TANQUE CHEVROLET FVR 7.2 PLACA OBI238	9GDFVR323AB006441	30/04/2010	254.990.560	Diesel	200 litros	Bueno
10	50001552	228991	1453017	37038435	CAMION TANQUE CHEVROLET FVR 7.2 PLACA OBI239	9GDFVR320AB007319	30/04/2010	254.990.560	Diesel	200 litros	Bueno
11	50001553	243686	1453017	37001138	CAMION TANQUE CHEVROLET PLACA: OBI240	9GDFVR322AB007323	30/04/2010	254.990.560	Diesel	200 litros	Bueno
12	50001554	254315	1453017	37000860	CAMION TANQUE CHEVROLET FVR 7.2 PLACA OBI241	9GDFVR326AB007521	30/04/2010	254.990.560	Diesel	200 litros	Bueno
2. PLANTA PORTATIL											
5	5003566		2531001		PLANTA PILOTO PORTATIL 10 Ips INCLUYE SEMIREMOLQUE		18/12/2009	295.046.482	NA	NA	Bueno
3. EQUIPOS DE INSPECCION											
1	20006508	229518	3233002	37001451	EQUIPO DE TELEVISION IBAK GM BH SONY	174935/61/174001	10/03/2003	166.371.840	Diesel	ND	Bueno
2	20006966	229519	2664002	37001451	EQUIPO DE INSPECCION DE ALCANTARILLADO		31/01/2005	442.325.958	Diesel	ND	Bueno
3	20006966	229506	3310001	37001451	EQUIPO INSPECCION E105 CON PLANTA ELECTRICA ONAN		30/06/2005	69.538.108	Diesel	10 galones	Bueno
4	20007191	208200	3310001	37000547	EQUIPO INSPECCION DE ALCANTARILLADO SIMBOLO EI06	WS500183	9/02/2005	441.736.152	Diesel	ND	Bueno
5	20007622	211971	3533002	37002933	EQUIPO DE INSPECCION EI-08		27/04/2007	521.131.901	Diesel	ND	Bueno
6	20009725	237883	3433002	37035162	EQUIPO DE INSPECCION DE TUBERIA E109	1090149684A	24/01/2013	530.464.038	Diesel	ND	Bueno
7	20010661	234481	2664004	37035301	EQUIPO PARA INSPECCION DE POZOS	3411	22/01/2015	11.870.860	Diesel	ND	Bueno
8	50000559	116745	1453015	37035296	CAMIONETA EQUIPO DE INSPEC CAB NISSAN; URVAN TA;	9GDSJL00C1B2505288	15/07/2001	47.610.706	Gasolina	9.2 galones	Bueno
9	50002013	247074	3233002	37002547	CAMION CHEVROLET NPR E INSPECCION DE TUBERIA CCTV	9GDNPR753F002732	20/02/2014	600.000.000	Gasolina	9.2 galones	Bueno
10	50002019	249108	3332002	37001007	VEHICULO RENAULT QJX845 DETECCION FUGAS NO VISIBLE	93YMAF4CEGJ736269	25/05/2015	110.458.051	Gasolina	9.2 galones	Bueno
11	50002020	249099	3422002	37038186	VEHICULO RENAULT QJX806 DETECCION FUGAS NO VISIBLE	93YMAF4CEGJ736244	23/05/2015	110.458.051	Gasolina	9.2 galones	Bueno
4. EQUIPOS PRESION-SUCCION (VACTOR)											
1	50000767	OBD363	3433002	37001035	VACTOR 2100 S FORD; LNT8000 SIM:L018;	14000	15/09/2000	36.347.249	Diesel	170 galones	Bueno
2	50000770	234628	3133002	37001313	VACTOR 2100 S FORD LNT8000 SIM:L028	1FDZW82E5TVA19403	15/09/2000	36.347.249	Diesel	170 galones	Bueno
3	50000776	254532	3333002	37045600	VACTOR 2100 S FORD; LNT8000 SIM:L026;	1FDZW82E9TVA19405	15/09/2000	36.347.249	Diesel	170 galones	Bueno
4	50000777	218948	3233002	37003374	VACTOR 2100 S FORD; LNT8000 SIM:L025;	1FDZW82E17VA19401	15/09/2000	42.740.518	Diesel	170 galones	Bueno
5	50001008	109417	3533002	37001451	VACTOR 2100 S FORD; LNT8000 SIM:L017;	1FDZW82EXTVA19218	15/09/2000	42.740.518	Diesel	170 galones	Bueno
6	50001009	101354	3233002	37002561	VACTOR 2100 S FORD; LNT8000 SIM:L029;	1113360	15/09/2000	42.740.518	Diesel	170 galones	Bueno
	50001012	233381	3333002	37001132	VACTOR 2100 S FORD; LNT8000 SIM:L024;	1FDZW82E4TVA20462	15/09/2000	42.740.518	Diesel	170 galones	Bueno
7	50001033	211936	3133002	37001257	VACTOR 2110-J4 TIPO 10 YARDAS CUBICAS SIM L-32	531HM2U1510303	27/07/2007	528.555.608	Diesel	170 galones	Bueno
8	50001034	234623	3133002	37002556	VACTOR 2105-J4 TIPO 5 YARDAS CUBICAS SIM L-33	531HM2U1496493	27/07/2007	488.025.469	Diesel	170 galones	Bueno

ENTIDAD

MISIÓN

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

DOCUMENTO (S) DONDE SE PUEDE CONOCER LAS FUNCIONES DE LA ENTIDAD - EMPRESA:

CLASIFICACIÓN DE PERSONAL SEGÚN EIR

TIPO DE FUNCIÓN A DESARROLLAR PARA MANEJO DE EMERGENCIAS SEGÚN EIR

CANTIDAD DISPONIBLE

DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIMIENTO MISIONALIDAD (SI/NO)

DISPONIBILIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (SI/NO)

HORARIO DE DISPONIBILIDAD PARA EMERGENCIAS

NECESIDAD ESPECIAL PARA REALIZACIÓN ACTIVIDADES

OPERATIVO

CONDUCTOR CARGADOR FRONTAL

CURSO XXX YYY, CON LICENCIA XXX

ADMINISTRATIVO

SIG

CURSO SIG

DIRECTIVO

TOMADOR DE DECISIÓN

NO APLICA

La información de cada persona esta bajo custodia de la Dirección de Compensaciones. Se cuenta con la hoja de vida de cada funcionario, incluyendo dirección y telefono de residencia, celular, correo electronico, persona de contacto, estudios y certificaciones de experiencia laboral.

[illegible]

Empleados públicos de libre nombramiento y remoción

TOTAL EMPLEOS LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	77
---	----

Trabajadores oficiales		
DENOMINACIÓN DEL CARGO	NIVEL	No. DE TRABAJADORES
Jefe de División	20	36
Pagador	20	1
Profesional Especializado	20	112
Profesional Especializado	21	175
Profesional	22	234
Médico	30	10
Odontólogo	30	1
Tecnólogo Administrativo	30	71
Tecnólogo Operativo	30	4
Topógrafo	30	21
Bibliotecario	31	1
Secretaria Profesional	31	3
Técnico en tratamiento de Aguas	31	13
Tecnólogo Administrativo	31	111
Tecnólogo en Obras Civiles	31	4
Tecnólogo Operativo	31	49
Aforador	32	24
Auxiliar Administrativo	32	177
Auxiliar Operativo	32	33
Operador Equipo Técnico Especializado	32	37
Secretaria Profesional	32	8
Soldador	32	4
Técnico	32	6
Técnico Administrativo	32	35
Técnico en Tratamiento de Aguas	32	23
Tecnólogo en Obras Civiles	32	85
Tecnólogo Operativo	32	69
Auxiliar Administrativo	40	42
Auxiliar Operativo	40	16
Auxiliar Técnico	40	13
Operador de Válvulas	40	35
Secretaria	40	25
Sustanciador	40	3
Técnico en Tratamiento de Aguas	40	17
Técnico	40	1
Auxiliar Administrativo	41	22
Auxiliar Operativo	41	33
Celador	41	5
Conductor Operativo	41	92
Fontanero	41	57
Secretaria	41	55
Técnico	41	60
Albañil	42	23
Auxiliar Administrativo	42	69
Auxiliar en Topografía	42	49
Auxiliar Operativo	42	6
Ayudante	42	15
Ayudante Operativo	42	121
Celador	42	2
Fontanero	42	211
Guardabosques Hoyas Hidrográficas	42	30
Operador de cabrestantes	42	19
Operador de válvulas	42	65
Secretaria	42	6
Técnico	42	446
Auxiliar	50	35
Secretaria	50	2
Ayudante	52	252
CARLOS COLEGIO RAMÓN B. JIMENO		
Rector	20	1
Vicerrector	22	1
Docente	31	26
Orientador Escolar	31	1
Secretaria Académica	32	1
Técnico Administrativo	32	1
Bibliotecóloga	41	1
Secretaria	41	1
TOTAL TRABAJADORES OFICIALES		3207



PLAN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES - PGRD EAAB
PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - PIRE EAAB
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE RESPUESTA - EIR EAAB

8.7 Contactos de coordinación interinstitucional

Contactos EAB ESP (24 horas)

No.	Denominación	Teléfono	Celular	Código radio	Correo electrónico	Actividad
1	Centro de Control	3447555	383156361	Centro de control	centrocontrol@acueducto.gov.co	Reporte de eventos en base de datos de accidentes y alcantarillado
2	Centro 2	3525505		Centro 2	centro2@acueducto.gov.co	Contacto directo con call center y ventanilla en Bogotá y zonas
3	Bahía	3447215	315354287	Bahía	bahia@acueducto.gov.co	Reporte de accidentes de trabajo y apoyo de fuerza laboral
4	ARL POSITIVA	3887800 ext 2153340	383156361			Reporte de accidentes de trabajo para identificar si es de atención cercana y generar reporte para atención
5	Compañía aseguradora LA PREVISORA S.A.	3487555	3487555 4945			Reporte de accidente de tránsito de vehículos para solicitar ayuda (grat)
6	Compañía aseguradora SURA	3447181	3447181 4945		casig@acueducto.gov.co	Reporte de accidente de tránsito de motos para solicitar ayuda (grat)

Entidades de atención de eventos EAB ESP

No.	Entidad	Teléfono	Actividad
1	NUSE-Ramero caso de emergencia	123	Reporte de cualquier tipo de emergencia y para solicitar el apoyo necesario
2	Asistentes de tránsito	127	Reporte de accidentes de tránsito
3	Ceprogam	2886212	Asesoría telefónica en caso de desastres o riesgos de subdesarrollo

Reporte de eventos servicios públicos

1	EAAB ESP	115	Reporte de daños acueducto o alcantarillado
2	Gas Natural	164	Reporte de daños redes de gas
3	Cablevis	115	Reporte de daños postes o cables
4	Cablevis (Centro de Control)	187014	Reporte de daños servicios eléctricos
5	ETB	114	Reporte de daños servicio de telefonía pública

Entidades de atención de emergencias

No.	Entidad	Teléfono	Nombre	Cargo	Contacto	Correo	Actividad
-----	---------	----------	--------	-------	----------	--------	-----------

No.	Entidad	Teléfono	Nombre	Cargo	Contacto	Correo	Actividad
1	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	6510005 Ext 2312	Vicente Amador García	Director Técnico de Gestión de Acueducto, Alcantarillado y Aguas	Carrera 50 No. 54-35	vgarcia@superpuntos.gov.co	Notificación en la prestación del servicio
2	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	6510005 Ext 2338	Martha Eugenia Corra	Directora de Investigaciones de Acueducto, Alcantarillado y Aguas	Carrera 50 No. 54-35	mgarcia@superpuntos.gov.co	Notificación en la prestación del servicio
3	ICER	4282800 ext 2888	Guillermo Escobar Franco	Director General	Diagonal 47-77A-89 int 11	guillermo.escobar@periodismo.gov.co	Atención de emergencias
4	ICER	4282800 ext 2888	Jorge Andrés Pardo	Sub-Director Manejo de Emergencias y desastres	Diagonal 47-77A-89 int 11	japardo@ic.gov.co	Servicios de respuesta a emergencias
5	ICER	4282800 ext 2888	Olga Rodríguez	Servicio de respuesta	Diagonal 47-77A-89 int 11	olgarodriguez@ic.gov.co	Servicios de respuesta a emergencias
6	Secretaría Distrital de Salud	3649990 Ext. 3054	Luz Estigarribia Gutiérrez	Subdirectora de gestión de riesgo en emergencias y desastres	Piso 3 Edificio CRUE	lbgutierrez@saludabogota.gov.co	Atención de emergencias
7	Secretaría Distrital de Salud	3649990 Ext. 3704	Diana Mayra Ramírez	Subdirectora de vigilancia en salud pública	Piso 3 Edificio Latorre	dramirez@saludabogota.gov.co	Urgencias y Emergencias en Salud Pública
8	Secretaría de Ambiente	377 8889 Ext. 8321	Juan Manuel Esteban Mesa	Sub-Director de control ambiental al sector público	Avenida Caracas No. 54 - 38 Piso 12	jmesa@ambientebogota.gov.co	Gestión, PQA, seguimiento y acompañamiento forestal
9	Secretaría de Ambiente	377 8889 Ext. 8303	Diana Andrea Cabrera Tiberga	Sub-Directora de recursos hídricos y del suelo	Avenida Caracas No. 54 - 38 Piso 12	dianacabrera@ambientebogota.gov.co	Cuidado del agua
10	Secretaría de Ambiente	377 8889 Ext. 8317	Claudia Yanina Salazar Pineda	Sub-Directora de rehabilitación, flora y fauna silvestre	Avenida Caracas No. 54 - 38 Piso 12	clsalazar@ambientebogota.gov.co	Atención al usuario
11	CAR	5811111 Ext 2793	Melvin Fernando Zalazar Martínez	Directora Regional Bogotá La Cumbre	Carrera 10 No. 15 - 82 Piso 4 Edificio Viceroy Plaza	mzalazar@car.gov.co	Auditorías ambientales
12	EAABSP	3886300 ext 1780	Hermenio Humberto Pardo Moreno	Subdirector de RSI	Calle 62 No. 13-84 - Piso 2	hpadro@eaab.gov.co	Notificación en la prestación del servicio
13	Alcalde de Soacha	7385500 ext 139	Luz Marina Gálvez Caro	Consejo Municipal de Planeación	Calle 13 No. 7-36 Piso 2 Soacha	lgalvez@alcaldeiasocha.gov.co	Atención de emergencias
14	Alcalde de Gachancipa	3478222 ext 123	Jorge Alexander Pardo Moncada	Secretaría de Gobierno	Calle 62-103 para Gachancipa	gomoncada@gachancipa.cundinamarca.gov.co	Atención de emergencias

Código del manual EIR - Version: 0b

Elaboró: Marco Arturo Millán Hernández Jefe División Sistema Sur de Abastecimiento	Revisó: Comité Operativo PIRE EAAB	F. Revisión: Febrero 2021
Responsable del Procedimiento: Gerente General	Aprobó: Comité Corporativo PIRE EAAB	F. Aprobación: En proceso de socialización

Formato: MPPE0301FFX-01

#SOMOS agua

Entidad	Nombre de contacto	Correo electrónico	Teléfono	Celular	Código radio	Actividad
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Vicente Amador García	vgarcia@superpuntos.gov.co	6510005 Ext 2312			Notificación en la prestación del servicio
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Martha Eugenia Corra	mgarcia@superpuntos.gov.co	6510005 Ext 2338			Notificación en la prestación del servicio
ICER	Guillermo Escobar Franco	guillermo.escobar@periodismo.gov.co	4282800 ext 2888			Atención de emergencias
ICER	Jorge Andrés Pardo	japardo@ic.gov.co	4282800 ext 2888			Servicios de respuesta a emergencias
ICER	Olga Rodríguez	olgarodriguez@ic.gov.co	4282800 ext 2888			Servicios de respuesta a emergencias
Secretaría Distrital de Salud	Luz Estigarribia Gutiérrez	lbgutierrez@saludabogota.gov.co	3649990 Ext. 3054			Atención de emergencias
Secretaría Distrital de Salud	Diana Mayra Ramírez	dramirez@saludabogota.gov.co	3649990 Ext. 3704			Urgencias y Emergencias en Salud Pública
Secretaría de Ambiente	Juan Manuel Esteban Mesa	jmesa@ambientebogota.gov.co	377 8889 Ext. 8321			Gestión, PQA, seguimiento y acompañamiento forestal
Secretaría de Ambiente	Diana Andrea Cabrera Tiberga	dianacabrera@ambientebogota.gov.co	377 8889 Ext. 8303			Cuidado del agua
Secretaría de Ambiente	Claudia Yanina Salazar Pineda	clsalazar@ambientebogota.gov.co	377 8889 Ext. 8317			Atención al usuario
CAR	Melvin Fernando Zalazar Martínez	mzalazar@car.gov.co	5811111 Ext 2793			Auditorías ambientales
EAABSP	Hermenio Humberto Pardo Moreno	hpadro@eaab.gov.co	3886300 ext 1780			Notificación en la prestación del servicio
Alcalde de Soacha	Luz Marina Gálvez Caro	lgalvez@alcaldeiasocha.gov.co	7385500 ext 139			Atención de emergencias
Alcalde de Gachancipa	Jorge Alexander Pardo Moncada	gomoncada@gachancipa.cundinamarca.gov.co	3478222 ext 123			Atención de emergencias





acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

PLAN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES - PGRD EAAB
PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - PIRE EAAB
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE RESPUESTA - EIR EAAB

LISTADO DE PERSONAL RESPONSABLE PIRE-PEG EAAB 6 JULIO 2020

No.	Gerencia	Dirección	División	Cargo	Ubicación principal	Nombre	Extensión 3447000	Celular	Abreviado	Correo	Código radio
24	Servicio al Cliente	N.A.	N.A.	Gerente	Centro Nariño Piso 5	Nelson Valencia Villegas	7146	3017766376		nvalencia@acueducto.com.co	
25		N.A.	N.A.	Gerente zona 1	Usaquén	Ana Judith Nino Duran	5354	3017723789		aninod@acueducto.com.co	
26		N.A.	N.A.	Gerente zona 2	Centro Nariño Edificio Comercial Piso 2	Itatalla Ines Ayala Blandon	7005	3022808867		nayslab@acueducto.com.co	
27		N.A.	N.A.	Gerente zona 3	Americas Cra 46 20C-82	Mauricio Beltran Rodriguez	7065	3022915583		mbeltran@acueducto.com.co	
28		N.A.	N.A.	Gerente zona 4	Santa Lucia	Alex Fabian Santa L.	5600	3002154512	2038	fsanta@acueducto.com.co	
29		N.A.	N.A.	Gerente zona 5	Centro Nariño Obras Civiles	German Eduardo Del Campo Guillen	7129	3017812296		gdelcampo@acueducto.com.co	
30		Acueducto y Alcantarillado	Zona 1	Director	Usaquén	Juan Alfonso Diaz Rodriguez	5348	3004103155		jdiaz@acueducto.com.co	40
31			Zona 1 Acueducto	Jefe División	Usaquén	Leonardo Alba Moreno	5309	3003201067		labamoren@acueducto.com.co	63
32			Zona 1 Alcantarillado	Jefe División	Usaquén	Magda Ivon Castano Charry	5332	3007616106		mcastano@acueducto.com.co	66
33			Zona 2	Director	Centro Nariño Edificio Comercial Piso 2	Carlos Alberto Jaime Aguirre	7166	3004105124	7179	cjaimes@acueducto.com.co	72
34			Zona 2 Acueducto	Jefe División	Centro Nariño Edificio Comercial Piso 2	Victor Firstman Mizrahi	7169	3005771363		vfirstman@acueducto.com.co	73
35			Zona 2 Alcantarillado	Jefe División	Centro Nariño Edificio Comercial Piso 2	Luis Carlos Morales Molano	7168	3008539728		lcmorales@acueducto.com.co	82
36			Zona 3	Director	Americas Cra 46 20C-82	Johan Ariel Rivera Bahamon	7157	3007193500	2043	jrivera@acueducto.com.co	90
37			Zona 3 Acueducto	Jefe División	Americas Cra 46 20C-82	Carlos Eduardo Rivera Quevedo	7086	3006149771		crivera@acueducto.com.co	91
38			Zona 3 Alcantarillado	Jefe División	Americas Cra 46 20C-82	Jaime Lucas Olivella Socarras	7775	3004039649		jolivella@acueducto.com.co	94
39			Zona 4	Director	Santa Lucia	Jose Santiago Blar Arango	5642	3008534754		jblar@acueducto.com.co	36
40			Zona 4 Acueducto	Jefe División	Santa Lucia	Jose Humberto Barriga Yepes	5631	3005001413		jorgbarriga@acueducto.com.co	43
41			Zona 4 Alcantarillado	Jefe División	Santa Lucia	Javier Eduardo Vega Vega	5654/5610	3002154682		jvega@acueducto.com.co	49
42			Zona 5	Director	Centro Nariño Obras Civiles	William Pineda Rios	7154	3017751249		wpineda@acueducto.com.co	27
43			Zona 5 Acueducto	Jefe División	Centro Nariño Obras Civiles	Aura Milena Contreras Antolinez	7457	3006775870		acontreras@acueducto.com.co	28
44			Zona 5 Alcantarillado	Jefe División	Centro Nariño Obras Civiles	Javier Bernardo Berdugo Hernández	7171-7172	3002154507		jberdugo@acueducto.com.co	31
45		Servicio Comercial	Zona 1	Director	Usaquén	Dairo Giraldo Velasquez	5369	3006458446		dgriladov@acueducto.com.co	
46			Zona 1 Atención al cliente	Jefe División	Usaquén	Humberto Enrique Perea Amaya	5548	3007618921		hperea@acueducto.com.co	
47			Zona 1 Operación Comercial	Jefe División	Usaquén	Alcibiades Burgos Dutama	5326	3006695254		aburgos@acueducto.com.co	
48			Zona 2	Director	Centro Nariño	Anibal Ramon Garcia Ramos	7305	3006670759		agarcia@acueducto.com.co	
49			Zona 2 Atención al cliente	Jefe División	Centro Nariño	Adriana Fonseca Fajardo	5544	3007618091		afonseca@acueducto.com.co	
50			Zona 2 Operación Comercial	Jefe División	Centro Nariño	Juan Carlos Motta Moreno	5600	3004104224		jcmotta@acueducto.com.co	
51			Zona 3	Director	Centro Nariño Obras Civiles	Jorge Enrique Rodriguez Arenas	7195	3006677255		jrodriguez@acueducto.com.co	
52			Zona 3 Atención al cliente	Jefe División	Centro Nariño Obras Civiles	Nelson Antony Baquero Prada	5546	3007619059		nbaquero@acueducto.com.co	
53			Zona 3 Operación Comercial	Jefe División	Centro Nariño Obras Civiles	Susana Pedraza Jiménez	7462	3007619087		spedraza@acueducto.com.co	
54			Zona 4	Director	Santa Lucia	Danny Adolfo Herrera Zambrano	5651	3004064545		dherrera@acueducto.com.co	
55			Zona 4 Atención al cliente	Jefe División	Santa Lucia	Mania Patricia Romero Grajales	5695	3017726414		mparomero@acueducto.com.co	
56			Zona 4 Operación Comercial	Jefe División	Santa Lucia	Gonzalo Adolfo Tovar Rodriguez	5687	3007619603		gstovar@acueducto.com.co	
57			Zona 5	Director (E.)	Americas KRA 46 20 C-82	Jaime Andres Gutierrez Cala	8473	3043955195		jagutierrez@acueducto.com.co	
58			Zona 5 Atención al cliente	Jefe División	Americas KRA 46 20 C-82	Lorena Garcia Leal	5547	3007619347		lgarcia@acueducto.com.co	
59			Zona 5 Operación Comercial	Jefe División	Americas KRA 46 20 C-82	Fabio Hernández Polanco	5843	3007619219		fherandez@acueducto.com.co	
60		Dirección Comunitaria	N.A.	Director de Gestión Comunitaria	Edificio Casa Nueva, Piso 2	Maria Alejandra Baquero Cimadevila	7023	3017841659		mbaquero@acueducto.com.co	
61			Zona 1	Trabajador(a) Social	Usaquén	Angel Alberto Triana	5386	3008533277		astriana@acueducto.com.co	
62			Zona 2	Trabajador(a) Social	Centro Nariño Edificio Comercial	Inés Marcela Romero	7715	3042473482		mromero@acueducto.com.co	
63			Zona 3	Trabajador(a) Social	Americas KRA 46 20 C-82	Nancy Milán F.	7808	3153104434		nmilan@acueducto.com.co	
64			Zona 4	Trabajador(a) Social	Santa Lucia	Claudia Maria Loiza M.	5605	3042473482		cloiza@acueducto.com.co	
65			Zona 5	Trabajador(a) Social	Centro Nariño Obras Civiles	Mania Eugenia Diaz M.	7845	3012113301		mediaz@acueducto.com.co	
66		Dirección Comercial	N.A.	Director	Centro Nariño Piso 7	Julio Cesar Pinzon Reyes	5348	3007789505		jpinzon@acueducto.com.co	
67			N.A.	Director	Centro Nariño	Luis Francisco Castiblanco Gonzalez	7445	3012113422		lfcastiblanco@acueducto.com.co	



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ



INVENTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES POR EMPRESA / ENTIDAD - FORMULARIO 3 de 3							
ENTIDAD							
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO							
CLASIFICACIÓN DE VEHICULOS / MAQUINARIA / EQUIPO PESADO	TIPO DE VEHICULOS / MAQUINARIA / EQUIPO PESADO	CANTIDAD DISPONIBLE	DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIMIENTO MISIONALIDAD (SI/NO)	DISPONIBILIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (SI/NO)	HORARIO DE DISPONIBILIDAD PARA EMERGENCIAS	UBICACIÓN	NECESIDAD ESPECIAL PARA FUNCIONAMIENTO
VEHICULOS	CARROTANQUE						CONDUCTOR CON LICENCIA DE CONDUCCIÓN XX
MAQUINARIA	BULLDOZER						CERTIFICADO DEL CURSO QUE ACREDITE LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EN EL MANEJO DE MAQUINARIA, LICENCIA PARA CONDUCIR MAQUINARIA (TIPO D)
EQUIPO PESADO	TRITURADORA						CERTIFICADO DEL CURSO QUE ACREDITE LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EN EL MANEJO DE MAQUINARIA, LICENCIA PARA CONDUCIR MAQUINARIA (TIPO D)

Página 1

4.4.1 Listado general de equipos a 30 de mayo de 2021

Código Dane	Maquinaria y Equipo	Activos fijos	Fuente	Estado
1	Carrotanques	12	Activos fijos	Bueno
2	Plantas portátiles de tratamiento	1	Abastecimiento de 10 lps	Bueno
3	Equipos de inspección	10	Activos fijos	Bueno
4	Equipos de succión presión (Vactor)	28	Activos fijos	Bueno
5	Equipos de bombeo	239	Activos fijos	Bueno
6	Sonda manual	2	Activos fijos	Bueno
7	Rotosonda	28	Activos fijos	Bueno
8	Cabrestante o desasoladora	11	Activos fijos	Bueno
9	Retroexcavadoras	15	Activos fijos	Bueno
10	Cargador frontal	48	Activos fijos	Bueno
11	Paladraga	4	Activos fijos	Bueno
12	Volqueta	75	Activos fijos	Bueno
13	Bulldozer	1	Activos fijos	Bueno
14	Tractocamiones	6	Activos fijos	Bueno
15	Montacargas	14	Activos fijos	Bueno
16	Cucharon de almeja	0	Activos fijos	Bueno
17	Carro recolector de apoyo	0	Activos fijos	Bueno
18	Guadañas	53	Activos fijos	Bueno
19	Geomembrana	0	Activos fijos	Bueno
20	Aspersores de agua	0	Activos fijos	Bueno
21	Automovil	0	Activos fijos	Bueno
22	Camioneta	171	Activos fijos	Bueno
23	Campero	199	Activos fijos	Bueno
24	Camion	34	Activos fijos	Bueno
25	Camabaja	24	Activos fijos	Bueno
26	Tractor	27	Activos fijos	Bueno
27	Torre de iluminación	9	Activos fijos	Bueno
28	Unidades de potencia	44	Activos fijos	Bueno
29	Plantas electricas portatiles	56	Activos fijos	Bueno
30	Compresores	51	Activos fijos	Bueno
31	Gruas	9	Activos fijos	Bueno
32	Botes y lanchas	16	Activos fijos	Bueno
33	Motosierras	26	Activos fijos	Bueno
34	Motoniveladora	2	Activos fijos	Bueno
35	Vibrocompactador	4	Activos fijos	Bueno
36	Bombas de concreto	5	Activos fijos	Bueno
37	Otros equipos construcción	1	Activos fijos	Bueno
38	Otras motobombas	15	Activos fijos	Bueno
39	Otros transporte	13	Activos fijos	Bueno
40	Radios de comunicación	866	Dirección de Electromecánica	Bueno

* Solo se relacionan los equipos que se encuentran operativos y a los cuales se les hace mantenimiento preventivo y correctivo

No	Activo fijo	Número de inventario	Dependencia Centro de coste	Registro funcionario a cargo	Denominación del activo fijo	Número de serie	Fecha Capitalizado	Valor adquisición	Combustible	Capacidad tanque combustible o necesidad combustible en sitio	Estado
144	50002551	263830	1453014	37001159	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B1ZK412432	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
145	50002552	263835	1453014	37001400	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B3ZK412433	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
146	50002553	263841	1453014	37000286	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B4ZK412442	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
147	50002554	263836	1453014	37003366	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B6ZK412460	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
148	50002555	263840	1453014	37002884	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B1ZK412463	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
149	50002556	263842	1453014	37001789	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B1ZK412477	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
150	50002557	263827	1453014	37002238	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B7ZK412516	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
151	50002558	263831	1453014	37000931	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B0ZK412518	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
152	50002559	263843	1453014	37035459	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B0ZK412535	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
153	50002560	263837	1453014	37002633	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B9ZK412534	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
154	50002561	263833	1453014	37002575	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B9ZK412548	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
155	50002562	263821	1453014	37002542	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B7ZK412550	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
156	50002563	263834	1453014	37001999	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B2ZK412570	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
157	50002564	263838	1453014	37002607	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B3ZK412593	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
158	50002565	263848	1453014	37002437	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B8ZK412573	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
159	50002566	263847	1453014	37001846	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B9ZK412520	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
160	50002567	263856	1453014	37003129	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 CONCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B3ZK410911	24/10/2019	93.573.136	Diesel	20 galones	Bueno
161	50002568	263851	1453014	37002925	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 SINCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B5ZK412546	18/10/2019	90.905.141	Diesel	20 galones	Bueno
162	50002569	263850	1453014	37014296	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 SINCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B0ZK412602	18/10/2019	90.905.141	Diesel	20 galones	Bueno
163	50002570	263852	1453014	37003352	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 SINCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B5ZK413471	18/10/2019	90.905.141	Diesel	20 galones	Bueno
164	50002571	263862	1453014	37003354	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 SINCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B3ZK413484	18/10/2019	90.905.141	Diesel	20 galones	Bueno
165	50002572	263859	1453014	37001922	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 SINCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B4ZK413526	18/10/2019	90.905.141	Diesel	20 galones	Bueno
166	50002573	263854	1453014	37033610	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 SINCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B1ZK413533	18/10/2019	90.905.141	Diesel	20 galones	Bueno
167	50002574	263860	1453014	37002927	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 SINCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B5ZK413535	18/10/2019	90.905.141	Diesel	20 galones	Bueno
168	50002575	263863	1453014	37001608	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 SINCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33BXZK413501	18/10/2019	90.905.141	Diesel	20 galones	Bueno
169	50002576	263853	1453014	37003591	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 SINCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B1ZK413550	18/10/2019	90.905.141	Diesel	20 galones	Bueno
170	50002577	263861	1453014	37002205	CAMIONETA PICKUP DIESEL4X4 SINCAPACETE DOBLECABINA	3N6CD33B9ZK412596	18/10/2019	90.905.121	Diesel	20 galones	Bueno
171	79001005	1001198	2554101	0	CAMIONETA PLACA CSR024 CHEVROLET LUV 2300	9GDTFR30HYB363802	29/08/2008	13.727.000	Diesel	20 galones	Bueno
23. CAMPEROS											

GRACIAS



somos
agua

REPORTE DE LA SDA

PLAN DE CCIÓN 1ra TEMPORADA DE LLUVIAS

(01 mar al 15 jun de 2021)

Respuesta a Emergencias

Bogotá D.C., Colombia
Junio 18 de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE



RECURSOS DISPONIBLES POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS EN LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS DE 2021 - 01/03/21 al 15/06/21



PERSONAL

- 1 Coordinador para Respuesta a Emergencias.
- 3 Radioperadores.
- 1 Coordinador de Silvicultura.
- 2 Ingenieros Forestales para la respuesta a emergencias relacionadas con árboles caídos y en riesgo.
- 3 Ingenieros para respuesta a emergencias por MATPEL/RESPEL y afectación a la calidad del aire.
- 5 profesionales de enlace con las localidades.
- 2 Conductores.



EQUIPOS Y TRANSPORTE

- 1 Vehículo permanente (y otro de apoyo empleado en los días de mayor número de emergencias).
- Teléfonos celulares.
- GPS.



696 emergencias
respondidas
por la SDA

Del 01/03/21 al
15/06/21



Servicio de Respuesta: MANEJO DE ESCOMBROS Y OBRAS DE EMERGENCIA

Tipo de Emergencia: Árboles caídos y en riesgo de caída: 681

Actividad: Ejecutar actividades silviculturales - Autorizar actividades silviculturales.



Servicio de Respuesta: MANEJO DE MATERIALES Y/O RESIDUOS PELIGROSOS

Tipo de Emergencia: MATPEL - RESPEL: 13

Actividad: Identificar generador.

Servicio de Respuesta: SANEAMIENTO BÁSICO



Tipo de Emergencia: Afectación a la calidad del aire: 2

Actividad: Manejar contaminación atmosférica - Definir y aplicar medidas de control.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



EMERGENCIAS RESPONDIDAS POR LA SDA DEL 01 DE MARZO AL 16 DE JUNIO DE 2021 PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS

TIPO DE EMERGENCIA	MAR	ABR	MAY	JUN (al 15)	TOTAL
ÁRBOL CAÍDO	65	42	95	52	254
ÁRBOL EN RIESGO	138	99	125	65	427
MATPEL	1	1	0	0	2
RESPEL	0	1	2	0	3
RESPEL RH	2	4	2	0	8
AFECT. CALIDAD DEL AIRE	0	2	0	0	2
TOTAL	206	149	224	117	696





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE





www.gobiernobogota.gov.co

VI Sesión Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres

Seguimiento de
acciones de Alcaldías
Locales temporada
Lluvia

Seguimiento acciones Alcaldías Locales

- Emergencias en su gran mayoría de remoción en masa.
- Atenden con recurso humano y maquinaria pesada de la Alcaldía.

Alcaldía Local de Sumapaz

- Encharcamientos por insuficiencias de redes en sectores Valladolid, con 21 predios afectados. Apoyados con Bomberos, Acueducto y Alcaldía como enlace.
- Vendaval en sector Timiza 16 de mayo con 25 hogares afectados. Atendimos con Defensa civil, SDIS, Bomberos. PONAL.. Alcaldía.

Alcaldía Local de Kennedy

- Caída de arboles-pablo VI- simón Bolívar
- Inundación- Nicolas Federman y Quinta Paredes.
- Alcaldía acompañamiento con recursos humano y articulación con Bomberos.

Alcaldía Local de Teusaquillo

- No presentó atención de emergencias asociadas a temporada de lluvias.
- Acompañamiento con recurso humano de la Alcaldía.
- Estrategia Guardianes del Río Fucha, limpieza en rondas de los ríos.

Alcaldía Local de Antonio Nariño

- Acompañamiento con recurso humano y articulación con entidades.
- Recolección de basuras y escombros, llantas con volqueta de la Alcaldía Local y maquinaria UAESP, de los canales de la localidad, por ejemplo de la calle 6.
- El bus que cae en canal de calle tercera.

Alcaldía Local de Puente Aranda

- Encharcamientos en vía, por ejemplo en la Avenida Boyacá, entre carreras 25 y 28.
- Empozamiento frente a la Biblioteca Tunal, se atiende con motobomba de la Alcaldía.
- Se cuenta con apoyo de gestores de Convivencia y Dialogo Social. .
- Apoyo a la EAAB en atención de emergencias y sondeo a las redes.

Alcaldía Local de Tunjuelito

- Se atienden emergencias relacionadas con movimiento en masa, avenida torrencial, granizada en el sector rural.
- Cuentas con recursos: 19 Vehículos, 35 personas
- Centro Local de reserva.

Alcaldía Local de Usme

- Sensibilización manejo de basuras en los sectores de inundación.
- Limpieza trimestral de alcantarillas –EAAB-

Alcaldía Local de Barrios Unidos

- Atención oportuna de inundaciones con rebose del sistema de alcantarillado hacia las viviendas.
- Atención de emergencias por caída de arboles.

Alcaldía Local de Suba

- Villa Andrea, (no hay sistema de alcantarillado),encharcamiento en vías.
- Se presentaron escenarios de caída de árboles, se realizó gestión correspondiente.
- En el barrio Casandra, se presentó situación de riesgo por desbordamiento por no tener alcantarillado.
- Rio Bogotá (puente de la Av. Centenario Carrera 135). Acumulación de buchón de agua en temporadas de lluvia.

Alcaldía Local de Fontibón

Seguimiento acciones Alcaldías Locales

- Realizar monitoreo continuo de las áreas de interés de la localidad, cuerpos de agua, tales como quebrada San Francisco y Padre de Jesús.

Alcaldía Local de La Candelaria

- Seguimiento Puntos Críticos por remoción en masa

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

- Monitoreo contante en el Barrio el Dorado por fenómenos de remoción en masa.
- Se atiende en la Zona rural, escenarios por intensidad de lluvias, desbordamiento del cauce del Río Vereda del Verjón Bajo, socavación del suelo.

Alcaldía Local de Santa Fé

- Alivio del sistema de alcantarillado de los puntos críticos.
- Limpieza de vallados y canales.
- Limpieza de sumideros y pozos de la localidad.

Alcaldía Local de Engativá

- Seguimiento a recolección de RCD
- Seguimiento a mantenimiento de sistema de alcantarillado.
- Se han presentado incendios estructurales, forestales, inundaciones en San Diego, San Jose, Villa Celina.
- Equipos de bombeo.

Alcaldía Local de Bosa

- Reporte de lluvias por canal Comuneros pero no presenta inundación.

Alcaldía Local de Los Mártires

- Visitas a puntos críticos para evitar inundaciones y deslizamientos en el Barrio San Martín Porres por taponamiento en el Canal Sucre.

Alcaldía Local de Chapinero

- Seguimiento a punto crítico escenario de encharcamiento.
- Fuertes lluvias crecimiento de la quebrada y se afecto aproximadamente 30 viviendas las viviendas Barrio San Francisco y Arborizadora Alta.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

- Lluvias: se han atendido al 100% las situaciones de emergencias
- Fortalecimiento de centros de reserva con insumos para alojamientos temporales, atención en salud, herramientas, equipos.

Alcaldía Local de San Cristóbal

- Remoción en masa entre Santa Cecilia Alta y Cerro Norte, atendido con recurso humano, Bomberos, IDIGER.
- Acciones de mitigación, cubriendo con plástico.
- Recomendaciones de evacuación.
- Apoyo con otras entidades.

Alcaldía Local de Usaquén

GRACIAS

